



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (Santiago de Compostela)
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (Lugo)

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO DE

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE

EMPRESAS POR LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

DE COMPOSTELA

Elaborada según la “Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales”, V.02-03-09-08 de la ANECA.

Aprobada por la Junta de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales el 30/10/2008
Aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión del 22/12/2008
Aprobada por el Consejo Social de la Universidad en su sesión del 22/12/2008

MEMORIA PARA LA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DENOMINACIÓN DEL TITULO

- 1.1. Denominación
- 1.2. Universidad Solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa
- 1.3. Tipo de enseñanza
- 1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
- 1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación
- 1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET) de acuerdo a la normativa vigente

2. JUSTIFICACIÓN

- 2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo
- 2.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas
- 2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios
- 2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

3. OBJETIVOS

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Competencias

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

- 4.1. Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación
- 4.2. Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales
- 4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados
- 4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

- 5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios
- 5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida
- 5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza–aprendizaje de que consta el plan de estudios

6. PERSONAL ACADÉMICO

- 6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- 7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles
- 7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

8. RESULTADOS PREVISTOS

- 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación
- 8.2. Progreso y resultados de aprendizaje

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

- 9.0. El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la USC
- 9.1. Responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Plan de Estudios
 - 9.1.1. La responsabilidad del SGIC a nivel institucional de la USC
 - 9.1.2. La responsabilidad del SGIC en los centros
- 9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
 - 9.2.1.- Evaluación del profesorado por parte del alumnado
 - 9.2.2. Autoevaluación del profesorado
 - 9.2.3. Procedimientos de revisión y mejora de la calidad de la enseñanza
- 9.3. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad
 - 9.3.1. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
 - 9.3.2. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad
- 9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

9.4.1. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados.

9.4.2. Procedimientos de análisis de la satisfacción de los graduados con la formación recibida.

9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título

9.5.1. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

9.5.2. Gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias

9.5.3. Criterios específicos en el caso de extinción del Título.

9.6. Mecanismos para publicar la información del plan de estudios

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

1. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación.

Graduado o Graduada en *Administración y Dirección de Empresas* por la Universidade de Santiago de Compostela.

1.2. Universidad solicitante, y centro responsable de las enseñanzas conducentes al título, o en su caso, departamento o instituto.

Universidad solicitante:

Universidade de Santiago de Compostela (USC).

Representante Legal: Senén Barro Ameneiro, NIF 32746945M. Rector.

Centro responsable del programa:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Santiago de Compostela) y Facultad de Administración y Dirección de Empresas (Lugo).

Responsables: M^a Teresa Cancelo Márquez. Decana.

José Díez de Castro. Decano

Dirección a efectos de notificación:

Universidade de Santiago de Compostela

Praza do Obradoiro, s/n

15782 Santiago de Compostela

A Coruña- Galicia

Correo-e: reitor@usc.es

Teléfono: 981 563 100

Fax: 981 588 522

1.3. Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc).

Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los primeros 4 años).

	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08
LADE-Santiago	393	328	307	355
Dip. CC.Empresariales-Lugo	158	157	128	149
LADE-Lugo (2º ciclo)	83	98	80	52

Teniendo en cuenta el número de alumnos matriculados en primero por primera vez los últimos cuatro años, estimamos conveniente establecer el siguiente límite de plazas durante los cuatro primeros años de implantación del nuevo Grado en Administración y Dirección de Empresas, mientras se va llevando a cabo la extinción de los cursos de las actuales licenciaturas y diplomatura:

2009-10: 300 Santiago y 125 en Lugo
2010-11: 300 Santiago y 125 en Lugo
2011-12: 300 Santiago y 125 en Lugo
2012-13: 300 Santiago y 125 en Lugo

La selección de los alumnos de nuevo ingreso se regirá por la normativa general de gestión académica de la USC y en particular la que regula los procedimientos de selección para el ingreso en los Centros Universitarios de los estudiantes que reúnan los requisitos legales para el acceso a la universidad:

<http://www.usc.es/gl/normativa/xestionacademica/index.html>

1.5. Número de créditos y requisitos de titulación.

Número de créditos del título: 240 ECTS

Número mínimo de ECTS de matrícula por estudiante y período lectivo:

El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión de 29 de abril de 2008, aprobó un documento denominado "Gestión de la Enseñanzas de Grado en la USC", donde se establece que existen dos modalidades de matrícula, con el número de créditos por curso que para cada una de ellas se indica para los alumnos de nuevo ingreso:

- a. Matrícula a tiempo completo: 60 créditos ECTS
- b. Matrícula a tiempo parcial: 30 créditos ECTS a elegir o el número de créditos más próximo a esta cifra en función de las materias de que se matricule

En cuanto a la matrícula de continuación de estudios, no se permitirán más de 75 créditos ECTS por curso en la modalidad de tiempo completo.

Normas de permanencia:

Sin perjuicio de la posterior aprobación de las normas que regulen el progreso y la permanencia de los estudiantes en la Universidad por parte del Consejo Social, tal y como le encomienda la LOU, este documento establece las siguientes limitaciones:

- el alumnado deberá superar el 50% de los créditos de los que formalice matrícula en el primer año (primer y segundo cuatrimestre) en los tres primeros años de estudio, consecutivos o alternos. El incumplimiento de este requisito impedirá al alumno/na continuar los estudios del mismo Grado en la USC
- si inicia estudios de otro Grado y no consigue superar el 50% de los créditos de los que formalice matrícula en el primer año durante los tres primeros años de estudio, no podrá continuar ningún tipo de estudio en la Universidad de Santiago de Compostela

<http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/xestionensinanzasgraousc.pdf>

Por otra parte, el Vicerrectorado de Comunidad Universitaria y Compromiso Social, a través del Servicio de Participación e Integración Universitaria, se encarga de la coordinación y puesta en marcha de las actuaciones necesarias para favorecer la igualdad entre todos los miembros de la comunidad universitaria, en colaboración con los distintos centros y entidades,. Se puede obtener más información de los distintos programas en: <http://www.usc.es/es/servizos/sepiu/integracion.html>

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET) de acuerdo con la normativa vigente.

Rama conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Naturaleza de la institución que ha conferido el título: Universidad pública.

Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios: Centro propio de la Universidad.

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título: La profesión regulada relacionada con el título es la de Economista. Las normas reguladoras son la Ley 2/1974 de 13 de febrero sobre Colegios Profesionales; la Orden de 28 de junio de 1971, de creación del Consejo Superior de Colegios de Economistas de España y el Decreto 871/77 (Presidencia), de 26 de abril (BOE del 28 de abril) que recoge el Estatuto Profesional de Economistas y de Profesores y Peritos Mercantiles.

Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo: castellano, gallego, inglés.

Será de aplicación el Art. 7 de la Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos para Titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior: "Todos los créditos obtenidos por el estudiante, ya sean transferidos, reconocidos o superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título".

Información sobre la expedición del Suplemento Europeo al Título:

<http://www.usc.es/es/perfis/egresados/suplemeuroati.jsp>

2. JUSTIFICACIÓN.

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.

CONCEPTO Y ORIGEN.

La titulación de Administración y Dirección de Empresas estudia la manera en que las empresas obtienen y emplean los recursos que tienen su disposición, para el logro de determinados fines y objetivos. Atiende, por lo tanto, a la manera en que se gestionan los recursos, procesos y resultados de sus actividades.

Se trata de un campo del saber incluido en la grande área de Ciencias sociales y jurídicas, y se interrelaciona fuertemente con distintas áreas económico-empresariales, en especial, las denominadas Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad, y Comercialización e Investigación de Mercados.

En los años noventa del siglo XX se materializa la incidencia de la nueva legislación universitaria en los estudios de económicas y empresariales, que se van convirtiendo en Licenciaturas en Economía y en Administración y Dirección de Empresas.

Por primera vez desde su creación, los estudios empresariales rompen con su tronco primitivo, reforzando la idea de que consiguieron su mayoría de edad. La demanda sigue a acompañar este nuevo planteamiento que es el que tenemos en la actualidad, antes de la adaptación al espacio europeo de educación superior.

El crecimiento extraordinario del número de estudiantes de Economía en España queda patente con el mero repaso de los datos, que confirman el éxito social de los estudios económicos en nuestro país. De los escasos mil doscientos alumnos que iniciaban sus estudios universitarios de economía en España en el curso 1943-1944 se pasó a más de ciento cuarenta y cinco mil en el comienzo de este siglo.

Ese intenso crecimiento de la matriculación comportó unas promociones crecientes de economistas españoles, aunque a un ritmo mucho más pausado en los últimos años. Los ciento veinte primeros licenciados en la primera Facultad de Económicas de la Universidad pública española -la de Madrid- durante el curso 1946-1947, se transformaron en los más de veinte mil que se incorporaron al mercado laboral en el curso 2000-2001. El resultado de esa emergencia de economistas, desde que existe la profesión, lleva el "stock" de licenciados con posibilidad de ejercer a una cifra estimada de más de doscientos cincuenta mil, de los que aproximadamente ciento setenta y seis mil cursaron la licenciatura en Empresa.

No importa cuáles hayan sido los motivos, no cabe duda de que la demanda escolar de los estudios de Economía y Empresa ha crecido en España con una intensidad difícilmente comparable con la de otras licenciaturas universitarias¹.

Y, como señalan las cifras, los estudios especializados en Empresa tras pasar un período de adaptación a sociedad y al mercado laboral, dejaron muy atrás los originarios estudios económicos, a pesar de la multiplicación de los mismos en la práctica totalidad de campus y universidades.

Esta potente demanda de los estudios universitarios de Economía y Empresa se correspondió con algunos criterios de selección del alumnado que facilitaron la masificación de los centros de enseñanza. Pero esta masificación dificulta la formación efectiva y de calidad de los estudiantes, por lo que requiere una respuesta. Esta respuesta, venga de la mano de los *numerus clausus* o no, debe garantizar una enseñanza de calidad en la que el estudiante tenga una participación activa y no sólo adquiera unos conocimientos sólidos, sino también las habilidades y competencias que van a facilitarle una rápida y adecuada inserción en el mercado de trabajo.

A partir de esta premisa urge mejorar los estudios de Economía y Empresa, atendiendo a los dos ciclos en los que deben dividirse. Por una parte figurarían las reformas en el título de grado, destinadas a adquirir los conocimientos básicos para el ejercicio de la profesión.

Con respeto al ciclo formativo inicial, la opción debe ser decidida por una enseñanza experimental, que atienda los intereses formativos de la mayoría de los alumnos que se dirigen, tras graduarse, a realizar tareas de gestión. Tareas que demandan expertos, es decir, personas prácticas, hábiles, experimentadas, capaces de abordar problemas de gestión concretos con criterios profesionales bien asimilados, y con un adecuado manejo de los instrumentos técnicos, como los principios económicos básicos, la estadística elemental, la contabilidad, el cálculo financiero, la legislación fiscal, o los procedimientos administrativos.

De acuerdo con la argumentación desarrollada en el libro blanco de la ANECA, los criterios que deben inspirar este título son:

- 1) Dirigir la formación teórica frente un enfoque más intensivo que extensivo.
- 2) Mejorar el conocimiento de la información económica y de las instituciones económicas más próximas, y enseñar a los estudiantes a ver encarnadas en ellas las propuestas de teorías y modelos.
- 3) Enseñar al estudiante a identificar las cuestiones relevantes y a manejar eficientemente las técnicas elementales del tratamiento de la información.
- 4) La enseñanza del trabajo con datos debe ocupar un lugar preferente en la formación de los economistas (conocer las fuentes de los datos, analizar su calidad, elaborar los disponibles para conseguir alguna información de los que no existan).

¹ Fuente: ANECA: Libro blanco. Título de Grado en Economía y en Empresa. (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_economia_def.pdf)

- 5) Es preciso renovar los materiales docentes y emplear nuevas tecnologías en la enseñanza porque las posibilidades que ofrece la informática constituyen un campo vital que es preciso cultivar con generalidad.
- 6) Es conveniente insertar la práctica profesional en los currículos de los titulados, en especial de los que realicen los estudios de economía de la empresa.
- 7) Es preciso diversificar las titulaciones, de manera que den respuesta a la reorientación de los contenidos de la formación.

HISTORIA DE LOS CENTROS.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Santiago.

Los estudios de la Sección de Ciencias Económicas se inician en Santiago de Compostela durante el curso 1967-1968 en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Esta Facultad, que no contaba con edificio propio, recorrió, durante casi diez años, edificios como el de la antigua Facultad de Derecho, los barracones del Burgo de las Naciones, la Facultad de Farmacia y el edificio de Fonseca, hasta llegar, en 1976, a su emplazamiento actual. También, a lo largo de estos años, fue variando su denominación y acabó por convertirse en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La enseñanza correspondiente a la Sección de Ciencias Empresariales comienza a ser impartida en el año 1974.

Los estudios de la Licenciatura de Economía, así como los de la Licenciatura de Administración e Dirección de Empresas, se aprueban en el año 1993, comenzándose a impartir el primer curso de estas licenciaturas en el curso 1993-94.

Posteriormente, y para adaptarse a las disposiciones normativas, se aprueban nuevos planos de estudios de las mismas licenciaturas en el año 2002, que son los que se están impartiendo en la actualidad.

Facultad de Administración y Dirección de Empresas de Lugo.

La Facultad de Administración y Dirección de Empresas de Lugo se crea a partir de la unión de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Lugo y de la Sección Delegada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el Campus de Lugo. En esta Facultad se imparten los estudios conducentes a la obtención de los títulos de Diplomado en Ciencias Empresariales y Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

La Escuela Pericial de Comercio de Lugo, fue creada en el año 1944 y comenzó a impartir las enseñanzas encaminadas al obtener el título de Perito Mercantil en el curso académico 1945-46, siendo la primera promoción salida de sus aulas la del curso 1949/50, puesto que en esta época la titulación exigía la superación de dos cursos preparatorios, tres de carrera y una reválida.

Esta Escuela tuvo diversas localizaciones, situándose inicialmente en el edificio del antiguo Casino de Lugo, posteriormente en la calle Montevideo, después en el edificio de la Diputación Provincial y, en su última etapa, en la calle Armando Durán.

En el curso 1977-78 empiezan a impartirse los Estudios de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, y durante el curso posterior (1978-79) se integra definitivamente la Escuela Pericial de Comercio de Lugo en la Universidad de Santiago de Compostela, creándose la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Lugo. Esta Escuela se situó inicialmente en el edificio de la calle Armando Durán, donde permaneció hasta el curso 1995-96, en el que fue trasladada a su localización actual, en la Avda. Alfonso X el sabio, dentro del nuevo campus universitario lucense.

Durante el curso 1995-96 comienza a impartirse el Segundo Ciclo de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas en Lugo, funcionando como Sección Delegada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Santiago. Esta nueva titulación se imparte desde entonces en el mismo edificio que la Diplomatura de Estudios Empresariales, rematando la primera promoción en el curso académico 1996-97.

Como consecuencia del Decreto 298/2001, del 15 de noviembre, se crea la Facultad de Administración y Dirección de Empresas en el Campus de Lugo de la Universidad de Santiago de Compostela por la unión de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y la Sección Delegada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En este centro se imparten las dos titulaciones ya existentes, la Diplomatura en Ciencias Empresariales y la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

DEMANDA DE LA TITULACIÓN.

Las titulaciones empresariales tienen una amplia demanda social y proporcionan las mayores posibilidades de contratación al final de los estudios. Como por ejemplo, en la "Guía de las empresas que ofrecen empleo 2004-2005", como en todas las ediciones anteriores, se constata que las carreras más solicitadas por las empresas tienen un denominador común: su estrecha relación con el ámbito empresarial.

La licenciatura en Administración y Dirección de Empresas es la titulación más demandada por las empresas. El 85,1% de las compañías solicita licenciados/las en esta carrera. En esta clasificación de expectativas laborales, la diplomatura en Ciencias Empresariales ocupa el cuarto lugar. Entre el 40 y el 42% de las empresas españolas se decantan por titulados de esta opción. En el futuro, las Facultades mencionadas impartirían un solo título de grado en Administración y Dirección de Empresas, con las orientaciones que más adelante se relacionan. Este título es previsible que herede la demanda social y las posibilidades de acceso al mercado de trabajo que tenían sus predecesores.

La elevada empleabilidad de los titulados en Administración y Dirección de Empresas queda confirmada por el estudio de inserción laboral realizado por la "Agencia para la calidad del sistema universitaria de Galicia" (ACSUG). Este estudio se ha efectuado sobre una muestra representativa de egresados de los años 2003/04, y 2004/05.

Los resultados, en síntesis, son muy positivos. El trabajo confirma que de los estudiantes entrevistados que se diplomaron y licenciaron en las dos facultades de empresa en los cursos académicos 2003-2004 y 2004-2005, como media, ocho de cada diez trabajaban en el momento de realizar la encuesta.

La mayoría de los restantes seguía estudiando, o preparaba oposiciones. A veces, simultáneamente con el trabajo que ocupaba.

Otro hecho muy remarcable, es que, como media, sobre un 72% trabajaba en una línea profesional que coincide con las expectativas que tenía el egresado cuando eligió cursar su carrera.

Por último, más del 90%, en promedio, volvería a cursar sus estudios de empresa en el mismo centro de la USC, lo que implica un elevado grado de satisfacción con la enseñanza recibida.

ESTADÍSTICAS

Tras la masificación acaecida en los centros de empresariales, con el cambio de siglo, se produce un cambio de tendencia que es general pero presenta notables diferencias, en intensidad y duración.

Los estudios de empresa en los campus de Santiago y de Lugo sufren el ya conocido fenómeno de merma del alumnado en las dos titulaciones que imparten. En los últimos años, sin embargo, a pesar de disminuir aun el número global de matrículas, se da una estabilización en el alumnado que accede por primera vez tanto a la diplomatura como a las licenciaturas.

Otro dato interesante radica en que la merma es relativamente menor que la del conjunto de las titulaciones impartidas en los campus. Como se observa en los cuadros siguientes, el porcentaje de alumnos, que representa la importancia de la titulación, está estabilizada en Santiago y creciendo ligeramente en el campus de Lugo.

Campus de Santiago de Compostela

Curso académico	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08
Licenciatura en ADE				
Nuevo alumnado (1º por primera vez)	393	328	307	355
Total alumnado licenciatura	2.389	2.328	2.256	2.169
Total alumnado Campus de Santiago	24.084	22.902	22.404	22.144
Porcentaje del alumnado del centro sobre el total del Campus	9,92%	10,16%	9,68%	9,79%

Fuente: USC

Campus de Lugo

Curso académico	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08
Diplomatura en CC. Empresariales				
Nuevo alumnado (1º por primera vez)	158	157	128	149
Total alumnado diplomatura	913	873	788	739
Licenciatura en ADE				

Nuevo alumnado (4º curso-1ª matrícula)	83	98	80	52
Total alumnado licenciatura	283	245	231	201
Total alumnado Facultad	1.196	1.118	1.019	940
Total alumnado Campus de Lugo	7.647	6.854	6.217	5.835
Porcentaje del alumnado del centro sobre el total del Campus	15,64%	16,31%	16,39%	16,11%

Fuente: USC.

A las mismas conclusiones llegamos en relación al número de titulados. El número total disminuye, pero el porcentaje de alumnado titulado en los centros se mantiene sobre el total de titulados de los dos campus.

Campus de Santiago de Compostela

Curso académico	2004/05	2005/06	2006/07
Licenciatura en ADE			
Total titulados licenciatura	210	192	170
Total titulados Campus de Santiago	3.367	2.943	2.672
Porcentaje de los titulados del centro sobre el total del Campus	6,23%	6,52%	6,36%

Fuente: USC.

Campus de Lugo

Curso académico	2004/05	2005/06	2006/07
Diplomatura en CC. Empresariales			
Total titulados diplomatura	113	115	84
Licenciatura en ADE			
Total titulados licenciatura	74	49	40
Total titulados Facultad	187	164	124
Total titulados Campus de Lugo	1.163	996	814
Porcentaje de los titulados del centro sobre el total do Campus	16,07%	16,46%	15,23%

Fuente: USC.

2.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

1. Libros blancos del Programa de Convergencia Europea de la ANECA

El proyecto ha sido realizado basándose en las líneas generales y específicas contenidas en el libro blanco para el Título de Grado en Economía y en Empresa (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_economia_def.pdf).

2. Planes de estudios.

Todas las universidades españolas y extranjeras tienen en la actualidad títulos dedicados a la enseñanza de la gestión empresarial. La actual reconversión no va a provocar la desaparición de estas enseñanzas sino su reconversión en el título equivalente (Grado en ADE) y, adicionalmente en algunos casos, debido a la gran demanda de este tipo de estudios, la creación de títulos especializados.

3. Informes

El proyecto respeta las indicaciones aprobadas en las últimas reuniones de la Conferencia Española de Decanos de Economía y Empresa (CONFEDE), celebradas en Zaragoza (2007) y en Tenerife (2008). Estas recomendaciones de la conferencia aludían a la estructura del título y al contenido de las enseñanzas.

4. Títulos del catálogo vigente.

La actual configuración de los estudios empresariales se organiza en base a dos títulos oficiales:

- Un título de ciclo corto, la Diplomatura en Ciencias Empresariales, con unas directrices generales que fueron publicadas en el Boletín Oficial del Estado (en adelante, BOE), con fechas 20-11-1990 y 26-03-1991.
- Un título de ciclo largo, la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, con directrices generales publicadas con fecha 20-11-1990, en el BOE

Estos títulos conforman los referentes actuales de las enseñanzas de contenido empresarial en la universidad pública española. Ambos se están impartiendo en las facultades proponentes.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

La presente propuesta fue elaborada mediante una amplia comisión mixta de redacción representativa de los dos centros implicados, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Santiago, y la Facultad de Administración y Dirección de Empresas de Lugo. La composición de esta comisión estaba ponderada: un 60% de miembros de la Facultad de Santiago, un 40% de miembros de la Facultad del campus de Lugo.

La proposición de composición fue aprobada en las Juntas de Facultad de ambos centros, y nombrada posteriormente por el Rector de la USC.

Por el sector de profesorado, están representados:

- Los decanos/as de los centros afectados.

- Los departamentos con sede en alguno de los dos centros, a través de sus directores/as.
- Los departamentos que imparten como mínimo un 5% de las materias troncales u obligatorias de cada plan de estudios, con representantes directos.
- Los departamentos que imparten menos de un 5% de las materias troncales u obligatorias de cada plan de estudios, con representantes conjuntos.

Esto permitió integrar proporcionalmente a todas las áreas de conocimiento con docencia en los planes de estudio actualmente vigentes.

También están representados en la comisión el estudiantado, con un representante de cada centro.

Por último, el Personal de Administración y Servicios, está representado a través de los responsables de la Unidad de Apoyo a la Gestión de Centros y Departamentos de cada Facultad.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

El plan de estudios se ha sometido a la consideración del Colegio de Economistas de A Coruña que considera que reúne los requisitos establecidos por la normativa profesional vigente, tanto en contenido de materias, como estructura, habilidades y competencias a desarrollar, por lo considera que los estudiantes que accedan a esta titulación dispondrán de los requisitos formativos mínimos establecidos en su Estatuto Profesional para acceder, en su caso, cumpliendo con la normativa profesional y colegial correspondiente, a la profesión de Economista.

En el mismo sentido se ha pronunciado la Confederación de Empresarios de Galicia, que considera que el Grado en Administración y Dirección de Empresas cubre perfectamente las necesidades normativas y competenciales que deben ser abordadas en la titulación y se ajustan a los requerimientos que se les exigirán, desde el ámbito laboral, a los profesionales que ostenten este Grado.

3. OBJETIVOS.

3.1 Objetivos

El título de grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Santiago de Compostela tiene como objetivo la formación, a un nivel general, de profesionales que sean capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas. Estas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad. El graduado o graduada debe conocer la articulación del normal desarrollo de todas estas áreas funcionales con los objetivos generales de la empresa y otras organizaciones, de éstos con el contexto global de la economía y estar en condiciones de contribuir con su actividad al buen funcionamiento y a la mejora de sus resultados. En concreto, debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados.

El grado proporciona pues, las competencias profesionales básicas del economista en el ámbito de la empresa.

3.2 Competencias

Para alcanzar estos objetivos, de acuerdo con lo establecido en el RD 1393/2007 del 29 de octubre, los graduados y graduadas deben adquirir las siguientes competencias generales:

- CG1-** Poseer y comprender los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, incluyendo sus teorías, historia, métodos, técnicas y áreas de aplicación, a un nivel que se apoya en las publicaciones más avanzadas e incluye algunos de los aspectos más relevantes que están en la vanguardia del conocimiento en este campo.
- CG2-** Saber elaborar y defender argumentos sobre cuestiones económicas a un nivel general, así como resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso de sus conocimientos sobre la realidad empresarial, las teorías, los modelos y los métodos científicos propios.
- CG3-** Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- CG4-** Saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones de índole empresarial tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina.
- CG5-** Poseer los conocimientos generales y las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar estudiando y para emprender estudios especializados en los diversos ámbitos de la empresa y en otras áreas relacionadas, con un alto grado de autonomía.

CG6- Abordar su actividad profesional desde el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y los valores democráticos y de una cultura de paz.

Relación entre las competencias que debe adquirir el estudiante y las actividades formativas de cada materia;

CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6
Fundamentos de Dirección de Empresas					
X		X			
Matemáticas Empresariales I					
				X	
Principios de Economía					
X	X				
Estructura Económica Mundial					
	X	X			
Historia Económica					
	X	X			
Introducción a la Contabilidad					
				X	
Matemáticas Empresariales II					
				X	
Microeconomía I					
X	X				
Derecho de la Empresa					
	X			X	
Estadística Empresarial I					
	X	X			
Contabilidad de Costes: Cálculo, Análisis y Control					
		X	X		
Análisis de las Operaciones Financieras					
				X	
Macroeconomía					
X				X	
Estadística Empresarial II					
	X	X			
Estructura Económica de España y de Galicia					
	X	X			
Contabilidad Financiera I					
		X		X	
Fundamentos de Comercialización					

CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6
		X	X		
Fiscalidad Empresarial I					
		X	X		
Política Económica					
		X			
Microeconomía II					
X	X				
Contabilidad Financiera II					
		X			
Estados Contables					
		X	X		
Fiscalidad Empresarial II					
		X	X		
Sociología Económica					
X				X	
Econometría I					
	X				
Dirección Comercial					
		X	X		
Análisis de Estados Financieros					
		X			
Fundamentos de Gestión de Recursos Humanos					
		X			X
Organización de la Producción					
X				X	
Dirección Financiera I					
X					X
Econometría II					
	X				
Dirección Financiera II					
X				X	
Investigación Comercial					
		X		X	
Estrategia Empresarial					
X			X		
Mercados e Instituciones Financieras					
X				X	
Comportamiento e Cambio Empresarial					

CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6
			X	X	
Comercialización de Servicios					
			X	X	
Gestión de Calidad					
X			X		
Auditoría					
		X			
Planificación Fiscal					
		X	X		
Estrategia y Gestión Financiera					
X			X		
Inversiones Financieras					
X				X	
Logística Empresarial					
X			X		
Creación de Empresas					
			X	X	
Distribución Comercial					
		X		X	
Promoción Comercial					
	X	X			
Comercialización Internacional					
		X	X		
Sistema Informativo Contable					
		X			
Contabilidad de Costes Avanzada: Información para la Toma de Decisiones y Control Empresarial					
		X	X		

El graduado o graduada en Administración y Dirección de Empresas debe haber adquirido las siguientes competencias específicas, en conocimientos y en capacidades:

Conocimientos

El alumno ha de conocer y comprender:

- A. La naturaleza de la empresa y su relación con el entorno económico inmediato, nacional e internacional.
 - A1. La escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.

- A2. El modelo de determinación de la renta en una economía abierta, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.
- A3. La realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.
- A4. Los fundamentos teóricos de la toma de decisiones.
- A5. Teoría básica de la empresa. Organización y áreas funcionales.
- A6. Elementos básicos de Contabilidad.
- A7. El entorno histórico, social e institucional de la empresa.
- A8. El ordenamiento jurídico que gira en torno a la realidad de la empresa y del mercado.
- B. Los métodos y técnicas de dirección y organización de empresas.
 - B1. Teoría de la organización. Dirección estratégica.
 - B2. Diagnóstico de la situación y los resultados de la empresa, de los flujos de fondos habidos en un período y de la determinación de los costes.
 - B3. Decisiones de política y estrategia comercial: “marketing mix”, políticas de precios, distribución, promoción y política de producto.
 - B4. Selección de proyectos de inversión, modelos de cartera, estructura de financiación en cuanto a medios y políticas, coste del capital y combinación riesgo-rentabilidad.
 - B5. Decisiones tácticas y estratégicas relacionadas con el área de producción.
 - B6. Capacidad para gestionar recursos humanos.
 - B7. Sistemas de apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información.
- C. Conocimientos instrumentales.
 - C1. Elementos básicos de álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, optimización matemática y matemáticas de las operaciones financieras.
 - C2. Elementos básicos de estadística descriptiva, probabilidad e inferencia estadística.
 - C3. Elementos básicos de matemáticas de las operaciones financieras.
 - C4. Elementos básicos de modelos econométricos y predicción.

Relación entre los conocimientos que debe adquirir el estudiante y las actividades formativas de cada materia;

A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	C1	C2	C3	C4
Fundamentos de Dirección de Empresas																		
			X	X														
Matemáticas Empresariales I																		
															X			
Principios de Economía																		
X																		
Estructura Económica Mundial																		
		X																
Historia Económica																		
		X					X											
Introducción a la Contabilidad																		
					X													
Matemáticas Empresariales II																		
															X			
Microeconomía I																		
X																		
Derecho de la Empresa																		
							X											
Estadística Empresarial I																		
																X		
Contabilidad de Costes: Cálculo, Análisis y Control																		
Análisis de las Operaciones Financieras																		
															X			
Macroeconomía																		
	X																	
Estadística Empresarial II																		
																X		
Estructura Económica de España y de Galicia																		
		X																
Contabilidad Financiera I																		
					X													
Fundamentos de Comercialización																		
										X								
Fiscalidad Empresarial I																		
		X													X			

A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	C1	C2	C3	C4
Política Económica																		
	X					X												
Microeconomía II																		
X																		
Contabilidad Financiera II																		
Estados Contables																		
					X													
Fiscalidad Empresarial II																		
	X													X				
Sociología Económica																		
						X												
Econometría I																		
																		X
Dirección Comercial																		
										X								
Análisis de Estados Financieros																		
		X																
Fundamentos de Gestión de Recursos Humanos																		
													X					
Organización da Producción																		
												X						
Dirección Financiera I																		
										X								
Econometría II																		
																		X
Dirección Financiera II																		
										X								
Investigación Comercial																		
										X								
Estrategia Empresarial																		
							X											
Mercados e Instituciones Financieras																		
Comportamiento y Cambio Empresarial																		
			X															
Comercialización de Servicios																		
										X								

A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	C1	C2	C3	C4
Gestión de Calidad																		
Auditoría																		
Planificación Fiscal																		
		X													X			
Estrategia y Gestión Financiera																		
									X									
Inversiones Financieras																		
											X							
Logística Empresarial																		
												X						
Creación de Empresas																		
				X														
Distribución Comercial																		
										X								
Promoción Comercial																		
										X								
Comercialización Internacional																		
										X								
Sistema Informativo Contable																		
															X			
Contabilidad de Costes Avanzada: Información para la Toma de Decisiones y el Control Empresarial																		

Capacidades o destrezas

El graduado o graduada ha de ser capaz de:

- D1.** Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
- D2.** Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- D3.** Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
- D4.** Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- D5.** Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.

D6. Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

D7. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

D8. Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

D9. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

D10. Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

D11. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

Relación entre las destrezas que debe adquirir el estudiante y las actividades formativas de cada materia;

D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11
Fundamentos de Dirección de Empresas										
										X
Matemáticas Empresariales I										
							X	X	X	
Principios de Economía										
						X				
Estructura Económica Mundial										
					X					
Historia Económica										
					X	X				
Introducción a la Contabilidad										
					X					X
Matemáticas Empresariales II										
							X	X	X	
Microeconomía I										
						X				
Derecho de la Empresa										
Estadística Empresarial I										
					X		X		X	
Contabilidad de Costes: Cálculo, Análisis y Control										
										X
Análisis de las Operaciones Financieras										

D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11
X	X						X		X	
Macroeconomía										
					X	X				
Estadística Empresarial II										
					X		X		X	
Estructura Económica de España y de Galicia										
					X					
Contabilidad Financiera I										
					X		X			
Fundamentos de Comercialización										
		X		X						
Fiscalidad Empresarial I										
			X				X			
Política Económica										
						X				
Microeconomía II										
						X				
Contabilidad Financiera II										
					X		X			
Estados Contables										
							X			
Fiscalidad Empresarial II										
			X				X			
Sociología Económica										
										X
Econometría I										
					X	X	X			
Dirección Comercial										
		X		X						
Análisis de Estados Financieros										
		X								X
Fundamentos de Gestión de Recursos Humanos										
X										X
Organización da Producción										
				X					X	
Dirección Financiera I										
	X									X
Econometría II										

D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11
					X	X	X			
Dirección Financiera II										
				X						X
Investigación Comercial										
									X	
Estrategia Empresarial										
X										X
Mercados e Instituciones Financieras										
						X		X	X	
Comportamiento y Cambio Empresarial										
			X							X
Comercialización de Servicios										
										X
Gestión de Calidad										
							X		X	
Auditoría										
							X			X
Planificación Fiscal										
			X				X			
Estrategia y Gestión Financiera										
		X	X							
Inversiones Financieras										
								X	X	
Logística Empresarial										
							X		X	
Creación de Empresas										
			X							x
Distribución Comercial										
	X	X								
Promoción Comercial										
		X		X						
Comercialización Internacional										
		X						X		
Sistema Informativo Contable										
								X		X
Contabilidad de Costes Avanzada: Información para la Toma de Decisiones y el Control Empresarial										
										X

Además de estos conocimientos y habilidades, el grado en Administración y Dirección de Empresas supone que el alumno pueda adquirir también, una serie de competencias transversales, que clasificamos en instrumentales, interpersonales y sistémicas. Cada una de las materias contribuirá a la consecución de alguna de las competencias de cada grupo, atendiendo a su especificidad.

Instrumentales

- Análisis y síntesis
- Organización y planificación
- Comunicación oral y escrita
- Gestión de la información.
- Conocimientos de tecnología de la información relativos al ámbito de estudio.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Razonamiento crítico
- Autonomía en el aprendizaje

Interpersonales

- Trabajo en equipo
- Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Sentido ético
- Adaptación al entorno y al cambio
- Conocimiento de otras culturas y costumbres, y trabajo en un contexto internacional
- Sensibilidad hacia problemas sociales y medioambientales
- Negociación y tratamiento de conflictos

Sistémicas

- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Creatividad y capacidad innovadora
- Gestión por objetivos
- Gestión de proyectos
- Desarrollo de la calidad
- Estimulación intelectual

El trabajo de Fin de Grado deberá verificar adecuadamente la adquisición por el estudiante de las competencias referenciadas.

Las autoridades académicas del centro y la universidad tienen establecidos los mecanismos para que todas las actividades de docentes y discentes del plan se realicen respetando los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación.

La USC cuenta con un programa específico de información y difusión de su oferta de estudios a través de un perfil específico en su página web dirigido a futuros estudiantes:

<http://www.usc.es/gl/perfiles/futuros/index.jsp>

Desarrolla, desde hace años, un programa de información y orientación en los Centros de Enseñanza Media de Galicia, denominado "Programa A Ponte". <http://www.usc.es/aponte>, en cuyo marco el profesorado universitario imparte charlas informativas en estos centros, y se organizan "Jornadas de Puertas Abiertas" en las que los futuros estudiantes visitan las Facultades, centros e instalaciones de la USC.

La información relativa al acceso a la Universidad y la matrícula se facilita por dos vías: A través de la Comisión Interuniversitaria de Galicia (órgano consorciado participado por la *Consellería de Educación da Xunta de Galicia* y las tres Universidades Públicas de Galicia, que gestiona el acceso a las Universidades <http://ciug.cesga.es/menuinicio.html>, y a través de la página web de la USC, <http://www.usc.es>, que mantiene información constantemente actualizada sobre la normativa de acceso, matrícula, oferta de titulaciones, centros, servicios de apoyo al estudiante, etc.

Además, la USC cuenta con una oficina física, el *Centro de Orientación Integral ao Estudante (COIE)*, <http://www.usc.es/gl/coies/coie.jsp>, con una unidad específica dirigida a la orientación preuniversitaria.

El Vicerrectorado de Comunidad Universitaria y Compromiso Social, a través del Servicio de Participación e Integración Universitaria, se encarga de la coordinación y puesta en marcha de las actuaciones necesarias para favorecer la igualdad entre todos los miembros de la comunidad universitaria y en concreto, una de sus líneas de actuación se dirige a apoyar a estudiantes con necesidades especiales para favorecer su incorporación e integración en la Universidad y en la titulación que decida cursar. Se puede obtener más información de los distintos programas en <http://www.usc.es/es/servizos/sepiu/integracion.html>

Por último, la Universidad participa anualmente en Ferias y Exposiciones de Universidades y Centros de Enseñanza Superior, tanto a nivel gallego (v.g., "Forum Orienta do Ensino Superior en Galicia", organizado por la *Consellería de Educación e Ordenación Universitaria*, <http://www.forumorienta.es/>) como español e internacional, para promocionar su oferta de estudios.

4.2. Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

El RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica en su artículo 14, que el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica de Universidades (LOU) y el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

La disposición final quinta de la LOU determina que, mientras no sea expresamente derogada la Ley 30/1974, de 24 de julio, sobre pruebas de aptitud para el acceso a las facultades, escuelas técnicas superiores, colegios universitarios y escuelas universitarias, se mantendrá vigente el actual sistema de acceso a los estudios universitarios.

El artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, dispone que podrán acceder a las universidades españolas, sin necesidad de superar la prueba de acceso, el alumnado procedente de sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea o los de otros estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, siempre que dicho alumnado cumpla los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades.

La Universidad de Santiago de Compostela ha regulado en sus Normas de Gestión Académica (art. 20), la admisión de estudiantes con estudios universitarios extranjeros, regulando los requisitos y procedimiento de convalidación parcial de estos estudios.

La Ley 11/1989, de 20 de julio, de Ordenación del Sistema Universitario de Galicia, establece en su artículo 10 que en el sistema universitario de Galicia se aplica el principio de distrito único para los estudiantes. Esto quiere decir que se pueden incorporar a cualquier centro de enseñanza universitaria de Galicia, con independencia del lugar da la Comunidad Autónoma donde cursasen los estudios de secundaria o realizasen las pruebas de acceso.

Por lo tanto, en virtud de todo lo expuesto, los estudiantes que cumplan estos requisitos de acceso podrán matricularse en la titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas, teniendo en cuenta el límite de plazas que se apruebe para cada curso académico.

En cuanto al perfil de acceso recomendado, hay que tener en cuenta que sigue en vigor la Orden de 25 de noviembre de 1999 (BOE 30/11/1999) por la que se determinan los estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales que se relacionan con cada una de las vías de acceso a dichos estudios, donde queda establecida la preferencia para iniciar estudios de Administración y Dirección de Empresas para aquellos alumnos que han superado las pruebas de acceso con las vías de acceso del Bachillerato LOGSE número 1 (Científico-Tecnológica), 2 (Ciencias de la Salud) y 4 (Ciencias Sociales).

Dado que no existen otros requisitos formativos previos exigibles para iniciar estos estudios, la vía de acceso puede indicar ya un cierto perfil, aunque creemos que sería muy deseable que el futuro estudiante del Grado en Administración y Dirección de Empresas poseyese las siguientes características personales y académicas:

- interés por la realidad económica y sus implicaciones para el mundo de la empresa
- compromiso social
- capacidad analítica
- capacidad de adaptación a un entorno cambiante y competitivo
- competencias lingüísticas en castellano y gallego
- empleo de herramientas informáticas básicas

4.3. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados

Durante la primera semana de cada nuevo curso académico, el equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales organiza una sesión informativa enfocada principalmente a los alumnos de primer curso, con el fin de favorecer su integración. En ella se realiza una presentación de los órganos de gobierno y de los servicios e infraestructuras de los que disponen en el Centro y del personal responsable al que pueden acudir. También se les informa de las cuestiones académicas que les atañen (ej. orientación general sobre los estudios que van a cursar; información sobre los programas de intercambio en los que participa el Centro, etc) y de aquellas cuestiones de interés que quieran formular.

Siguiendo una de las líneas de actuación de la Biblioteca Universitaria enfocada en la formación a usuarios, la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales realiza durante la primera semana de cada curso académico, una sesión de presentación y curso introductorio dirigida a los alumnos de nuevo ingreso, donde se les informa de los servicios que ofrecen (préstamo, lectura en sala, ordenadores, etc.) y los instrumentos básicos de consulta y manejo del catálogo.

Por otra parte, el Vicerrectorado de Comunidad Universitaria y Compromiso Social también organiza unas jornadas de presentación en cada Centro, donde el propio vicerrector con competencias en alumnado, junto con el personal de las distintas unidades de la Universidad, le expone al estudiantado los recursos y servicios que tienen a su disposición (culturales, deportivos...)

Además, el profesorado está disponible en las horas de tutorías establecidas que se pueden consultar en los siguientes sitios Web de los centros responsables de impartir la titulación:

- <http://www.usc.es/gl/centros/ecoade/index.jsp>. para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- <http://www.usc.es/gl/centros/empresas/index.jsp> para la Facultad de Administración y Dirección de Empresas.

Estos sitios, junto con el genérico de la Universidad <http://www.usc.es> funcionan como una de las principales fuentes de información sobre las cuestiones que atañen al alumnado antes de comenzar sus estudios y, fundamentalmente, durante su etapa académica.

Hay que señalar también que el personal de administración y servicios adscrito a ambas Facultades presta un apoyo permanente y directo en esta labor.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad.

La *Universidade de Santiago de Compostela* cuenta con una "Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior", aprobada por su *Consello de Goberno* el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría General con los Servicios de ellos dependientes: Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica y Servicio de Gestión Académica.

Esta normativa cumple lo establecido en el RD 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.

- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Está accesible públicamente a través de la web de la USC, en el enlace

<http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/normatransferrecocreditostituEEES.pdf>

Además, la Universidad ha desarrollado a través de una resolución rectoral, un procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de Grado y Máster, que está disponible en <http://www.usc.es/sxa/normativa/ficheros/XA0661.PDF>

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios

Aspectos académicos-organizativos generales.

El plan de estudios se estructura en materias en las que se ha hecho coincidir la unidad administrativa (asignatura, en los términos de la Guía para Verifica) y la académica.

Los 240 créditos se distribuyen en cuatro cursos de 60 créditos cada uno, en materias que tienen, en todos los casos, carácter cuatrimestral. Las materias correspondientes a formación básica se concentran en el primer curso, y todas ellas tienen 6 créditos. Se vinculan, respecto al catálogo contemplado en el RD 1393/2007 a la Economía, Empresa, Estadística, Derecho e Historia (rama CC. Sociales) y Matemáticas (rama de Ciencias). Las materias obligatorias tienen 6 ó 4,5 créditos. Todas las materias optativas tienen 4.5 créditos.

En razón del necesario ajuste entre objetivos y tiempo necesario para alcanzarlos, se ha optado en parte de las materias por una asignación de 4,5 créditos, en aquellos casos en los que 6 créditos resultaban excesivos. En los casos en los que 6 créditos eran insuficientes, en aras a no incluir materias de carácter anual, se ha optado por organizarlas en dos asignaturas de 4,5 créditos.

De los 36 créditos optativos que tienen que cursar los estudiantes:

- Hasta un máximo de 36 créditos corresponden a materias ofertadas en la titulación
- Hasta un máximo de 6 créditos pueden obtenerse por reconocimiento académico por la realización de prácticas externas relacionadas con el título, de acuerdo con lo establecido en el Art. 12.6 del R.D. 1393/2007. Las prácticas externas no forman parte de la oferta académica permanente de la Facultad, aunque ésta colaborará con los órganos responsables de la Universidad en la organización de las mismas como oferta académica complementaria en la formación de sus estudiantes. El reconocimiento deberá contar con el pronunciamiento de la Comisión Académica del Centro.
- De acuerdo con lo establecido en art. 12.8 del R.D. 1393/2007 2007 y en las “*Liñas Xerais da USC para a elaboración das novas titulacións oficiais reguladas polo R.D. 1393/2007*” aprobadas por el Consejo de Gobierno de la USC el 29 de abril de 2008, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico de 12 créditos optativos por:
 - o Hasta un máximo de 6 créditos se podrán obtener por reconocimiento de competencias transversales, en los cuales se incluirán las competencias en lenguas extranjeras que, de acuerdo con las citadas líneas, habrán de ser acreditadas obligatoriamente por todos los estudiantes de la USC.
 - o Hasta un máximo de 6 créditos se podrán obtener por reconocimiento de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Se le atribuye a cada crédito un valor de 25 de horas de trabajo del/la estudiante, por lo que un curso completo requiere una dedicación de 1500 horas. La programación de las materias y su coordinación por curso deberá garantizar que esas horas se distribuyan uniformemente a lo largo de las 38-40 semanas lectivas del calendario académico.

En cuanto a la tipología de actividades formativas y la organización de los tiempos de trabajo de carácter presencial, se establece un modelo general para la titulación:

Se fijan tres módulos de grupo en función del tipo de actividades de carácter presencial a desarrollar en la materia, y dos referencias de las horas empleadas en cada materia para cada módulo. El número máximo de estudiantes en cada grupo según el tipo de actividad es el siguiente:

Clases de pizarra en grupo grande: 75 estudiantes. Se utilizará para actividades presenciales de tipo expositivo que no requieran una participación activa de los/as estudiantes, y en las que, por tanto, el número de estudiantes por grupo no es un factor crítico para su desarrollo: clases expositivas, presentación de materiales audiovisuales, conferencias,..

Clases en grupo reducido: 25 estudiantes: En él se organizarán actividades presenciales que buscan o requieren una participación activa de los y las estudiantes: seminarios, discusión de casos prácticos, resolución de problemas, trabajo con textos o datos, prácticas con ordenador, exposición de trabajos, etc.

Tutorías en grupo: 10 estudiantes. Destinado al desarrollo de actividades presenciales de orientación, dinamización y tutoría del trabajo de los y las estudiantes: orientación para la realización de trabajos, preparación de las exposiciones, búsqueda y selección de material bibliográfico y fuentes estadísticas, revisión de prácticas o problemas...

Evaluación (exámenes): 75 estudiantes. Contempla las horas destinadas a la realización de exámenes (controles, parciales, finales) en grupo grande; otro tipo de actividades de evaluación (en aula de informática mediante sistemas de docencia virtual, exposición de trabajos o memorias de prácticas) irán incluidas dentro de las horas asignadas para actividades en grupo de seminario o de tutoría.

El establecimiento del número de alumnos por grupo viene marcado por la normativa de la USC, sin embargo, pensamos que el tamaño del grupo adecuado para el tipo de docencia de las actividades formativas planteadas es de 60 estudiantes en grupo grande y 20 en grupo reducido, que se implementarán en el momento en que la normativa de la USC lo permita.

Se toma como referencia general para las materias del plan de estudios los dos esquemas siguientes de distribución por módulo de actividad, para dos materias tipo (horas presenciales del/la estudiante) para una materia de 6 créditos y una materia tipo para la de 4,5.

Módulo	Materia I de 6 créditos	Materia II de 6 créditos	Materia de 4,5 créditos
Clase en grupo grande	30 h	15 h	15 h
Clase en grupo reducido	15 h	30 h	15 h
Tutorías en grupo	7-10 h	7-10 h	7-10 h
Evaluación	8-5 h	8-5 h	8-5 h
Total	60 h	60 h	45 h

Lo cual implica, en un cuatrimestre ordinario, de 30 créditos, una dedicación presencial de los/as estudiantes de 20 horas semanales.

Dependiendo del carácter de la materia, las horas asignadas a cada tipo de actividad pueden variar, pero ajustadas a las dos tipos de materias propuestos.

En cuanto a la evaluación, se valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos a través de una combinación equilibrada entre actividades de evaluación formativa y de evaluación final. La primera debe valorar el esfuerzo y el progreso en el aprendizaje, e incentivar una dedicación constante a la materia a lo largo del cuatrimestre. La segunda permitirá valorar los resultados del aprendizaje. Además, podrán programarse actividades que sirvan conjuntamente como elementos de evaluación de varias materias del mismo curso o cuatrimestre. Como referencia general, se propone que las actividades de evaluación de formación continua tengan un peso no inferior al 20% de la calificación, y las actividades de evaluación final no superen el 80% de la misma.

Las actividades de enseñanza/aprendizaje y de evaluación se apoyarán en buena medida en el Campus Virtual de la USC, que, gestionado por el “Centro de Tecnologías para el Aprendizaje” (CETA) de la Universidad, ofrece recursos docente en internet y un soporte (WebCT) para cursos virtuales que se vienen utilizando, con carácter cada vez más generalizado, como recurso de apoyo para la docencia. En la actual licenciatura en Administración y Dirección de Empresas un elevado número de materias ya se utiliza esta herramienta de apoyo.

Planificación de las enseñanzas para la consecución de los objetivos y la adquisición de competencias: cuadro-resumen del plan de estudios (materias, carácter, créditos, curso, cuatrimestre)

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS					
Curso 1º					
1º CUATRIMESTRE	ECTS	Carácter	2º CUATRIMESTRE	ECTS	Carácter
Estructura Económica Mundial	6	Básica- CC. SOC.	Derecho de la Empresa	6	Básica- CC. SOC.
Fundamentos de Dirección de Empresas	6	Básica- CC. SOC.	Estadística Empresarial I	6	Básica CC. SOC.
Historia Económica	6	Básica- CC. SOC.	Introducción a la Contabilidad	6	Básica- CC. SOC.
Matemáticas Empresariales I	6	Básica- Ciencias	Matemáticas Empresariales II	6	Básica- Ciencias
Principios de Economía	6	Básica- CC. SOC.	Microeconomía I	6	Básica- CC. SOC.
Total	30			30	
Curso 2º					
1º CUATRIMESTRE	ECTS	Carácter	2º CUATRIMESTRE	ECTS	Carácter
Análisis de las Operaciones Financieras	6	Obligat.	Contabilidad Financiera I	6	Obligat.
Contabilidad de Costes: Cálculo, Análisis y Control	6	Obligat.	Fiscalidad Empresarial I	6	Obligat.
Estadística Empresarial II	6	Obligat.	Fundamentos de Comercialización	6	Obligat.
Estructura Económica de España y de Galicia	6	Obligat.	Microeconomía II	6	Obligat.
Macroeconomía	6	Obligat.	Política Económica	6	Obligat.
Total	30			30	

Curso 3º					
1º CUATRIMESTRE	ECTS	Carácter	2º CUATRIMESTRE	ECTS	Carácter
Contabilidad Financiera II	4,5	Obligat.	Análisis de Estados Financieros	4,5	Obligat.
Dirección Comercial	6	Obligat.	Dirección Financiera I	6	Obligat.
Econometría I	6	Obligat.	Econometría II	6	Obligat.
Estados Contables	4,5	Obligat.	Fundamentos de Gestión de Recursos Humanos	6	Obligat.
Fiscalidad Empresarial II	6	Obligat.	Organización de la Producción	6	Obligat.
Sociología Económica	4,5	Obligat.			
Total	31,5			28,5	
Curso 4º					
1º CUATRIMESTRE	ECTS	Carácter	2º CUATRIMESTRE	ECTS	Carácter
Dirección Financiera II	6	Obligat.	Trabajo de Fin de Grado	6	Obligat.
Estrategia Empresarial	6	Obligat.	Comercialización Internacional	4,5	Optativa
Investigación Comercial	6	Obligat.	Comportamiento y Cambio Empresarial	4,5	Optativa
Auditoría	4,5	Optativa	Contabilidad de Costes Avanzada: Información para la Toma de Decisiones y el Control Empresarial	4,5	Optativa
Comercialización de Servicios	4,5	Optativa	Distribución Comercial	4,5	Optativa
Creación de Empresas	4,5	Optativa	Estrategia y Gestión Financiera	4,5	Optativa
Logística Empresarial	4,5	Optativa	Gestión de la Calidad	4,5	Optativa
Mercados e Instituciones Financieras	4,5	Optativa	Gestión Financiera Internacional	4,5	Optativa
Sistema Informativo Contable	4,5	Optativa	Inversiones Financieras	4,5	Optativa
			Planificación Fiscal	4,5	Optativa
			Promoción Comercial	4,5	Optativa
Total a cursar	31,5		Total a cursar	28,5	

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS-USC OFERTA TOTAL DE ASIGNATURAS			
ASIGNATURAS VINCULADAS A MATERIAS BÁSICAS DE LA RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	ECTS	CURSO	CUATRIMESTRE
Estructura Económica Mundial	6	1º	1º
Fundamentos de Dirección de Empresas	6	1º	1º
Historia Económica	6	1º	1º
Principios de Economía	6	1º	1º
Derecho de la Empresa	6	1º	2º
Estadística Empresarial I	6	1º	2º
Introducción a la Contabilidad	6	1º	2º
Microeconomía I	6	1º	2º
TOTAL CRÉDITOS BÁSICOS DE LA RAMA DE CC. SOCIALES Y JURÍDICAS	48		
ASIGNATURAS VINCULADAS A MATERIAS BÁSICAS DE LA RAMA DE CIENCIAS	ECTS	CURSO	CUATRIMESTRE
Matemáticas Empresariales I	6	1º	1º
Matemáticas Empresariales II	6	1º	2º
TOTAL CRÉDITOS BÁSICOS DE LA RAMA DE CIENCIAS	12		

TOTAL CRÉDITOS DE MATERIAS BÁSICAS	60		
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	ECTS	CURSO	CUATRIMESTRE
Análisis de las Operaciones Financieras	6	2º	1º
Contabilidad de Costes: Cálculo, Análisis y Control	6	2º	1º
Estadística Empresarial II	6	2º	1º
Estructura Económica de España y de Galicia	6	2º	1º
Macroeconomía	6	2º	1º
Contabilidad Financiera I	6	2º	2º
Fiscalidad Empresarial I	6	2º	2º
Fundamentos de Comercialización	6	2º	2º
Microeconomía II	6	2º	2º
Política Económica	6	2º	2º
Contabilidad Financiera II	4,5	3º	1º
Dirección Comercial	6	3º	1º
Econometría I	6	3º	1º
Estados Contables	4,5	3º	1º
Fiscalidad Empresarial II	6	3º	1º
Sociología Económica	4,5	3º	1º
Análisis de Estados Financieros	4,5	3º	2º
Dirección Financiera I	6	3º	2º
Econometría II	6	3º	2º
Fundamentos de Gestión de Recursos Humanos	6	3º	2º
Organización de la Producción	6	3º	2º
Dirección Financiera II	6	4º	1º
Estrategia Empresarial	6	4º	1º
Investigación Comercial	6	4º	1º
TOTAL CRÉDITOS DE MATERIAS OBLIGATORIAS	138		
ASIGNATURAS OPTATIVAS	ECTS	CURSO	CUATRIMESTRE
Auditoría	4,5	4º	1º
Comercialización de Servicios	4,5	4º	1º
Creación de Empresas	4,5	4º	1º
Logística Empresarial	4,5	4º	1º
Mercados e Instituciones Financieras	4,5	4º	1º
Sistema Informativo Contable	4,5	4º	1º
Comercialización Internacional	4,5	4º	2º
Comportamiento y Cambio Empresarial	4,5	4º	2º
Contabilidad de Costes Avanzada: Información para la Toma de Decisiones y el Control Empresarial	4,5	4º	2º
Distribución Comercial	4,5	4º	2º
Estrategia y Gestión Financiera	4,5	4º	2º
Gestión de Calidad	4,5	4º	2º
Gestión Financiera Internacional	4,5	4º	2º
Inversiones Financieras	4,5	4º	2º
Planificación Fiscal	4,5	4º	2º
Promoción Comercial	4,5	4º	2º
TOTAL OFERTA DE CRÉDITOS DE MATERIAS OPTATIVAS	72		
TRABAJO DE FIN DE GRADO	6	4º	2º
OFERTA TOTAL DE CRÉDITOS	276		

Otra información relevante, como requisitos especiales para poder cursar los distintos módulos o materias, normas de permanencia, etc.

La planificación académica del plan de estudios establece 60 créditos por curso para estudiantes a tiempo completo; no obstante, de acuerdo con la normativa vigente en la Universidad, los estudiantes se podrán matricular, después del primer año, de un máximo de 75 créditos por año, lo cual estará, en todo caso, condicionado por la compatibilidad horaria de las materias matriculadas. No existe un mínimo de créditos de los que se deban matricular, con la excepción de lo establecido para 1^{er} curso por primera vez, en que se tienen que matricular de 60 créditos (30 en caso de estudiantes a tiempo parcial). [Normativa “Xestión das ensinanzas de Grao na USC”, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2008]. En el caso de estudiantes de programas de intercambio (propios y de acogida) se estará, en cuanto a límites y condiciones particulares de matriculación, a lo establecido en la normativa específica que regula estos programas [“Regulamento dos intercambios interuniversitarios de estudantes de la Universidad” aprobado por el Consejo de Gobierno de la USC el 6 de febrero de 2008 y publicado en el Diario Oficial de Galicia el 26 de marzo,

<http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/regulinterinterunivest08.pdf>].

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	36
Trabajo fin de Grado	6
Créditos totales	240

Distribución de los créditos ofertados

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	72
Trabajo fin de Grado	6
Créditos totais	276

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

Planificación y gestión:

La movilidad de los estudiantes desde y hacia nuestra Universidad es planificada y gestionada por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales a través de la Oficina de Relaciones Exteriores <http://www.usc.es/gl/servizos/ore/>. Esta unidad, en colaboración con los centros docentes, se encarga de dar el asesoramiento y respaldo institucional necesario a las diferentes fases del programa de intercambio que realiza el alumnado. Del mismo modo, se encarga de la recepción, acreditación y acogida de los estudiantes provenientes de las universidades con las que existe el acuerdo de movilidad correspondiente.

La gestión de los programas de intercambios de estudiantes ha recibido un importante respaldo en su sistematización con la aprobación, el 6 de febrero de 2008, del “Reglamento de Intercambios Interuniversitarios de la Universidad de Santiago de Compostela”, publicado en el Diario Oficial de Galicia el 26 de marzo de este mismo año: <http://www.xunta.es/Doc/Dog2008.nsf/FichaContenido/13336?OpenDocument>

En este Reglamento se establecen las competencias de los distintos agentes que intervienen en todas las fases del proceso y que son, en cada Centro: el/la responsable académico/ca de movilidad, los coordinadores académicos y el/la responsable de la Unidad de Apoyo a la Gestión de Centros y Departamentos.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del campus de Santiago participa cada vez más activamente en los programas de intercambio, como lo demuestran los datos de participación y el número de universidades con las que hemos establecido relación para la movilidad. Concretamente, para el curso 2008-09, existen acuerdos firmados con las siguientes universidades:

- Programa Erasmus: Haute École Ichech (Bélgica); Lusófona de Porto, Instituto Superior da Comunicação Empresarial y Trás os Montes e Alto Douro (Portugal); Karl-Franzens. Univ. Graz (Austria); Düsseldorf Univ. Of Applied Science, Johannes Gutenberg. Univ. Mainz , Paderborn, European Business School y Passau (Alemania); Università degli Studi di Napoli Federico II, Catania, G. d’Annunzio Chieti, Génova, Napoli, Perugia, La Sapienza, Tor Vergata, Udine, Ca’ Foscari di Venezia y Macerata (Italia); Reykjavik (Islandia); Cork (Irlanda); Southampton Institute (Reino Unido); Karol Adamiecki University of Economics, Warsaw School of Economics, Silesian Univ. of Technology y Politechnika Lubelska (Polonia); Groupe Sup. de Com. Amiens Picardie, D’Angers, Cergy Pontoise, Blaise Pascal-Cleermont-Ferrand II, Groupe Troyes, Bourgogne-Dijon, Pas de Calais, École Supérieure Commerce et de Management, Lumière, Jean Moulin y Rennes I (Francia); Corvinus University of Budapest (Hungria)
- Programa SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles): Granada, Córdoba, Sevilla, La Laguna, León, Complutense, Las Palmas de Gran Canaria, País Vasco, Almería, Rey Juan Carlos, Autónoma de Barcelona y Rovira i Virgili.
- Con universidades iberoamericanas a través de convenio bilateral: La Habana (Cuba); Nacional Tres de Febrero, Nacional San Martín y Católica Argentina (Argentina); Federal de Bahía y Federal Fluminense (Brasil); Richmond y Miami (EEUU); Mayab y Autónoma de Baja California (México)

Además y aunque el número de estudiantes es menor, también participamos en los siguientes programas de ayudas a la movilidad propios de la USC:

- Programa de becas de movilidad para universidades de Estados Unidos y Puerto Rico integradas en la red ISEP.
- Programa de becas de movilidad *Erasmus Mundus External Cooperation Window* (EMECW) para Universidades de Asia Central.
- Programa de becas de movilidad con universidades de Suiza

Por su parte, la Facultad de Administración y Dirección de Empresas participa también activamente en los programas de intercambio Erasmus, SICUE y en el Programa de becas de movilidad *Erasmus Mundus External Cooperation Window* (EMECW) para Universidades de Asia Central.

Para el curso 2008-09, existen acuerdos firmados con las siguientes universidades:

- Programa Erasmus: Université de Rennes I (Francia), Università degli Studi di Bologna (Italia), Wysza Szkoła Bankowa W Toruniu (Polonia) y Università degli Studi della Calabria (Italia).
- Programa SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles): Universidad de Málaga, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de León, Universidad del País Vasco y Universidad Rey Juan Carlos.

La selección de los candidatos se lleva a cabo, para cada convocatoria, por una Comisión de Selección, compuesta por el/la responsable académico/ca de movilidad del Centro, el/la responsable de la Unidad de Apoyo a la Gestión y todos los coordinadores académicos, de acuerdo con unos criterios previamente aprobados y publicados convenientemente, basados en el expediente académico, el conocimiento de la lengua de la Universidad de destino y una memoria elaborada por cada aspirante.

Datos de de los principales programas de movilidad en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del campus de Santiago:

Programa de movilidad	Curso 2006-07		Curso 2007-08	
	Estudiantes USC	Estudiantes recibidos	Estudiantes USC	Estudiantes recibidos
Erasmus	78	89	79	98
SICUE	6	4	5	2
Convenio Bilateral	11	96	10	85

Datos de de los principales programas de movilidad en la Facultad de Administración y Dirección de Empresas del Campus de Lugo:

Programa de movilidad	Curso 2006-07		Curso 2007-08	
	Estudiantes USC	Estudiantes recibidos	Estudiantes USC	Estudiantes recibidos
Erasmus	6	5	8	0
SICUE	1	1	0	0
Convenio Bilateral	0	1	0	0

Información y atención al alumnado:

La Oficina de Relaciones Exteriores ofrece en su sitio web <http://www.usc.es/ore> una información muy completa y permanentemente actualizada de todas las convocatorias de los programas de movilidad en los que participa la Universidad en su conjunto. Además, en cada período de apertura de plazos para concurrir a los distintos procesos de selección mantiene una comunicación constante con todos los centros para que se dé la máxima publicidad directamente en ellos y aproximar con ello la información al estudiante.

En el caso del programa Erasmus, dada su alta demanda, se establecen charlas informativas específicas en cada Facultad/Escuela donde personal especializado de la Oficina de Relaciones Exteriores y los agentes implicados del Centro, informan al alumnado de todas aquellas cuestiones de interés relacionadas con el intercambio. Además, las Facultades ha elaborado un folleto informativo que se les entrega a los alumnos en el momento de la selección, con el fin de aclarar de forma concisa los asuntos académicos que les atañen y proporcionándoles un acercamiento a todos los agentes que van interactuar con ellos durante el período de intercambio.

En cuanto a los estudiantes que acogemos en nuestras Facultades, primeramente se intenta que establezcan relación con el coordinador académico asignado, indicándoles los horarios de atención y los datos de contacto y se les informa de las cuestiones básicas de organización del Centro (instalaciones, horarios, accesos a los distintos servicios, etc.). Antes, la Oficina de Relaciones Exteriores les ha informado sobre las posibilidades de alojamiento y la posibilidad de integrarse en el programa PAE, de acompañamiento de estudiantes extranjeros, con el fin de que a través de otros estudiantes de la USC acogidos al Programa, se produzca una interacción adecuada que les permita integrarse sin dificultades en la Universidad pero también en la ciudad de acogida.

Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS:

Tal y como indica el artículo 6 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, "las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos". Por ello, el Consejo de Gobierno de nuestra Universidad aprobó el 14 de marzo de 2008 la "Normativa de Transferencia y Reconocimiento de créditos para Titulaciones adaptadas al EEES"

http://www.usc.es/export/sites/default/gl/gobierno/vrodoces/eees/descargas/2008_Normativa_transf_rec_oxec_creditos_castelanx1x.pdf

donde se regulan estos aspectos partiendo de las siguientes bases:

- un sistema de reconocimiento basado en créditos, no en materias, y en la acreditación de competencias
- la posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los alumnos, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia
- la posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o postgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar
- la posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas

Además, la Universidad ha desarrollado a través de una resolución rectoral, un procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de Grado y Máster, que está disponible en <http://www.usc.es/sxa/normativa/ficheros/XA0661.PDF>

5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios.

Nombre: ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNDIAL

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Formación básica

Ubicación temporal en el plan de estudios: 1^{er} curso, 1^{er} cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber elaborar y defender argumentos sobre cuestiones económicas a un nivel general, así como resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso de sus conocimientos sobre la realidad empresarial, las teorías, los modelos y los métodos científicos propios.
- Conocer la realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución
- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Identificar, acceder y manejar fuentes de información económica.
- Desarrollar la capacidad analítica necesaria para abordar estudios económicos

Competencias específicas de la materia:

- Conocimiento e interpretación de los cambios recientes en la evolución de la economía mundial, con especial atención al carácter interdependiente de los elementos y relaciones que configuran esta realidad.
- Comprensión del papel y funcionamiento de las instituciones económicas internacionales.
- Conocimiento de los conceptos básicos de la economía aplicada necesarios para la comprensión del contenido de la materia.
- Familiarización y comprensión de la prensa económica, en especial en los temas referidos a la economía mundial.

Recomendaciones previas:

Se consideran recomendables los conocimientos de inglés y de informática a nivel de usuario (procesador de textos, hoja de cálculo, navegadores), que resultan muy útiles para la lectura de alguna bibliografía complementaria así como para la consulta de servidores de interés para la materia o para la consulta y manejo de datos por internet.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	65
Docencia en grupo reducido	30	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	10
Tutorías en grupo	10	Programación/experimentación u otros trabajos	

		en ordenador/laboratorio	
Otras sesiones con profesor: actividades de evaluación	5	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	10
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	-
		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar:	-
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias:

Debido a la ubicación de la materia en el primer curso de la titulación y a las características de los alumnos, se presta especial atención a las actividades presenciales. Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema contenido en el programa, proporcionándole la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo.

Las sesiones con grupos se caracterizan por la presentación de una problemática que los alumnos deberán resolver trabajando en grupos reducidos, fomentando así la cooperación y el trabajo en equipo. A lo largo del curso se programan una serie de trabajos que pretenden contribuir a la adquisición de habilidades para elaborar y presentar de manera oral y/o escrita la información que se haya obtenido convenientemente.

Todas estas actividades se complementan con el trabajo personal que el alumno deberá dedicar a cada una de ellas: búsqueda de material bibliográfico y lectura de dicho material, consulta de fuentes de información por internet, elaboración de informes, etc. Este trabajo autónomo será supervisado por el profesor en las horas destinadas a tutorías.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias:

La evaluación se basa en:

- sistema de evaluación continua, con un peso de un 30%, en el que se tienen en cuenta todas las actividades que se deben realizar a lo largo del curso (valorando aspectos tales como la claridad y capacidad expositiva, el dominio de conceptos propios de la materia o la participación activa);
- examen final sobre los conocimientos teóricos y prácticos desarrollados a lo largo de la explicación de los contenidos de la materia, con un peso de un 70%.

Contenidos:

Evolución reciente de la economía mundial. Comercio internacional. Inversión extranjera y empresas multinacionales. Sistema monetario y financiero internacional. Integración económica. Unión Europea. Globalización. Conceptos instrumentales necesarios para la comprensión de la materia.

Nombre: FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Formación básica

Ubicación temporal en el plan de estudios: 1^{er} curso, 1^{er} cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Poseer y comprender los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, incluyendo sus teorías, historia, métodos, técnicas y áreas de aplicación, a un nivel que se apoya en las publicaciones más avanzadas e incluye algunos de los aspectos más relevantes que están en la vanguardia del conocimiento en este campo
- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Los fundamentos teóricos de la toma de decisiones.
- Teoría básica de la empresa. Organización y áreas funcionales.
- Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo

Competencias específicas de la materia:

- Capacidad para analizar el entorno y la realidad empresarial
- Comprensión de la relación entre la estrategia y el diseño organizativo.
- Conocimiento de la naturaleza dinámica de los procesos organizativos.
- Conocimiento sobre cómo gestionar una empresa u organización
- Capacidad para asumir responsabilidades directivas
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad para comprender las funciones que debe desempeñar un directivo eficaz
- Capacidad de razonamiento crítico e iniciativa
- Capacidad de argumentación y comunicación

Recomendaciones previas: No existen requisitos previos

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	45
Docencia en grupo reducido	30	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	20
Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	15
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	10
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	-
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas se utilizarán para introducir los contenidos básicos de los temas que conforman el programa, enfatizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre ellos. En las sesiones en grupo reducido se trata de que el alumnado aplique los conceptos teóricos. Para ello se analizarán casos, se comentarán lecturas de textos y artículos, y se debatirán cuestiones planteadas por el profesorado. Adicionalmente, deberán elaborar un trabajo en grupo sobre un tema y exponerlo oralmente en una

clase en grupo reducido. Con todo ello se pretende estimular el trabajo cooperativo y desarrollar las habilidades de argumentación y comunicación. Las actividades de trabajo personal del alumnado incluyen, además del tiempo dedicado al estudio, la realización de las actividades señaladas por el profesorado. En las horas de tutorías en grupo reducido, el profesorado orientará al alumnado sobre los casos prácticos, lecturas, trabajos y exposiciones; también servirán para solventar dudas y solucionar problemas a los que se enfrente el alumnado en el proceso de aprendizaje y como canal de retroalimentación sobre los resultados del mismo.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades desarrolladas por el alumnado (participación activa en el análisis de casos, debate y comentario de lecturas y artículos, presentación y exposición de trabajos, etc). En la programación docente anual de la asignatura se fijará el peso concreto de cada una de las actividades. La evaluación de los conocimientos teóricos se realizará mediante examen parcial y/o final. La calificación de los exámenes parcial y/o final no supondrá más de un 70% de la calificación final de la asignatura.

Contenidos:

Concepto y tipos de organizaciones. Evolución del pensamiento directivo. Entorno organizativo. Cultura, ética y responsabilidad social. Proyectos empresariales emprendedores. Proceso directivo.

Nombre: HISTORIA ECONÓMICA

Créditos ECTS: 6

Carácter: Formación básica.

Ubicación temporal en el plan de estudios: 1^{er} curso, 1^{er} cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere:

Competencias generales de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber elaborar y defender argumentos sobre cuestiones económicas a un nivel general, así como resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso de sus conocimientos sobre la realidad empresarial, las teorías, los modelos y los métodos científicos propios.
- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- La materia Historia Económica contribuye a conocer y comprender la naturaleza de la empresa y su relación con el entorno económico y, en concreto:
 - La realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.
 - El entorno histórico, social e institucional de la empresa y del mercado.
 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de como funciona la economía.

Competencias específicas de la materia:

- Comprender los conceptos básicos de la economía y su aplicación a diferentes contextos históricos.
Apreciar el papel desempeñado por los factores económicos y los factores institucionales en los procesos de desarrollo económico.
- Conocer las distintas modalidades de empresa surgidas en la evolución histórica reciente, y los factores que condicionaron sus formas de crecimiento.
- Familiarizarse con técnicas e instrumentos estadísticos básicos empleados en el tratamiento de las series económicas históricas (números índice, tasas de crecimiento, variables nominales y reales, etc).

Recomendaciones previas: Aunque esta asignatura no exige requisitos previos, si se considera muy recomendable un conocimiento básico de informática a nivel de usuario (procesador de texto, hoja de cálculo, navegador de Internet...).

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Trabajo presencial en aula	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Docencia en grupo reducido	30	Redacción de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	15
Tutorías en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	30
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Otras tareas propuestas por el profesor (1)	5
Total horas de trabajo presencial en aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90
(1) Asistencia a conferencias, exposiciones, etc. A concretar en cada curso.			

Relación actividades/competencias: Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas se utilizarán para introducir los contenidos básicos de los temas que comprenden el programa de la materia, recalcando aquellos aspectos más relevantes y las relaciones existentes entre ellos. Las sesiones de pizarra en grupo reducido se dedicarán a presentar y debatir los resultados de los trabajos realizados por los alumnos sobre temas previamente planteados por el profesor, bien sean comentarios de texto, o bien análisis interpretativos sobre materiales y datos de carácter histórico escogidos por los profesores. Las actividades de trabajo personal del alumnado incluyen, además del tiempo dedicado al estudio, la realización de las actividades señaladas por el profesorado.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La calificación del alumno se llevará a cabo siguiendo un proceso de evaluación continua que se basará en la realización de controles periódicos de la evolución del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias del alumno. Aquellos que no superen el sistema de evaluación continua serán evaluados mediante la realización de un examen final.

Contenidos. El proceso de industrialización en el siglo XIX.- La economía internacional: el desarrollo de una economía global.- El período de entreguerras: de la reconstrucción a la crisis económica de los años treinta.- El crecimiento de la economía mundial en la "Edad Dorada".- De la crisis del petróleo a la

nueva fase de la globalización económica.- La evolución de las formas de organización empresarial en el siglo XX.

Nombre: MATEMÁTICAS EMPRESARIALES I

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Formación básica

Ubicación temporal en el plan de estudios: 1^{er} curso, 1^{er} cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Poseer los conocimientos generales y las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar estudiando y para emprender estudios especializados en los diversos ámbitos de la empresa y en otras áreas relacionadas, con un alto grado de autonomía.
- Elementos básicos de álgebra lineal y cálculo diferencial.
- Derivar de los datos información relevante imposible de conocer por no profesionales.
- Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

Competencias específicas de la materia:

- Conocer los conceptos de álgebra lineal necesarios para la resolución de sistemas de ecuaciones lineales y para el desarrollo teórico del cálculo diferencial e integral.
- Manejar e utilizar aplicaciones lineales, matrices e determinantes.
- Comprender los conceptos básicos del cálculo diferencial de funciones de una variable real y utilizar correctamente el concepto de derivada en aplicaciones al campo de la economía.
- Saber formular y resolver ejercicios con las técnicas de álgebra lineal y de cálculo diferencial que aparecen en el programa de la materia.
- Utilizar algún programa informático para obtener (e interpretar) límites, gráficas de funciones, derivadas, y también para trabajar con matrices y resolver sistemas de ecuaciones.

Recomendaciones previas: Lenguaje matemático, conjuntos y números.

Actividades formativas con su contenido en horas del alumno:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Docencia en grupo reducido	15	Realización de ejercicios u otros trabajos propuestos por el profesor	25
Tutoría en grupo	10	Preparación de presentaciones orales	5
Otras sesiones con profesor: evaluación	5		
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: Dadas las características de la titulación en cuanto a número de alumnos, se presta especial atención a las actividades presenciales y al trabajo continuado del alumno. Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema contenido en el programa proporcionándole la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo. Las prácticas de informática están encaminadas a que el alumnado se familiarice con el manejo de programas matemáticos para el análisis y resolución de problemas planteados en la materia. Las sesiones de informática se caracterizan por la formulación de problemas que se resolverán en grupos reducidos y también con la colaboración entre los grupos fomentando así la cooperación y el trabajo en equipo. Estas actividades se complementan con el trabajo personal que el alumno deberá dedicar a cada una de ellas: búsqueda de material bibliográfico, lectura de dicho material y trabajo autónomo que será guiado por el profesor en las horas destinadas a tutorías.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: Dependiendo del número de alumnos por grupo se puede establecer un sistema de evaluación continua. En cualquier caso el alumno siempre podrá optar por el sistema de evaluación única. Cada año se concretarán en la guía correspondiente los detalles de la evaluación.

Contenidos: **ÁLGEBRA LINEAL:** Espacio vectorial R^n , matrices y aplicaciones lineales, determinantes y sistemas de ecuaciones lineales. **ANÁLISIS DE FUNCIONES:** Nociones de topología, propiedades fundamentales de las funciones de una variable real, límites y continuidad. Derivabilidad y derivación implícita. Monotonía. Máximos y mínimos. Concavidad y convexidad. Aproximación por polinomios.

Nombre: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Formación básica

Ubicación temporal en el plan de estudios: 1^{er} curso, 1^{er} cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Poseer y comprender los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, a un nivel que se apoya en los libros de texto avanzados e incluye algunos de los aspectos más relevantes que están en la vanguardia del conocimiento en este campo.
- Saber elaborar y defender argumentos sobre cuestiones económicas a un nivel general y no especializado, así como resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso de sus conocimientos sobre la realidad empresarial, las teorías, los modelos y los métodos científicos propios.
- La escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

Competencias específicas de la materia:

- Familiaridad con el método económico.
- Conocimiento de los conceptos básicos del análisis económico: racionalidad, mercados y gobierno.
- Aplicación del análisis económico a problemas actuales.

- Capacidad de identificación de los principios fundamentales del análisis económico que caracterizan a los problemas económicos reales.
- Capacidad de reducción de los problemas económicos reales a representaciones simplificadas (modelos) en base a los conceptos básicos del análisis económico.
- Manejo de las herramientas básicas para el análisis de modelos formales: Uso tanto de la matemática elemental como del razonamiento lógico y la representación gráfica, en el análisis de problemas económicos.
- Comprender analíticamente las teorías del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.
- Definición y medición de variables económicas como producción empleo e inflación.

Recomendaciones previas: Algebra y cálculo a nivel de Bachillerato. Destreza en el razonamiento deductivo e inductivo.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	30	Estudio autónomo individual o en grupo	50
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	15
Tutorías en grupo	7	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	10
Otras sesiones con profesor: evaluación	8	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	10
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	
		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar:	
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: Las clases de pizarra en grupos amplios estarán destinadas a formular de manera simplificada problemas económicos complejos de acuerdo a los principios de racionalidad, incentivos y equilibrio que subyacen a la interacción de los distintos agentes de una economía. En base al uso de las herramientas matemáticas y la deducción lógica, se hará una presentación del análisis del funcionamiento de estos modelos simplificados y de su capacidad para la comprensión de aquellos aspectos de la economía real que queremos entender. Las clases de pizarra además de conocimientos, deben poner cuidado en transmitir el método, la forma de trabajar de un analista económico, a imitar por los estudiantes.

Las clases de pizarra en grupo reducido estarán destinadas a la resolución de ejercicios y ejemplos que ilustren las teorías, así como a un repaso que permita la interacción en forma de crítica y dudas de los estudiantes, sobre el método y las técnicas de análisis introducidas en las clases más amplias.

Las clases en grupo reducido con ordenador irán destinadas a la navegación en internet guiada y comentada por el profesor, que les permita identificar noticias o comentarios sobre problemas económicos relevantes, que puedan ser analizados siguiendo las técnicas aprendidas en las clases de pizarra. Con la información recopilada tanto en internet como en sus propias lecturas, deberán preparar por escrito presentaciones breves en las que, para un problema económico determinado, deberán identificar los elementos analíticos introducidos en las clases de pizarra, fomentando de esta manera la capacidad de análisis y síntesis.

Estas presentaciones breves deberán ser defendidas/debatidas oralmente en las tutorías en grupo reducido sin y con ordenador, tutorías que han de servir tanto para esa presentación y discusión en grupo como para la orientación y corrección sobre el contenido y los pasos seguidos en la elaboración de esa presentación. Esta labor de orientación también será el objeto de las tutorías más reducidas.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación de la materia tiene en cuenta todas las actividades que se deben realizar a lo largo del cuatrimestre, considerando distintos aspectos de la adquisición de las competencias a las que contribuye esta asignatura, así como otros aspectos tales como la claridad y capacidad expositiva, el dominio de la terminología propia de la materia o la participación activa. La evaluación final está compuesta por un 30 % de evaluación continua y un 70% que incluye el examen final y la posibilidad de examen parcial y/o trabajo final.

Contenidos:

Definición de economía. Conceptos básicos: escasez, coste de oportunidad, elección racional, equilibrio, eficiencia. Demanda y oferta. Mercados e intervención pública. Variables y conceptos macroeconómicos. Determinación de la renta y políticas macroeconómicas.

Nombre: DERECHO DE LA EMPRESA

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Formación básica

Ubicación temporal en el plan de estudios: 1^{er} curso, 2^o cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber elaborar y defender argumentos sobre cuestiones económicas a un nivel general y no especializado, así como resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso de sus conocimientos sobre la realidad empresarial, las teorías, los modelos y los métodos científicos propios de este campo.
- Poseer los conocimientos generales y las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar estudiando y para emprender estudios especializados los diversos ámbitos de la empresa y en otras áreas relacionadas, con un alto grado de autonomía.
- El ordenamiento jurídico que gira en torno a la realidad de la empresa y del mercado.

Competencias específicas de la materia:

- Proporcionar al alumno los conocimientos jurídicos básicos que le ayuden a comprender la relevancia de la regulación en el comportamiento de los operadores económicos, y en el funcionamiento del mercado y de la empresa.
- Iniciar al alumno en el conocimiento de las principales normas mercantiles que rigen la actividad de la empresa, tanto en lo que respecta a su organización interna como a su actuación como operador económico en el mercado, a nivel autonómico, estatal y comunitario.

- Familiarizar al alumno con las principales instituciones jurídico-mercantiles con las que se puede encontrar en el desarrollo de su actividad.
- Proporcionar los conocimientos y la terminología fundamentales que faciliten a los alumnos la comprensión básica de textos legales y jurídicos.
- Iniciar al alumno en la estructura elemental de la argumentación jurídica, de modo que adquiera la capacidad de comprenderla y elaborarla, al menos a un nivel técnico básico.
- Familiarizar al alumno con la búsqueda y el uso de fuentes del Derecho, especialmente textos legales y documentos jurisprudenciales.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	13
Tutorías en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca y otras actividades recomendadas	15
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	2
Total horas trabajo presencial en el aula	60	<u>Total horas trabajo personal del alumno</u>	90

Relación actividades/competencias

Las clases teóricas se completarán con el trabajo personal de los alumnos, que incluirá, además del estudio personal, el manejo de textos legales, la lectura y comentario de material bibliográfico, siempre bajo la supervisión del profesor. Asimismo los alumnos deben preparar los casos prácticos con carácter previo a su discusión en el aula.

Sistema de evaluación

El alumno tendrá la posibilidad de optar entre dos sistemas de evaluación: un sistema de evaluación mediante examen final y un sistema de evaluación continua. En el sistema de evaluación continua se tendrán en cuenta todas las actividades realizadas por los alumnos a lo largo del cuatrimestre: asistencia y participación en clase, presentación de trabajos y preparación y participación en las sesiones de casos prácticos, en las que se prestará especial atención a la capacidad expositiva, capacidad de razonamiento y utilización de la terminología jurídico-mercantil. La evaluación se completará con un examen final en el que además de responder a preguntas teóricas, los alumnos deberán resolver un caso práctico.

Contenidos

Estudio, desde una perspectiva general, de las instituciones de Derecho Mercantil indispensables para el conocimiento del funcionamiento del mercado y de la empresa. En esta asignatura se aborda, tras una indispensable introducción, el estudio del estatuto jurídico de los operadores en el mercado, tanto empresarios individuales, como sociedades y otras formas de empresa, sus obligaciones como agentes

presentes en el tráfico mercantil, sus mecanismos de actuación en el mercado y los procedimientos jurídicos aplicables a las crisis empresariales.

Nombre: ESTADÍSTICA EMPRESARIAL I

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Formación básica

Ubicación temporal en el plan de estudios: 1^{er} curso, 2^o cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber elaborar y defender argumentos sobre cuestiones económicas a un nivel general, así como resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso de sus conocimientos sobre la realidad empresarial, las teorías, los modelos y los métodos científicos propios.
- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Elementos básicos de estadística descriptiva.
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

Competencias específicas de la materia:

- Conocer y comprender los conceptos y métodos propios de la estadística económico-descriptiva así como su aplicación al análisis de los fenómenos económicos.
- Realizar análisis estadísticos básicos utilizando herramientas informáticas
- Ser capaz de seleccionar y aplicar las técnicas estadísticas más adecuadas al análisis de cada fenómeno, así como de interpretar los resultados obtenidos.
- Iniciarse en el análisis de datos empíricos de la realidad económica (obtención de datos, análisis estadístico, interpretación y fiabilidad de los resultados,...) y en la presentación formal del trabajo realizado.
- Conocer y evaluar las principales estadísticas existente sobre la realidad económica.
- Desarrollar las capacidades de entendimiento, razonamiento, crítica y expresión oral y escrita, mediante la utilización de un léxico estadístico- económico adecuado.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Docencia en grupo reducido	30	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	5
Tutoría en grupo	10	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	15
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	10
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	-

		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	-
		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar:	-
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias:

Dada la ubicación de la materia en el primer curso de la titulación y las características de los alumnos, se presta especial atención a las actividades presenciales. Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema del programa, proporcionándole la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo. En las clases interactivas se pretende que los alumnos aprendan a aplicar las técnicas estadísticas al análisis de la realidad económica, diferenciando qué tipo de técnica utilizar en cada caso, cómo aplicarla y qué conclusiones se obtienen del análisis realizado. Para ello, se propondrán problemas y actividades que los alumnos deberán resolver individualmente y/o en grupos reducidos, fomentando la cooperación y el trabajo en equipo. Estas prácticas interactivas se verán complementadas con la realización de prácticas con ordenador, con el objeto de adquirir habilidades de manejo de hojas de cálculo y paquetes estadísticos de gran utilidad para el análisis de datos. Mediante las tutorías se busca que el alumnado disponga de asesoramiento continuo de profesorado para el desarrollo de las actividades propuestas, muchas de ellas a realizar de forma autónoma por el alumno, así como atender cualquier duda relacionada con la materia. Las actividades programadas para ser realizadas autónomamente por el alumnado pretenden su iniciación en el análisis empírico de los fenómenos de la realidad socioeconómica actual, desde un proceso de autoaprendizaje tutorizado, así como en la adquisición de habilidades para elaborar y presentar los resultados de los estudios realizados.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias:

El alumno podrá optar al principio de curso entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación única. En el primer sistema, el alumno obtendría una calificación final en base al trabajo realizado por el alumno a lo largo del cuatrimestre: participación en clase, resultados de las distintas pruebas, trabajo aplicado.... La valoración de las distintas actividades de la evaluación continua se concretará cada curso en la correspondiente guía docente. En el segundo sistema, la calificación del curso sería la obtenida en el examen oficial final, con la salvedad que para alcanzar el 100% de la calificación por este sistema el alumno necesita establecer algún tipo de interacción con el profesor (que se detallará también en la correspondiente guía docente) con la finalidad de poder dirigir su aprendizaje. A este segundo sistema también podrán optar los alumnos que no superen el primero o aquellos que quieran subir nota.

Contenidos:

INTRODUCCIÓN. La Ciencia Estadística, definición y contenido. Conceptos básicos (población, elementos, caracteres, variables, atributos datos, etc.). Fuentes de datos estadísticos. El muestreo. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE UNA VARIABLE. Distribuciones de frecuencias. Representaciones gráficas. Medidas de posición, dispersión, forma y concentración. Los momentos. Extensiones a más de una variable. LAS TÉCNICAS DE REGRESIÓN Y CORRELACIÓN. Regresión lineal. Correlación. Predicción. Elasticidad. Formas no lineales. NÚMEROS ÍNDICES. Índices de precios, cantidades y valor. Tasas de variación. Definición y clasificación de los números índices. Cambio de base. Deflación de series económicas. Participación y repercusión. Paridad de poder de compra. SERIES TEMPORALES. Análisis clásico. Componentes. Desestacionalización. ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS.

Indicadores de inflación. Índices de Precios de consumo. Índices de Producción. Encuesta de Población Activa. Paro registrado. Estadísticas financieras, tributarias y de seguros. Estadísticas del mercado bursátil. Otros indicadores económicos.

Nombre: INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Formación básica

Ubicación temporal en el plan de estudios: 1^{er} curso, 2^o cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Poseer los conocimientos generales y las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar estudiando y para emprender estudios especializados en los diversos ámbitos de la empresa y en otras áreas relacionadas, con un alto grado de autonomía.
- Elementos básicos de Contabilidad.
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
- Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

Competencias específicas de la materia:

- Conocer y comprender la idea de la contabilidad como sistema de información.
- Aprender los conceptos económicos básicos utilizados en la gestión empresarial (gasto, ingreso, coste, activo,...).
- Identificar los hechos contables así como aprender a registrarlos.
- Comprender el ciclo contable de la empresa. Aprender las bases de presentación de la información de síntesis básica: Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganacias.
- Ser capaz de comprender la utilidad del análisis de los estados contables para la dirección empresarial.

Recomendaciones previas: No se requieren conocimientos previos de la materia.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	20
Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	2
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	6
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	2
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: Las competencias de conocimiento por los alumnos serán adquiridas fundamentalmente a través de clases de pizarra, tanto teóricas como de resolución de ejercicios. Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema contenido en el programa proporcionándole la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo. Las sesiones de tutorías en grupos reducidos se caracterizan por la presentación de ejercicios que los alumnos deberán resolver trabajando en pequeños grupos, fomentando así la cooperación y el trabajo en equipo. Los trabajos y debates programados a lo largo del cuatrimestre pretenden contribuir a la adquisición de habilidades para elaborar y presentar de manera oral y/o escrita la información que se haya obtenido convenientemente.

Se utilizará la página web de la asignatura para facilitar al alumno información sobre la materia impartida en las clases presenciales, así como sobre ejercicios y trabajos a realizar, utilizándola a la vez como herramienta de comunicación con el profesor y los compañeros. De esta forma se pretende trabajar la competencia de utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Estas actividades se complementan con el trabajo personal que el alumno deberá dedicar a cada una de ellas: búsqueda de material bibliográfico, lectura de dicho material y preparación de debates, trabajo autónomo que será guiado por el profesor en las horas destinadas a tutorías.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias:

La evaluación de la materia se lleva a cabo a través de dos actuaciones (evaluación continua y prueba teórica-práctica final), cada una de las cuales tendrá un peso que se fijará en la programación anual de la materia que apruebe el Departamento, si bien con la evaluación continua el alumnado podrá obtener, como mínimo, un 30% de los puntos que conforman la nota final.

La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades que se deben realizar a lo largo del cuatrimestre considerando aspectos tales como la claridad y capacidad expositiva, el dominio de la terminología propio de la materia o la participación activa. En el exámen teórico práctico se evaluará el dominio de los conceptos teóricos adquiridos así como su aplicación a casos prácticos.

Contenidos:

La contabilidad y el entorno económico. El patrimonio empresarial y su representación: Los estados financieros periódicos. El método contable. El ciclo contable. Aspectos básicos de la normalización contable. El activo no corriente. Las existencias. Disponibilidades líquidas y cuentas a cobrar. Recursos ajenos. El patrimonio neto. El resultado: los gastos y los ingresos. Los estados contables.

Nombre: MATEMÁTICAS EMPRESARIALES II

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Formación básica

Ubicación temporal en el plan de estudios: 1^{er} curso, 2^o cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Poseer los conocimientos generales y las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar estudiando y para emprender estudios especializados en los diversos ámbitos de la empresa y en otras áreas relacionadas, con un alto grado de autonomía.
- Elementos básicos de cálculo diferencial e integral y de optimización matemática.
- Derivar de los datos información relevante imposible de conocer por no profesionales.
- Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

- Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

Competencias específicas de la materia:

- Conocer el concepto de diferenciabilidad y utilizar correctamente el concepto de derivada en aplicaciones al campo de la economía y la empresa.
- Manejar funciones compuestas y homogéneas (especialmente sus aplicaciones a las funciones de producción) como herramientas indispensables en el análisis económico.
- Conocer el concepto de convexidad y ser capaces de formular y resolver problemas de optimización.
- Aprender las técnicas para el cálculo de la integral definida e impropia, de manera que puedan ser utilizadas tanto en problemas económicos como en otras materias de índole cuantitativa.
- Utilizar algún programa informático para obtener (e interpretar) límites, gráficas, derivadas, integrales y también para resolver problemas de optimización.

Recomendaciones previas: Haber superado la asignatura Matemáticas Empresariales I.

Actividades formativas con su contenido en horas del alumno:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Docencia en grupo reducido	15	Realización de ejercicios u otros trabajos propuestos por el profesor	25
Tutoría en grupo	10	Preparación de presentaciones orales	5
Otras sesiones con profesor: evaluación	5		
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: Dadas las características de la titulación en cuanto a número de alumnos, se presta especial atención a las actividades presenciales y al trabajo continuado del alumno. Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema contenido en el programa proporcionándole la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo. Las prácticas de informática están encaminadas a que el alumnado se familiarice con el manejo de programas matemáticos para el análisis y resolución de problemas planteados en la materia. Las sesiones de informática se caracterizan por la formulación de problemas que se resolverán en grupos reducidos y también con la colaboración entre los grupos fomentando así la cooperación y el trabajo en equipo. Estas actividades se complementan con el trabajo personal que el alumno deberá dedicar a cada una de ellas: búsqueda de material bibliográfico, lectura de dicho material y trabajo autónomo que será guiado por el profesor en las horas destinadas a tutorías.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: Dependiendo del número de alumnos por grupo se puede establecer un sistema de evaluación continua. En cualquier caso el alumno siempre podrá optar por el sistema de evaluación única. Cada año se concretarán en la guía correspondiente los detalles de la evaluación.

Contenidos: Funciones de varias variables. Límites y continuidad. Diferenciabilidad de funciones de varias variables. Funciones homogéneas. Teorema de Euler. Formas cuadráticas y convexidad. Matriz Jacobiana. Matriz Hessiana. Optimización de funciones. Integración.

Nombre: MICROECONOMÍA I

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Formación básica

Ubicación temporal en el plan de estudios: 1^{er} curso, 2^o cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Poseer y comprender los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, a un nivel que se apoya en los libros de texto avanzados e incluye algunos de los aspectos más relevantes que están en la vanguardia del conocimiento en economía.
- Saber elaborar y defender argumentos sobre cuestiones económicas a un nivel general y no especializado, así como resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso de sus conocimientos sobre la realidad empresarial, las teorías, los modelos y los métodos científicos propios.
- La escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

Competencias específicas de la materia:

- Conocer y comprender la problemática de la escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, el equilibrio competitivo en los mercados de bienes y de factores y el equilibrio en los mercados no competitivos.
- Conocer y comprender los fundamentos teóricos de la toma de decisiones.
- Manejo de las herramientas fundamentales del análisis económico.
- Conocimiento de los elementos fundamentales de la conducta de los distintos agentes económicos.
- Conocimiento de los mecanismos básicos de la interacción de los agentes en los mercados.
- Aplicación de modelos formales a las cuestiones económicas que permitan un análisis cuantitativo.

Recomendaciones previas: Principios de Economía, Matemáticas I

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	30	Estudio autónomo individual o en grupo	45
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	20
Tutoría en grupo	7	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	10

Otras sesiones con profesor: evaluación	8	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	10
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	
		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar:	
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias:

El trabajo en el aula combina las exposiciones teóricas con clases interactivas para la resolución de ejercicios y problemas, tanto utilizando métodos tradicionales como utilizando el ordenador, y para el análisis de lecturas.

El trabajo individual del alumno se orienta a preparar el trabajo en el aula y a afirmar y aplicar sus conocimientos. En el curso se pone particular énfasis en la resolución de ejercicios y en la solución de problemas a través de lo cual el alumno ejercita y desarrolla sus conocimientos y su habilidad para resolver problemas.

Los alumnos dispondrán de guías didácticas específicas sobre los contenidos de los temas que le servirán de apoyo y orientación.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación de la materia tiene en cuenta todas las actividades que se deben realizar a lo largo del cuatrimestre considerando distintos aspectos de la adquisición de las competencias a las que contribuye esta asignatura así como otros aspectos tales como la claridad y capacidad expositiva, el dominio de la terminología propio de la materia o la participación activa. La evaluación final está compuesta por un 30 % de evaluación continua y un 70% que incluye el examen final y la posibilidad de examen parcial y/o trabajo final.

Contenidos:

La conducta de los consumidores. Demanda individual y de mercado. Elección intertemporal. Producción. Costes de producción. Maximización de beneficios. Mercados competitivos. Monopolio y comportamiento monopólico. Mercados de factores.

Nombre: ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 2º curso, 1º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Poseer y comprender los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, incluyendo sus teorías, historia, métodos, técnicas y áreas de aplicación, a un nivel que se apoya en las publicaciones más avanzadas e incluye algunos de los aspectos más relevantes que están en la vanguardia del conocimiento en este campo.

- Saber elaborar y defender argumentos sobre cuestiones económicas a un nivel general, así como resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso de sus conocimientos sobre la realidad empresarial, las teorías, los modelos y los métodos científicos propios.
- Elementos básicos de matemáticas de las operaciones financieras.
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

Competencias específicas de la materia

- Manejar las leyes financieras usadas convencionalmente en las operaciones financieras.
- Conocer y valorar las principales operaciones financieras que tienen lugar en el corto y largo plazo.
- Valorar las diferentes rentas financieras.
- Comprender e interpretar los parámetros de un préstamo.
- Realizar cuadros de amortización de préstamos según diferentes sistemas de amortización.
- Comprender la operativa de las principales operaciones de constitución de capitales.
- Conocer, desde una perspectiva matemática y financiera, los conceptos de VAN y TIR.
- Expresar los problemas financieros manejando el vocabulario específico con propiedad.

Recomendaciones previas:

Los alumnos que se disponen a estudiar esta materia deberían tener conocimientos básicos de matemáticas, tales como despejar sistemas de ecuaciones con dos incógnitas y trabajar con logaritmos, límites y sucesiones.

Asimismo, el manejo de hojas de cálculo permitiría al alumno resolver rápidamente muchos de los ejercicios que se trabajan en el aula.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	50
Docencia en grupo reducido	30	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	30
Tutoría en grupo	10	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	5
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	-
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	
		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar:	
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias:

Al tratarse de la primera materia de finanzas que introduce al alumno por vez primera en el manejo teórico-práctico de conceptos financieros es especialmente importante que éste perciba la aplicabilidad de sus contenidos. En particular, en el corto y medio plazo la asignatura ha de dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios para cursar materias relacionadas con el ámbito financiero en cursos posteriores, y , en el largo plazo, debe dotar a los futuros profesionales de las herramientas y conocimientos necesarios para la toma de decisiones financieras básicas, tanto para las empresas como para otras instituciones e, incluso, para las economías domésticas.

Por ello, las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema contenido en el programa proporcionándole la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo.

Las prácticas son fundamentales para alcanzar los objetivos a medio y largo plazo establecidos para la asignatura. Éstas consistirán en la resolución de ejercicios y casos en el aula y en las horas de trabajo autónomo del alumno y están encaminadas a enfrentar al alumno a la toma de decisiones. En algunos casos estas prácticas habrán de resolverse de forma individual y en otras en grupos reducidos, para lo cual se dedicarán sesiones de seminario, en las que se tratará de fomentar la cooperación y el trabajo en equipo. Los trabajos programados a lo largo del cuatrimestre pretenden contribuir a la adquisición de habilidades para elaborar y presentar de manera oral y escrita la información que se haya obtenido convenientemente.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias:

Para una correcta evaluación de las competencias que el alumno debe adquirir cursando esta materia se tendrá en cuenta por un lado el resultado obtenido en una prueba final teórico práctica y por otro lado la valoración continua del trabajo del alumno materializado en su participación activa en las actividades programadas y en la realización de todos aquellos trabajos, casos, etc, propuestos a lo largo del curso. La ponderación de los diferentes elementos en la nota final se explicitará en la guía docente anual.

Contenidos:

Capital financiero. Operaciones financieras. Leyes financieras de capitalización. Leyes financieras de descuento. Tantos equivalentes. Suma financiera y vencimiento común. Operaciones de descuento a corto plazo. Rentas financieras y su valoración: rentas constantes, variables en progresión aritmética y en progresión geométrica. Desarrollo general de un préstamo y modalidades de amortización. Préstamos con carencia parcial y total. El valor actual neto y la tasa interna de rentabilidad.

Nombre: CONTABILIDAD DE COSTES: CÁLCULO, ANÁLISIS Y CONTROL

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 2º curso, 1º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones de índole empresarial tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina.

- Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

Competencias específicas de la materia:

- Conocer y comprender los conceptos fundamentales básicos vinculados al ciclo contable de la contabilidad de costes:
 - Conocer los principales sistemas de costes y las condiciones en que resulta más apropiada la utilización de cada uno de ellos.
 - Distinguir los distintos tipos de costes en función de su relación con la actividad y con el producto/servicio/proceso.
- Aprender a elaborar y presentar un informe acerca de los costes de un producto o un proceso. A su vez, esto supone:
 - Conocer y manejar las distintas fuentes de datos a las que un contable de costes puede recurrir para elaborar un informe de costes.
 - Conocer los distintos tipos de fichas que se pueden preparar para recoger los datos necesarios para elaborar un informe de costes.
 - Conocer y manejar los principales tipos/modelos de informes que se pueden elaborar dependiendo del objetivo perseguido, del sistema de costes utilizado y del problema a resolver.
- Relacionar los distintos modelos de diseño del sistema de contabilidad de costes con las características organizativas y productivas de la empresa y con los objetivos que se persiguen con dicho sistema, a fin de determinar las condiciones en que resulta más apropiada la utilización de cada uno de ellos.
- Conocer las características del control organizativo y el papel de la contabilidad de costes como instrumento de control.
- Introducir al alumno en los objetivos y características básicas de la gestión presupuestaria y su lógica subyacente. Asimismo, se pretende que conozca la estructura de formación de los costes estándar, comprenda su utilidad y las particularidades de su utilización y sepa interpretar las desviaciones.

Recomendaciones previas: se considera recomendable que el alumno tenga unas nociones básicas de Contabilidad Financiera.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Docencia en grupo reducido	30	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	25
Tutoría en grupo	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	2
Otras sesiones con profesor: evaluación	8	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	3
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: Dada la ubicación de la materia en el segundo curso de la titulación y las características de los alumnos, se presta especial atención a las actividades presenciales. Así, en el desarrollo de la asignatura tienen un peso importante las actividades formativas en el aula con

presencia del profesor. En particular, sesiones de aula dedicadas a clases teórico-prácticas en las que se realiza la exposición teórica de los contenidos básicos de cada tema siguiendo una lógica que permite aumentar progresivamente los conocimientos de los alumnos.

A lo largo del curso se incidirá especialmente la resolución de problemas a través de la aplicación de los conocimientos suministrados a distintos casos y problemas con la finalidad de que los alumnos aprendan a: identificar y resolver problemas no estructurados; buscar soluciones creativas; integrar los conocimientos adquiridos y realizar análisis críticos. Para lograr estos objetivos, los alumnos dispondrán con la debida antelación de los ejercicios que se resolverán en las sesiones de aula así como de soluciones de ejercicios y problemas “tipo” y de bibliografía de apoyo a la que acudir en caso de dudas.

La resolución de problemas se llevará a cabo a través de: (1) sesiones de aula (clases de pizarra en grupo grande), en las que tras la exposición de los fundamentos teóricos del tema (o, a veces, de forma simultánea), se realizará la aplicación de los mismos a “supuestos” de la realidad, con un doble objetivo: por un lado, ilustrar las explicaciones teóricas y facilitar la comprensión y asimilación por parte de los alumnos de los conocimientos impartidos y, por otro lado, favorecer el acercamiento del estudiante al entorno empresarial real; y (2) sesiones en las que se planteen a los alumnos, organizados en grupos reducidos, cuestiones teóricas a analizar y discutir o ejercicios cortos a resolver y presentar en clase con la finalidad de lograr una mayor implicación y la participación activa de los alumnos en clase y, al mismo tiempo, fomentar la cooperación y el trabajo en equipo.

A fin de controlar el grado de comprensión y asimilación por parte de los alumnos del contenido de la materia, al finalizar cada bloque temático se dedicará una sesión a plantear cuestiones teóricas y ejercicios cortos. En ocasiones las respuestas a dichas cuestiones y ejercicios se presentarán y discutirán oralmente en clase, mientras que otras veces se entregarán por escrito y se corregirán por los profesores.

Estas actividades se complementan con el trabajo personal que el alumno deberá dedicar a cada una de ellas: búsqueda de material bibliográfico, lectura de dicho material, elaboración de informes, trabajo autónomo que será guiado por el profesor en las horas destinadas a tutorías. Además también se hace una estimación sobre el tiempo necesario para la asimilación de los contenidos de la materia.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación de la materia se lleva a cabo a través de dos actuaciones (evaluación continua y prueba teórica-práctica final), cada una de las cuales tendrá un peso que se fijará en la programación anual de la materia que apruebe el Departamento, si bien con la evaluación continua el alumnado podrá obtener, como mínimo, un 30% de los puntos que conforman la nota final.

La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades que se deben realizar a lo largo del cuatrimestre considerando aspectos tales como la claridad y capacidad expositiva, el dominio de la terminología propio de la materia o la participación activa. En el examen teórico-práctico se evaluará el dominio de los conocimientos teóricos adquiridos así como su aplicación a casos prácticos.

Contenidos:

(1) El sistema de información contable. Insuficiencia de la contabilidad general. La búsqueda de la complementariedad: la contabilidad de costes. (2) Fundamentos teóricos de la contabilidad de costes y proceso general de determinación de costes y resultados. Clasificación, localización e imputación de los costes. (3) Diferenciación de los costes en función de su variabilidad con la actividad y de su relación con el producto. Métodos para el cálculo y control de los costes indirectos. Imputación racional de los costes de estructura (4) Elementos básicos de costes en la función productiva: materiales, mano de obra y coste de utilización del activo no corriente. (5) Sistemas de costes para la evaluación y el cálculo: órdenes de fabricación y procesos. (6) Información para la planificación y el control: Presupuestos y costes estándar

Nombre: ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II
Créditos (ECTS): 6
Carácter: Obligatoria
Ubicación temporal en el plan de estudios: 2º curso, 1º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber elaborar y defender argumentos sobre cuestiones económicas a un nivel general, así como resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso de sus conocimientos sobre la realidad empresarial, las teorías, los modelos y los métodos científicos propios.
- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Elementos básicos de estadística, probabilidad e inferencia estadística.
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

Competencias específicas de la materia:

- Conocer y comprender los conceptos y métodos propios de la probabilidad y la inferencia estadística, así como su aplicación al análisis de los fenómenos económicos.
- Realizar análisis estadísticos básicos utilizando herramientas informáticas
- Ser capaz de seleccionar y aplicar las técnicas estadísticas más adecuadas al análisis de cada fenómeno, así como de interpretar los resultados obtenidos.
- Iniciarse en el análisis de datos empíricos de la realidad económica (obtención de datos, análisis estadístico, interpretación y fiabilidad de los resultados, etc.) y en la presentación formal del trabajo realizado.
- Desarrollar las capacidades de entendimiento, razonamiento, crítica y expresión oral y escrita, mediante la utilización de un léxico estadístico-económico adecuado.

Recomendaciones previas:

Tener superada la materia de Estadística Empresarial I y Matemáticas para Empresariales I.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Docencia en grupo reducido	30	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	5
Tutoría en grupo	10	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	15
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	10
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	-

		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	-
		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar:	-
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias:

Dada la ubicación de la materia en el segundo curso de la titulación y las características de los alumnos, se presta especial atención a las actividades presenciales. Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema del programa, proporcionándole la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo. En las clases interactivas se pretende que los alumnos aprendan a aplicar las técnicas estadísticas al análisis de la realidad económica, diferenciando qué tipo de técnica utilizar en cada caso, cómo aplicarla y qué conclusiones se obtienen del análisis realizado. Para ello, se propondrán problemas y actividades que los alumnos deberán resolver individualmente y/o en grupos reducidos, fomentando la cooperación y el trabajo en equipo. Estas prácticas interactivas se verán complementadas con la realización de prácticas con ordenador, con el objeto de adquirir habilidades de manejo de hojas de cálculo y paquetes estadísticos de gran utilidad para el análisis de datos. Mediante las tutorías se busca que el alumnado disponga de asesoramiento continuo del profesorado para el desarrollo de las actividades propuestas, muchas de ellas a realizar de forma autónoma por el alumno, así como atender cualquier duda relacionada con la materia. Las actividades programadas para ser realizadas autónomamente por el alumnado pretenden su iniciación en el análisis empírico de los fenómenos de la realidad socioeconómica actual, desde un proceso de autoaprendizaje tutorizado, así como en la adquisición de habilidades para elaborar y presentar los resultados de los estudios realizados.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias:

El alumno podrá optar al principio de curso entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación única. En el primer sistema, el alumno obtendría una calificación final en base al trabajo realizado por el alumno a lo largo del cuatrimestre: participación en clase, resultados de las distintas pruebas, trabajo aplicado.... La valoración de las distintas actividades de la evaluación continua se concretará cada curso en la correspondiente guía docente. En el segundo sistema, la calificación del curso sería la obtenida en el examen oficial final, con la salvedad que para alcanzar el 100% de la calificación por este sistema el alumno necesita establecer algún tipo de interacción con el profesor (que se detallará también en la correspondiente guía docente) con la finalidad de poder dirigir su aprendizaje. A este segundo sistema también podrán optar los alumnos que no superen el primero o aquellos que quieran subir nota.

Contenidos:

Revisión de conceptos previos. Probabilidad: conceptos, teorías, teoremas. Variable aleatoria: distribución y características. Principales modelos de probabilidad discretos y continuos. *Inferencia estadística:* Conceptos básicos (población, muestra, estimador, estadístico,...). Distribución de la media, varianza y proporción muestrales. Estimación puntual y por intervalos. Propiedades de los estimadores. Métodos de estimación puntual. Estimación por intervalos. Contraste de hipótesis: conceptos básicos. Principales contrastes.

Nombre: ESTRUCTURA ECONÓMICA DE ESPAÑA Y DE GALICIA

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 2º curso, 1º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber elaborar y defender argumentos sobre cuestiones económicas a un nivel general, así como resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso de sus conocimientos sobre la realidad empresarial, las teorías, los modelos y los métodos científicos propios.
- Conocer la realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución
- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Identificar, acceder y manejar fuentes de información económica.
- Desarrollar la capacidad analítica necesaria para abordar estudios económicos

Competencias específicas de la materia:

- Dotar a los estudiantes de los conceptos precisos y suministrarles la información necesaria para que puedan entender el funcionamiento de la economía de España y de Galicia.
- Análisis de los problemas existentes en la economía española y gallega y de los retos que debe afrontar de cara al futuro.
- Análisis de los procesos de cambio experimentados por la economía española y gallega en las últimas décadas.
- Adquisición de conocimientos y técnicas que puedan contribuir al desarrollo de las futuras tareas profesionales.
- Manejo de fuentes bibliográficas y estadísticas, así como búsqueda de información en Internet.
- Manejo de instrumentos de análisis económico como las tablas input-output, las Cuentas Nacionales o la balanza de pagos y social (como las pirámides de población).

Recomendaciones previas:

No existen prerequisites normativos. No obstante, consideramos prerequisites esenciales los conocimientos básicos adquiridos en 1º curso en Estructura Económica, por lo que se debería tener superada esa materia. También es aconsejable disponer de conocimientos básicos de microeconomía, macroeconomía o historia económica. Como prerequisites recomendables destacaríamos la lectura de la prensa, tanto general como la específicamente económica.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	65
Docencia en grupo reducido	30	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	10
Tutoría en grupo	10	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	

Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	10
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	-
		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar:	-
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: La exposición de los temas propuestos correrá a cargo del profesor. Las exposiciones irán acompañadas por lecturas y comentarios de textos, por parte de los alumnos, que fundamentarán o complementarán estas explicaciones. A partir de estas exposiciones, se incentivará la participación activa de los alumnos en el aula a lo que ayudará también la realización de seminarios y debates, en grupos reducidos, para abordar aspectos específicos del programa o de las técnicas analíticas empleadas.

La materia consta de seis créditos ECTS que equivalen a 150 horas de carga de trabajo para el alumno, distribuidas en 60 horas presenciales y 90 horas de trabajo autónomo.

Dentro de las horas de trabajo autónomo, se contempla el necesario por parte del alumno para entender las explicaciones de clase, y para realizar otras actividades (lecturas, debates o trabajos). También se contempla el tiempo para las tutorías obligatorias, para resolver las dudas.

Sistema de evaluación de adquisición de las competencias: La evaluación se realizará a través de un examen final. En este examen básicamente de carácter objetivo se evaluarán los conocimientos adquiridos por los alumnos sobre la economía española y gallega. Pero también se tendrán en cuenta las actividades realizadas a lo largo del curso, como la asistencia regular a las clases, tutorías y participación activa en las clases, suponiendo esto el 15% de la nota final.

Se les ofrece a los alumnos la posibilidad de hacer un trabajo individual evaluable (con el 10% de la nota), que consistirá en el seguimiento diario de una noticia relacionada con cualquier aspecto de la economía española y gallega incluidos en el programa de la materia.

Contenidos:

Economía Española

Evolución reciente de la Economía española. Un análisis de conjunto. Las fuentes del crecimiento económico español: Población y capital humano, capital físico y capital tecnológico. Los elementos estructurales básicos: sector público, mercado de trabajo y sistema financiero. Análisis sectorial de la estructura económica española. Análisis espacial de la estructura económica española.

Economía Gallega

Marco conceptual para el análisis de la economía gallega. La génesis de la estructura económica gallega.

La crisis estructural de los setenta, los cambios institucionales y el modelo de acumulación de la economía gallega en el período 1975 hasta la actualidad. Población, empleo y flujos migratorios. Los problemas estructurales del mercado de trabajo. Estructura empresarial y los principales grupos. La estructura productiva, especializaciones sectoriales y relaciones intersectoriales. El Sector Público: articulación competencial. El presupuesto y la financiación autonómica y comunitaria. La política económica de Galicia. Sistema financiero y política crediticia. La relación salarial, evolución de los salarios y de la estructura salarial. Distribución de la renta. Desigualdades, polarización y Pobreza. Pensiones y Estado de Bienestar. Estructura espacial interna de la economía gallega: desigualdades

comarcales de niveles de renta y de desarrollo. El proceso de urbanización y las comarcas emergentes. Comercio exterior (interregional e internacional) y especialización comercial. El capital extranjero. La economía gallega en el cuadro de la UE. Las relaciones con Portugal y la Eurorregión.

Nombre: MACROECONOMÍA

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 2º curso, 1º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Poseer y comprender los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, a un nivel que se apoya en los libros de texto avanzados e incluye algunos de los aspectos más relevantes que están en la vanguardia del conocimiento en este campo.
- Poseer los conocimientos generales de economía y las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar estudiando y para emprender estudios especializados en los diversos ámbitos de la empresa y en otras áreas relacionadas, con un alto grado de autonomía.
- El modelo de determinación de la renta en una economía abierta, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

Competencias específicas de la materia:

- Conocer y comprender los conceptos e indicadores básicos que se utilizan en el análisis macroeconómico de corto plazo.
- Conocer y comprender los elementos principales que conforman la determinación de la renta a corto y medio plazo, y sus componentes, en una economía nacional.
- Conocer y comprender los modelos básicos que se utilizan para la comprensión de los ciclos económicos.
- Conocer y comprender los elementos fundamentales de determinación de la renta a corto plazo en una economía abierta.
- Conocer y comprender los conceptos básicos de la política macroeconómica y su repercusión sobre el empleo y la inflación.
- Saber aplicar los modelos teóricos a la interpretación de los datos macroeconómicos.

Recomendaciones previas: Principios de Economía, Matemáticas I.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	30	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	20
Tutoría en grupo	7	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	15

Otras sesiones con profesor: evaluación	8	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	10
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	
		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar:	
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: Las clases de pizarra en grupos amplios estarán destinadas a formular de manera simplificada la realidad macroeconómica a principios de funcionamiento simples usando el concepto de equilibrio de mercados y comportamiento racional de empresas, familias y gobierno. En base al uso de las herramientas matemáticas y la deducción lógica, se hará una presentación del análisis del funcionamiento de estos modelos simplificados y de su capacidad para la comprensión de aquellos aspectos de la economía real que queremos entender. Las clases de pizarra además de conocimientos, deben poner cuidado en transmitir el método, la forma de trabajar de un analista económico, a imitar por los estudiantes.

Las clases de pizarra en grupo reducido estarán destinadas a la resolución de ejercicios y ejemplos que ilustren las teorías, así como a un repaso que permita la interacción en forma de crítica y dudas de los estudiantes, sobre el método y las técnicas de análisis introducidas en las clases más amplias.

Las clases en grupo reducido con ordenador irán destinadas a la navegación en internet guiada y comentada por el profesor, que les permita identificar noticias o comentarios sobre la evolución a corto plazo de las variables macroeconómicas relevantes así como de los efectos de las políticas macroeconómicas. Con la información recopilada tanto en internet como en sus propias lecturas, deberán preparar por escrito presentaciones breves en las que, para un problema económico determinado, deberán identificar los elementos analíticos introducidos en las clases de pizarra y utilizarlos para proporcionar un diagnóstico de la evolución de la economía, fomentando de esta manera la capacidad de análisis y síntesis.

Estas presentaciones breves deberán ser defendidas/debatidas oralmente en las tutorías en grupo reducido sin y con ordenador, tutorías que han de servir tanto para esa presentación y discusión en grupo como para la orientación y corrección sobre el contenido y los pasos seguidos en la elaboración de esa presentación. Esta labor de orientación también será el objeto de las tutorías más reducidas.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación de la materia tiene en cuenta todas las actividades que se deben realizar a lo largo del cuatrimestre considerando distintos aspectos de la adquisición de las competencias a las que contribuye esta asignatura así como otros aspectos tales como la claridad y capacidad expositiva, el dominio de la terminología propio de la materia o la participación activa. La evaluación final está compuesta por un 30 % de evaluación continua y un 70% que incluye el examen final y la posibilidad de examen parcial y/o trabajo final.

Contenidos:

La medición de los agregados macroeconómicos: producción, empleo e inflación. Los mercados de bienes, de trabajo y financieros. El modelo IS-LM. Los ciclos económicos y su medición. Análisis de los ciclos: el modelo keynesiano y el modelo clásico. Economías abiertas: el modelo Mundell-Fleming. Oferta Agregada y mercado de trabajo. Políticas macroeconómicas de demanda y oferta. La curva de Phillips y la tasa natural de paro.

Nombre: CONTABILIDAD FINANCIERA I

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 2º curso, 2º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Poseer los conocimientos generales y las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar estudiando y para emprender estudios especializados en los diversos ámbitos de la empresa y en otras áreas relacionadas, con un alto grado de autonomía.
- Elementos básicos de contabilidad
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales

Competencias específicas de la materia:

Después del estudio de esta materia el alumno debería ser capaz de:

- Conocer y comprender las diferencias entre normalización y armonización contable.
- Conocer, comprender y aplicar las normas contables necesarias para la elaboración de la información financiera.
- Conocer los principales estados contables y las características básicas de los mismos.
- Emplear algún software adecuado en la elaboración de información financiera.

Recomendaciones previas: Conocer y entender los conocimientos recibidos en la asignatura Introducción a la Contabilidad (Primer curso), así como poseer conocimientos de análisis y cálculo financiero y normativa fiscal.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	64
Docencia en grupo reducido	30	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos relacionados con la materia	20
Tutoría en grupo	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	4
Otras sesiones con profesor: evaluación	8	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	-
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	2
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: Dada la ubicación de la materia en el segundo curso de la titulación y las características de la misma, se presta especial atención a las actividades presenciales. Las sesiones de aula tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema contenido en el programa, proporcionando al alumno la información básica necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo.

Tras las exposiciones de cada uno de los temas, planteamos diferentes actividades, que habrán de resolverse en algunos casos de forma individual y en otros en grupos reducidos, para lo cual se dedicarán sesiones de seminario en las que se tratará de fomentar la cooperación y el trabajo en equipo. Las actividades propuestas se pueden agrupar de la siguiente forma:

- Búsqueda y lectura de información sobre normativa, legislación, organismos emisores de normas,... y elaboración de pequeños trabajos escritos o resolución de cuestiones teóricas relacionadas con la materia.
- Comentario y debate de noticias de prensa sobre cuestiones relacionadas con la materia
- Resolución de ejercicios y casos prácticos.

Estas actividades se complementan con el trabajo personal que el alumno deberá dedicar a cada una de ellas: búsqueda de material bibliográfico, lectura de dicho material, elaboración de informes, trabajo autónomo que será guiado por el profesor en las horas destinadas a tutorías. Además también se hace una estimación sobre el tiempo necesario para la asimilación de los contenidos de la materia.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias:

Se considera muy importante la participación activa y continua en las actividades propuestas durante el curso, ya que, además de que la realización adecuada de las mismas es considerada en la calificación final, permitirá al alumno alcanzar los objetivos de la materia.

En la siguiente tabla se pueden observar los aspectos que se tendrán en consideración para la evaluación de la asignatura, diferenciando los criterios y los instrumentos para su determinación, así como el peso que tendrán en la calificación final:

ASPECTO	CRITERIO	INSTRUMENTO	PESO
Conceptos estudiados en la materia	Dominio de los conceptos teóricos y de su aplicación práctica	Examen teórico-práctico	70%
Asistencia y participación en clase. Realización de trabajos y resolución de ejercicios	Participación activa en clase y en los debates y seminarios Entrega de documento escrito en el que se resuelva la actividad propuesta Adecuación del trabajo a la propuesta realizada Grado de profundidad con que se ha analizado y calidad de la documentación Estructura y presentación	Observación y notas del profesor. Valoración de los trabajos y ejercicios realizadas durante el curso	30%

Contenidos: Armonización contable internacional. Normalización de la contabilidad en España. Estructura del plan general de contabilidad. Existencias. Acreedores y deudores por operaciones comerciales. IVA. Activo no corriente. Financiación básica. Cuentas financieras. Compras y gastos. Ventas e ingresos. Gastos e ingresos imputados al patrimonio neto. Determinación del Resultado. El impuesto de sociedades. Los estados contables.

Nombre: FISCALIDAD EMPRESARIAL I

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 2º curso, 2º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética
- Saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones de índole empresarial tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina .
- La realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución
- Sistemas de apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información
- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales

Competencias específicas de la materia:

- Estudio y conocimiento de los ingresos públicos. Especial referencia a los ingresos tributarios y los procedimientos de aplicación de los mismos.
- Estudio de las obligaciones tributarias asociadas a la realización de actividades económicas, centrándonos en la imposición directa.
- Conocimiento de los tributos aplicados por las diferentes administraciones españolas en relación con las actividades económicas.
- Conocer la forma de aplicar la legislación fiscal en la práctica tributaria.

Recomendaciones previas: Conocimientos básicos de contabilidad.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	30	Estudio autónomo individual o en grupo	55
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	25
Tutoría en grupo	7	Otros trabajos en ordenador/laboratorio	5
Otras sesiones con profesor: evaluación	8	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	5

		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	-
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: La asignatura pretende que los alumnos adquieran un conocimiento, lo más completo posible, sobre el ordenamiento financiero y la estructura de los ingresos públicos en España. Una vez analizados los antecedentes históricos y los principios generales de los ingresos públicos, la asignatura se centrará en el conocimiento de los aspectos fundamentales de los principales tributos que en España gravan la realización de actividades económicas, con especial referencia en esta introducción a la fiscalidad empresarial a la imposición directa.

Junto a lo anterior, la asignatura pretende que el alumno conozca, maneje y aplique la legislación fiscal, así como todo lo referente a los procedimientos de aplicación de los tributos.

Estas actividades se complementan con el trabajo personal que el alumno deberá dedicar a cada una de ellas: búsqueda de material bibliográfico, lectura y comprensión de dicho material, preparación de casos prácticos, etc. Este trabajo autónomo será guiado por el profesor en las horas destinadas a tutorías. Además también se hace una estimación sobre el tiempo necesario para la asimilación de los contenidos de la materia.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación de los alumnos en esta materia se realizará a través de prueba presencial y de trabajos individuales y en grupo, de manera que los alumnos demuestren sus conocimientos sobre las obligaciones tributarias asociadas a la realización de actividades empresariales, la estructura de los diferentes tributos y la aplicación de la normativa fiscal vigente en cada momento.

Contenidos: Ingresos Públicos; Antecedentes históricos y sistema impositivo vigente; Principios tributarios; Imposición directa

Nombre: FUNDAMENTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 2º curso, 2º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones de índole empresarial tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina.
- Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de la empresa.
- Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
- Decisiones de política y estrategia comercial: "marketing mix", políticas de precios, distribución, promoción y política de producto.

Competencias específicas de la materia:

- Conocimiento de los conceptos básicos de la dirección comercial
- Conocimiento de la cultura de orientación al mercado.
- Conocimiento de la importancia de la información para la toma de decisiones comerciales.
- Conocimiento del entorno y de la importancia de Internet en la comercialización de los productos.
- Capacidad de comprender la importancia de disponer de consumidores satisfechos y leales.
- Comprensión de la segmentación de los mercados.
- Conocimiento de las características diferenciales de los mercados de consumo, industriales y de servicios.
- Conocimiento de las variables de comercialización de productos de consumo.
- Conocimiento de las variables de comercialización de productos industriales.
- Conocimiento de las variables de comercialización de servicios.

Recomendaciones previas: No existen requisitos previos.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Docencia en grupo reducido	30	Preparación de las prácticas: lectura de casos, textos y artículos, escritura de conclusiones y trabajos	30
Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	10
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tendrán como objetivo introducir al alumno en los contenidos de los temas que conforman el programa. En las sesiones de pizarra en grupo reducido se intentará que el alumnado aplique los conceptos teóricos. Para ello se analizarán casos prácticos de empresa, se comentarán lecturas de textos y artículos, y se debatirán cuestiones planteadas por el profesorado. Las actividades de trabajo personal del alumnado incluyen, además del tiempo dedicado al estudio, la realización de las actividades señaladas por el profesorado.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación tendrá en cuenta toda las actividades desarrolladas por el alumnado. En la guía docente anual de la asignatura se fijará el peso concreto de cada una de las actividades. La evaluación de los conocimientos teóricos se realizará mediante un examen parcial y un examen final. La calificación del examen final no supondrá más de un 70% de la calificación final de la asignatura.

Contenidos: Contenido de la dirección comercial. Cultura de orientación al mercado. Información para la toma de decisiones. Entorno de la actuación comercial. Comportamiento del consumidor.

Segmentación del mercado. Marketing-mix para productos de consumo. Marketing-mix para productos industriales. Marketing-mix para servicios. Comercialización en la era de Internet.

Nombre: MICROECONOMÍA II

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 2º curso, 2º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Poseer y comprender los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, a un nivel que se apoya en los libros de texto avanzados e incluye algunos de los aspectos más relevantes que están en la vanguardia del conocimiento en este campo.
- Saber elaborar y defender argumentos sobre cuestiones económicas a un nivel general y no especializado, así como resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso de sus conocimientos sobre la realidad empresarial, las teorías, los modelos y los métodos científicos propios.
- La escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

Competencias específicas de la materia:

- Conocer y comprender los modelos microeconómicos que se emplean en la economía industrial en el análisis del funcionamiento de los mercados de competencia imperfecta, corporaciones y regulación económica.
- Ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
- Saber aplicar modelos formales a problemas actuales que permitan obtener resultados cuantificables.

Recomendaciones previas: Principios de Economía, Microeconomía I, Matemáticas I, Matemáticas II.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	30	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	25
Tutoría en grupo	7	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	10

Otras sesiones con profesor: evaluación	8	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	10
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	
		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar:	
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias:

El trabajo en el aula combina las exposiciones teóricas con clases interactivas para la resolución de ejercicios y problemas, tanto utilizando métodos tradicionales como utilizando el ordenador, y para el análisis de lecturas.

El trabajo individual del alumno se orienta a preparar el trabajo en el aula y a afirmar y aplicar sus conocimientos. En el curso se pone particular énfasis en la resolución de ejercicios y en la solución de problemas a través de lo cual el alumno ejercita y desarrolla sus conocimientos y su habilidad para resolver problemas.

Los alumnos dispondrán de guías didácticas específicas sobre los contenidos de los temas que le servirán de apoyo y orientación.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación de la materia tiene en cuenta todas las actividades que se deben realizar a lo largo del cuatrimestre considerando distintos aspectos de la adquisición de las competencias a las que contribuye esta asignatura así como otros aspectos tales como la claridad y capacidad expositiva, el dominio de la terminología propio de la materia o la participación activa. La evaluación final está compuesta por un 30 % de evaluación continua y un 70% que incluye el examen final y la posibilidad de examen parcial y/o trabajo final.

Contenidos:

Elección bajo incertidumbre. Información asimétrica. Incentivos y contratos. Modelos de oligopolio. Comportamiento estratégico y teoría de juegos. La diferenciación de productos. Competencia monopolística. Fusiones, adquisiciones y política de competencia. Integración vertical.

Nombre: POLITICA ECONOMICA

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el Plan de Estudios: 2º curso, 2º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia

- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.

- Conocer y comprender el modelo de determinación de la renta en una economía abierta, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.
- Conocer y comprender el entorno histórico, social e institucional de la empresa.
- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis

Competencias específicas de la materia

- Conocer la evolución y características de la Política Económica como disciplina autónoma.
- Conocer los procesos de elaboración de la política económica en la sociedad global y sus consecuencias para la empresa.
- Explicar el funcionamiento y características específicas de la política económica en las sociedades democráticas.
- Aplicaciones de la política económica en contextos espaciales y sectoriales diversos
- Elaboración de informes y estudio de casos relacionados con la problemática empresarial.
- Fomentar la capacidad crítica del estudiante

Recomendaciones previas: Conocimientos básicos de análisis económico, matemáticas, estructura económica, derecho, historia económica y estadística.

Actividades formativas en horas, metodología de la enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	65
Docencia en grupo reducido	30	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	10
Tutoría en grupo	10	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	10
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	-
		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar:	-
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: El enfoque de la asignatura tratará de combinar aspectos teóricos y de tipo práctico intentando conseguir la complicidad del estudiante mediante su participación activa en el proceso de aprendizaje. Las sesiones presenciales están orientadas a la introducción de contenidos y a proporcionar información bibliográfica para el trabajo personal y la realización de informes breves sobre las medidas de política económica y su relación con la actividad empresarial. Según la oportunidad y conveniencia del desarrollo del curso se hará especial referencia a las propuestas y medidas de política económica que se vayan implementando en el ámbito autonómico, estatal, europeo e internacional. El proceso de integración económica europea y las dinámicas derivadas de la globalización e interdependencia de las principales decisiones políticas, económicas y

empresariales se podrá visualizar en las actividades realizadas por los gobiernos autonómicos, estatales y europeos.

Las actividades no presenciales debidamente tutorizadas contribuirán al aprendizaje autónomo del estudiante mediante el fomento de la iniciativa individual, el trabajo en equipo y la responsabilidad de elaborar y exponer oralmente trabajos e informes breves.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias:

En relación a las actividades presenciales se valorará la asistencia y participación activa en clase, la disposición a realizar los trabajos individuales o colectivos recomendados y el aprovechamiento manifestado en el nivel científico de las intervenciones y tareas realizadas. Respecto a las actividades no presenciales, se tendrá en cuenta la calidad de los trabajos, la claridad y nivel expositivo, la iniciativa individual y la capacidad crítica y de innovación. Se valorará especialmente la constancia y capacidad de superación del estudiante. La evaluación continua representará el 30 por ciento de la calificación final.

Por otra parte, se realizarán las pruebas escritas que correspondan según las fechas y condiciones que disponga el calendario oficial. Tales pruebas proporcionan una cierta igualdad de oportunidades para todos los estudiantes matriculados y servirán para conocer el dominio comprensivo básico de conceptos, teorías y aplicaciones y no tanto su capacidad memorística. La prueba escrita representará el 70 por ciento de la calificación final.

Contenidos: La Empresa y la Política Económica. Conceptos básicos. Teoría de la Política Económica. La interdependencia entre política, economía y sistema empresarial. La política económica en las sociedades democráticas. Objetivos e instrumentos de la política económica. El crecimiento económico. El empleo. La estabilidad de precios. Calidad de vida y medioambiente. La distribución de la renta. Políticas instrumentales. Políticas sectoriales. Análisis de las políticas públicas. Política económica española y europea. Las políticas de las Comunidades Autónomas. Política económica internacional: Bloques económicos.

Nombre: CONTABILIDAD FINANCIERA II

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 3^{er} curso, 1^{er} cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido
- Derivar de los datos información relevante difícil de reconocer por no profesionales

Competencias específicas de la materia:

Conocer, comprender y aplicar la legislación mercantil básica necesaria para la contabilización de determinadas operaciones societarias, tales como: constitución de sociedades, ampliación y reducción de capital, emisión de empréstitos, operaciones relacionadas con la disolución, transformación, fusión y escisión de sociedades así como situaciones concursales.

Recomendaciones previas: Conocer y entender los conocimientos recibidos en las asignaturas Introducción a la Contabilidad (primer curso) y Contabilidad financiera I (segundo curso), así como poseer conocimientos de derecho mercantil y economía financiera.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	41,5
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos relacionados con la materia	20
Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	4
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	-
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	2
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67,5

Relación actividades/competencias: Dada las características de la materia se presta especial atención a las actividades presenciales. Las sesiones de aula tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema contenido en el programa, proporcionando al alumno la información básica necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo.

Tras las exposiciones de cada uno de los temas, planteamos diferentes actividades, que habrán de resolverse en algunos casos de forma individual y en otros en grupos reducidos, para lo cual se dedicarán sesiones de seminario en las que se tratará de fomentar la cooperación y el trabajo en equipo. Las actividades propuestas se pueden agrupar de la siguiente forma:

- Búsqueda y lectura de información para la elaboración de pequeños trabajos escritos o resolución de cuestiones teóricas relacionadas con la materia.
- Comentario y debate de noticias de prensa sobre cuestiones relacionadas con la materia
- Resolución de ejercicios y casos prácticos.

Estas actividades se complementan con el trabajo personal que el alumno deberá dedicar a cada una de ellas: búsqueda de material bibliográfico, lectura de dicho material, elaboración de informes, trabajo autónomo que será guiado por el profesor en las horas destinadas a tutorías.

Además también se hace una estimación sobre el tiempo necesario para la asimilación de los contenidos de la materia.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias:

Se considera muy importante la participación activa y continua en las actividades propuestas durante el curso, ya que, además de que la realización adecuada de las mismas es considerada en la calificación final, permitirá al alumno alcanzar los objetivos de la materia.

En la siguiente tabla se pueden observar los aspectos que se tendrán en consideración para la evaluación de la asignatura, diferenciando los criterios y los instrumentos para su determinación, así como el peso que tendrán en la calificación final:

ASPECTO	CRITERIO	INSTRUMENTO	PESO
Conceptos estudiados en la materia	Dominio de los conceptos teóricos y de su aplicación práctica	Examen teórico-práctico	70%
Asistencia y participación en clase. Realización de trabajos y resolución de ejercicios	Participación activa en clase y en los debates y seminarios Entrega de documento escrito en el que se resuelva la actividad propuesta Adecuación del trabajo a la propuesta realizada Grado de profundidad con que se ha analizado y calidad de la documentación Estructura y presentación	Observación y notas del profesor. Valoración de los trabajos y ejercicios realizadas durante el curso	30%

Contenidos:

Constitución de sociedades. Modificaciones en la cifra de capital: ampliación y reducción. Empréstitos. Disolución, liquidación y situaciones concursales. Transformación, fusión y escisión.

Nombre: DIRECCIÓN COMERCIAL

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 3º curso, 1º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones de índole empresarial tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina.
- Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
- Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de la empresa.
- Decisiones de política y estrategia comercial: “marketing mix”, políticas de precios, distribución, promoción y política de producto.

Competencias específicas de la materia:

- Conocimiento de los comportamientos de las empresas orientadas al mercado.
- Conocimiento de la importancia y características del marketing relacional.
- Conocimiento del proceso a seguir para recoger y tratar información relevante para la toma de decisiones comerciales.
- Capacidad para seleccionar públicos objetivo.
- Conocimiento de las decisiones sobre el producto.
- Conocimiento de las decisiones sobre distribución.
- Conocimiento de las decisiones sobre precio.
- Conocimiento de las decisiones sobre comunicación promocional.

- Elaboración de un plan de marketing.

Recomendaciones previas: Haber cursado la asignatura Fundamentos de Comercialización.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	50
Docencia en grupo reducido	30	Preparación de las prácticas: lectura de casos, textos y artículos, escritura de conclusiones y trabajos	30
Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	10
Otras sesiones con profesor: evaluación	5		
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tendrán como objetivo introducir al alumno en los contenidos de los temas que conforman el programa. En las sesiones de pizarra en grupo reducido se intentará que el alumnado aplique los conceptos teóricos. Para ello se analizarán casos prácticos de empresa, se comentarán lecturas de textos y artículos, y se debatirán cuestiones planteadas por el profesorado. En las clases en grupo reducido se desarrollará el proceso a seguir para elaborar un plan de marketing. Con lo aprendido, cada grupo deberá elaborar un plan de marketing y presentarlo oralmente en clase -se pretende con ello estimular el trabajo en grupo y desarrollar las destrezas de comunicación y debate. Las actividades de trabajo personal del alumnado incluyen, además del tiempo dedicado al estudio, la realización de las actividades señaladas por el profesorado.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación tendrá en cuenta todas las actividades desarrolladas por el alumnado. En la guía docente anual de la asignatura se fijará el peso concreto de cada una de las actividades. La evaluación de los conocimientos teóricos se realizará mediante un examen parcial y un examen final. La calificación del examen final no supondrá más de un 70% de la calificación final de la asignatura.

Contenidos: Comportamientos de orientación al mercado. Marketing relacional. Recogida y tratamiento de la información para la toma de decisiones. Plan de Marketing. Selección de segmentos del mercado. Decisiones de producto. Decisiones de distribución. Decisiones de precio. Decisiones de comunicación promocional.

Nombre: ECONOMETRÍA I

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 3^{er} curso, 1^{er} cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber elaborar y defender argumentos sobre cuestiones económicas a un nivel general, así como resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso de sus conocimientos sobre la realidad empresarial, las teorías, los modelos y los métodos científicos propios.
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- Elementos básicos de modelos econométricos y predicción.

Competencias específicas de la materia:

- Dominio de los conceptos e instrumentos econométricos básicos indispensables para el análisis cuantitativo y empírico de la Economía en general y de forma particular en el ámbito de la empresa.
- Dominio de las técnicas econométricas básicas que le permita seguir profundizando al alumno en el conocimiento de esta materia.
- Conocimiento y comprensión del papel de la Econometría en el contexto de la Ciencia Económica en general y de forma particular en el ámbito de la empresa.
- Dominio de paquetes informáticos específicos para la Econometría aplicados en el ámbito del análisis económico en general y de forma particular en el contexto de la empresa.
- Aplicación de las técnicas econométricas básicas a la resolución de problemas económicos concretos de las empresas.

Recomendaciones previas: Conocimientos básicos de las materias de Matemáticas, Estadística y Teoría Económica cursadas por el alumno en los cursos previos de este grado.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Docencia en grupo reducido	30	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	5
Tutoría en grupo	10	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	15
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	10
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	-
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	-

		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar:	-
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: Al ser una materia de introducción en el campo de la Econometría carácter aplicado se presta especial atención a las actividades presenciales y al trabajo continuado del alumno. Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema contenido en el programa proporcionándole la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo. Las prácticas de ordenador están encaminadas a que el alumnado consiga una mejor comprensión de los contenidos básicos, se familiarice con el nuevo instrumental informático y con la resolución de problemas concretos en el ámbito de la empresa. Estas actividades se complementan con un trabajo aplicado en un ámbito concreto de la empresa que deberá presentar el alumno al final del cuatrimestre: planteamiento del problema, especificación del modelo, recogida de datos, estimación, interpretación de los resultados y conclusiones. Con estos trabajos también se pretenden contribuir a la adquisición de habilidades para elaborar y presentar estudios referentes a la realidad empresarial más actual.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: El alumno podrá optar al principio de curso entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación única. En el primer sistema, el alumno obtendría una calificación final en base al trabajo realizado por el alumno a lo largo del cuatrimestre: participación en clase, resultados de las distintas pruebas, trabajo aplicado.... La valoración de las distintas actividades de la evaluación continua se concretará cada curso en la correspondiente guía docente. En el segundo sistema, la calificación del curso sería la obtenida en el examen oficial final, con la salvedad que para alcanzar el 100% de la calificación por este sistema el alumno necesita establecer algún tipo de interacción con el profesor (que se detallará también en la correspondiente guía docente) con la finalidad de poder dirigir su aprendizaje. A este segundo sistema también podrán optar los alumnos que no superen el primero o aquellos que quieran subir nota.

Contenidos: La Econometría: evolución histórica y concepto. Modelos económicos y modelos econométricos. Procesos de modelización econométrica. Clasificación de los modelos econométricos. El papel de la Econometría. El modelo de regresión lineal clásico: formulación e hipótesis básicas. Estimación por el método de los mínimos cuadrados ordinarios. Propiedades de los estimadores mínimo cuadrático ordinarios. Análisis de la precisión de los estimadores y de la bondad del ajuste. El modelo de regresión lineal normal clásico: estimación e inferencia.. Estimación máximo-verosímil. Contrastes de estabilidad. Variables ficticias. Multicolinealidad y selección de regresores. La predicción en el modelo clásico: intervalo de confianza para la predicción y medidas evaluadoras de la capacidad predictiva. Análisis de la estabilidad postmuestral. Paquetes econométricos y aplicaciones.

Nombre: ESTADOS CONTABLES

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 3^{er} curso, 1^{er} cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética
- Saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones de índole empresarial tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina
- Elementos básicos de Contabilidad
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales

Competencias específicas de la materia:

- Capacidad de comunicar los resultados del proceso contable a través de estados contables e informes narrativos
- Comprensión de los factores que explican la elección de políticas contables y su efecto sobre los estados financieros
- Comprender las relaciones existentes entre los diferentes estados contables
- Comprender los principales aspectos de la contabilidad de los grupos

Recomendaciones previas: Conocimientos de Contabilidad Financiera.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	30
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	21
Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	6
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	8,5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	2
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67,5

Relación actividades/competencias: Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema contenido en el programa proporcionándole la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo. Una parte importante de la actividad presencial se dedica a la resolución en el aula de diferentes casos y ejercicios, debates y discusiones técnicas. Previamente los alumnos dispondrán de los enunciados de los problemas a resolver y de la información necesaria para la preparación de las cuestiones a discutir.

Se requiere del alumno la participación en el aula lo que exigirá la aportación de soluciones individualmente y en equipos y la comunicación de esas soluciones en forma oral y escrita.

El material necesario para la preparación de la asignatura o las referencias al mismo se encontrarán a disposición del alumno en la página Web de la asignatura que también será utilizada como un medio adicional de comunicación con los alumnos.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación de la materia se lleva a cabo a través de dos actuaciones (evaluación continua y prueba teórica-práctica final), cada una de las cuales tendrá un peso que se fijará en la programación anual de la materia que apruebe el Departamento, si bien con la evaluación continua el alumnado podrá obtener, como mínimo, un 30% de los puntos que conforman la nota final.

La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades que se deben realizar a lo largo del cuatrimestre considerando aspectos tales como la claridad y capacidad expositiva, el dominio de la terminología propio de la materia o la participación activa. En el exámen teórico práctico se evaluará el dominio de los conceptos teóricos adquiridos así como su aplicación a casos prácticos.

Contenidos:

Comunicación de información. Marco conceptual para la elaboración de información financiera. Los estados contables básicos. Los informes narrativos y otros estados complementarios. Estados contables consolidados.

Nombre: FISCALIDAD EMPRESARIAL II

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 3^{er} curso, 1^{er} cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética
- Saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones de índole empresarial tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina .
- La realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución
- Sistemas de apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información
- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

Competencias específicas de la materia:

- Estudio y conocimiento de los ingresos públicos. Especial referencia a los ingresos tributarios y los procedimientos de aplicación de los mismos.
- Estudio de las obligaciones tributarias asociadas a la realización de actividades económicas, centrándonos en la imposición indirecta.
- Conocimiento de los tributos aplicados por las diferentes administraciones españolas en relación con las actividades económicas.
- Conocer la forma de aplicar la legislación fiscal en la práctica tributaria.

Recomendaciones previas: Conocimientos básicos de contabilidad.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	30	Estudio autónomo individual o en grupo	55
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	25
Tutoría en grupo	7	Otros trabajos en ordenador/laboratorio	5
Otras sesiones con profesor: evaluación	8	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	-
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: La asignatura pretende que los alumnos adquieran un conocimiento, lo más completo posible, sobre el ordenamiento financiero y la estructura de los ingresos públicos en España. La asignatura se centrará en el conocimiento de los aspectos fundamentales de los principales tributos que en España gravan la realización de actividades económicas, con especial referencia a la imposición indirecta.

Junto a lo anterior, la asignatura pretende que el alumno conozca, maneje y aplique la legislación fiscal, así como todo lo referente a los procedimientos de aplicación de los tributos.

Estas actividades se complementan con el trabajo personal que el alumno deberá dedicar a cada una de ellas: búsqueda de material bibliográfico, lectura y comprensión de dicho material, preparación de casos prácticos, etc.. Este trabajo autónomo será guiado por el profesor en las horas destinadas a tutorías. Además también se hace una estimación sobre el tiempo necesario para la asimilación de los contenidos de la materia.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación de los alumnos en esta materia se realizará a través de prueba presencial y de trabajos individuales y en grupo, de manera que los alumnos demuestren sus conocimientos sobre las obligaciones tributarias asociadas a la realización de actividades empresariales, la estructura de los diferentes tributos y la aplicación de la normativa fiscal vigente en cada momento.

Contenidos: Imposición indirecta: Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados; Impuesto sobre el valor añadido; Impuestos especiales y otros impuestos indirecto; Impuestos aduaneros; La Hacienda de las Comunidades Autónomas; Tributos propios de las Comunidades Autónomas; Las Haciendas Locales; Impuestos locales.

Nombre: SOCIOLOGÍA ECONÓMICA

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 3^{er} curso, 1^{er} cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia

- Conocer y comprender el entorno histórico, social e institucional de la empresa.
- Poseer y comprender los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, incluyendo sus teorías, historia, métodos, técnicas y áreas de aplicación, a un nivel que se apoya en las publicaciones más avanzadas e incluye algunos de los aspectos más relevantes que están en la vanguardia del conocimiento en este campo.
- Poseer los conocimientos generales y las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar estudiando y para emprender estudios especializados en los diversos ámbitos de la empresa y en otras áreas relacionadas, con un alto grado de autonomía
- Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

Competencias específicas de la materia

- Comprender de qué modo se inserta la actividad económico-empresarial en la sociedad, es decir, en la estructura social, la cultura, las instituciones y las relaciones de poder.
- Saber interpretar correctamente el lenguaje sociológico que se utiliza en el análisis de las diversas áreas e instituciones relevantes para la actividad empresarial y de las organizaciones .
- Conocer las diversas formas de coordinación y de control en las organizaciones y el papel que desempeñan las redes sociales en el tejido económico-productivo.
- Saber definir e interpretar las dimensiones más importantes de la estructura y de los cambios sociales que afectan a la construcción social de los mercados y de las organizaciones.
- Desarrollo de destrezas en el análisis de información, documentación y fuentes estadísticas relativas a datos sociales y socio-económicos.

Recomendaciones previas: Conocimientos básicos de Economía, Economía de la empresa y Métodos estadísticos.

Actividades formativas en horas, metodología de enseñanza–aprendizaje y su relación con las competencias que debe de adquirir el/la estudiante

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	HORAS	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	HORAS
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Docencia en grupo reducido	15	Lectura de textos, interpretación de datos	15
Tutoría en grupo	10	Preparación de trabajos	12,5
Otras sesiones con profesor: evaluación	5		
Total	45		67,5

Relación actividades/competencias: Las clases de tipo expositivo tendrán como objeto explicar y clarificar las teorías, los modelos, el lenguaje, los conceptos y los métodos fundamentales de la Sociología Económica, su aplicación al estudio de la empresa y su entorno, además de ofrecer a los estudiante los recursos y las orientaciones necesarias para estimular el trabajo autónomo. La participación de los alumnos tendrá lugar básicamente, aunque no exclusivamente, en las clases con

grupos reducidos y de naturaleza interactiva mediante la realización de lecturas, la discusión de textos y la búsqueda e interpretación de datos. Además, los estudiantes desarrollarán un trabajo en equipo orientado por el profesor en la tutorías en grupos reducidos y que se defenderá públicamente en clase. A lo largo del curso se realizarán pruebas de evaluación orientadas a comprobar el desarrollo de los conocimientos.

De este modo se pretende orientarles en la adquisición de los conocimientos señalados y en el desarrollo de las capacidades de autoaprendizaje y de trabajo en equipo.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación de naturaleza continua a lo largo del curso se completará con una prueba final. En los procesos de evaluación continua se considerará el cumplimiento de los objetivos marcados para cada sesión (según las lecturas exigidas, la búsqueda e interpretación de datos y la resolución de problemas), su participación y su capacidad para argumentar públicamente y la calidad, estructura y originalidad del trabajo. La prueba final tendrá un peso máximo de un 60% sobre la calificación. En dicha prueba tendrá que demostrarse el dominio de los temas explicados y dar cuenta de las actividades realizadas a lo largo del curso

Contenidos: Objeto y método de la Sociología Económica. La inserción de la economía y la actividad empresarial en la sociedad. La estructura social y la cultura en la economía y en la empresa. El poder, la política y los grupos de interés. Las instituciones sociales y la regulación de la economía. La ciencia, la tecnología y la innovación. La coordinación y el control en las organizaciones: el análisis comparado. La formación de redes. La educación, la profesión y los sistemas de trabajo. La estratificación social, la movilidad y el mercado de trabajo. Los mercados como construcciones sociales e institucionales. Los procesos de consumo, los estilos de vida y el ocio. La sociedad red y la economía del conocimiento. Las formas de comunicación y la sociedad global.

Nombre: ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 3^{er} curso, 2^o cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Los fundamentos teóricos de la toma de decisiones
- Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa
- Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo

Competencias específicas de la materia:

- Ser capaz de leer, comprender y evaluar críticamente la información contenida en los estados financieros
- Capacidad de detectar los efectos de la discreción contable y de las estrategias de divulgación de información en la imagen mostrada por los estados financieros
- Desarrollar destrezas en la utilización de las diferentes técnicas de análisis a fin de extraer indicadores que permitan evaluar la situación económico-financiera de la empresa.

Recomendaciones previas: Conocimientos de Contabilidad Financiera y Estados Contables

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	30
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	21
Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	6
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	8,5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	2
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67,5

Relación actividades/competencias: Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema contenido en el programa proporcionándole la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo. Una parte importante de la actividad presencial se dedica a la resolución en el aula de diferentes casos y ejercicios, debates y discusiones técnicas. Previamente los alumnos dispondrán de los enunciados de los problemas a resolver y de la información necesaria para la preparación de las cuestiones a discutir.

Se requiere del alumno la participación en el aula lo que exigirá la aportación de soluciones individualmente y en equipos y la comunicación de esas soluciones en forma oral y escrita.

El material necesario para la preparación de la asignatura o las referencias al mismo se encontrarán a disposición del alumno en la página Web de la asignatura que también será utilizada como un medio adicional de comunicación con los alumnos.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación de la materia se lleva a cabo a través de dos actuaciones (evaluación continua y prueba teórica-práctica final), cada una de las cuales tendrá un peso que se fijará en la programación anual de la materia que apruebe el Departamento, si bien con la evaluación continua el alumnado podrá obtener, como mínimo, un 30% de los puntos que conforman la nota final.

La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades que se deben realizar a lo largo del cuatrimestre considerando aspectos tales como la claridad y capacidad expositiva, el dominio de la terminología propio de la materia o la participación activa. En el examen teórico práctico se evaluará el dominio de los conceptos teóricos adquiridos así como su aplicación a casos prácticos.

Contenidos: Concepto y objetivos del análisis. El análisis de la empresa y su entorno. El estudio de la calidad de la información contable. Análisis de la situación financiera a corto y a largo plazo. Análisis de

los resultados y la rentabilidad. Análisis provisional. La utilización del análisis en diferentes contextos de decisión.

Nombre: DIRECCION FINANCIERA I

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 3^{er} curso, 2^o cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Poseer y comprender los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, incluyendo sus teorías, historia, métodos, técnicas y áreas de aplicación, a un nivel que se apoya en las publicaciones más avanzadas e incluye algunos de los aspectos más relevantes que están en la vanguardia del conocimiento en este campo.
- Abordar su actividad profesional desde el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y los valores democráticos y de una cultura de paz.
- Selección de proyectos de inversión, modelos de cartera, estructura de financiación en cuanto a medios y políticas, coste del capital y combinación riesgo-rentabilidad.
- Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

Competencias específicas de la materia

- Conocer los distintos tipos de decisiones que conforman la actividad financiera de la empresa, así como sus interrelaciones.
- Interpretar la empresa como un conjunto de relaciones contractuales y entender como éstas afecta a las decisiones financieras.
- Conocer los principales elementos que conforman el sistema financiero en el que actúa la empresa, tanto a nivel nacional como internacional.
- Adquirir una metodología adecuada para la valoración de activos.
- Conocer las principales fuentes de recursos financieros disponibles para la empresa, sus características y el coste asociado a cada una de ellas.
- Comprender las principales aportaciones teóricas acerca de la definición de una política adecuada de endeudamiento empresarial y reparto de dividendos.
- Trasladar las claves teóricas anteriores a la realidad financiera de la empresa, y en particular a la pequeña y mediana empresa.
- Observar la realidad de la actualidad financiera a través de la prensa u otros medios y aplicar los conocimientos adquiridos a esas situaciones.

Recomendaciones previas:

Los alumnos que se disponen a estudiar esta materia deberían tener conocimientos básicos de:

- Análisis y cálculo financiero: tipos de interés simple y compuesto, leyes de capitalización y descuento, rentas constantes y perpetuas y amortización de préstamos.
- Contabilidad financiera: manejo y comprensión de los estados contables y de las partidas básicas.
- Derecho mercantil: tipos de sociedades, instrumentos y productos financieros, derechos y obligaciones de los accionistas y de los acreedores, etc.

Asimismo es imprescindible el manejo básico de programas de procesamiento de textos y hojas de cálculo para el desarrollo del trabajo personal y realización de prácticas. Un nivel básico de inglés también facilitará la lectura de textos y artículos recomendados.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Docencia en grupo reducido	30	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	25
Tutoría en grupo	10	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	3
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	2
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	
		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar:	
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema contenido en el programa proporcionando al alumno la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo. Las prácticas están encaminadas a resolver casos (reales y ficticios) en los que el alumno/a se ha de enfrentar a la toma de decisiones financieras. Las prácticas adoptan diversas modalidades y en su mayor parte requieren el manejo de la hoja de cálculo y la redacción de un informe con su solución. En algunos casos estas prácticas habrán de resolverse de forma individual y en otras en grupos reducidos, para lo cual se dedicarán sesiones de seminario, en las que se tratará de fomentar la cooperación y el trabajo en equipo. Los trabajos programados a lo largo del cuatrimestre pretenden contribuir a la adquisición de habilidades para elaborar y presentar de manera oral y escrita la información que se haya obtenido convenientemente. Las actividades de evaluación formativa tienen como objetivo incidir en la optimización del proceso de aprendizaje, contribuyendo a la adquisición de hábitos referidos a la secuencialización adecuada del proceso así como a proporcionar información periódica sobre los resultados del mismo. Estas actividades se complementan con el trabajo personal que el alumno deberá dedicar a cada una de ellas: búsqueda de material bibliográfico, lectura de dicho material, elaboración de informes, trabajo autónomo que será guiado por el profesor en las horas destinadas a tutorías. Además también se hace una estimación sobre el tiempo necesario para la asimilación de los contenidos de la materia.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: Para una correcta evaluación de las competencias que el alumno debe adquirir cursando esta materia se tendrá en cuenta por un lado el

resultado obtenido en una prueba final teórico práctica y por otro lado la valoración continua del trabajo del alumno materializado en su participación activa en las actividades programadas y en la realización de todos aquellos trabajos, casos, etc, propuestos a lo largo del curso. La ponderación de los diferentes elementos en la nota final se explicará en la guía docente anual.

Contenidos: El objetivo financiero de la empresa. Las decisiones financieras y el valor de la empresa. Evolución histórica de las finanzas. Principios básicos de la gestión financiera. Contratos financieros. Ética y responsabilidad social en finanzas. El entorno de las decisiones financieras: activos, intermediarios y mercados financieros. Valoración de activos financieros. Las fuentes de financiación empresarial a medio y largo plazo. Entidades del sistema crediticio español. El coste de capital. Decisiones financieras: política de endeudamiento y dividendos. La estructura de capital y el valor de la empresa. La decisión sobre dividendos y el valor de la empresa. Las fuentes de financiación empresarial a corto plazo.

Nombre: ECONOMETRÍA II

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 3^{er} curso, 2^o cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber elaborar y defender argumentos sobre cuestiones económicas a un nivel general, así como resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso de sus conocimientos sobre la realidad empresarial, las teorías, los modelos y los métodos científicos propios.
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- Elementos básicos de modelos econométricos y predicción.

Competencias específicas de la materia:

- Dominio de los conceptos e instrumentos de nivel medio indispensables para el análisis cuantitativo y empírico de la Economía en general y de forma particular en el ámbito de la empresa.
- Dominio de las técnicas econométricas de nivel medio que le permitan al alumno seguir cursos de Econometría Avanzada.
- Ampliación de los conocimientos en paquetes informáticos específicos para la Econometría que posibilite su aplicación en el ámbito del análisis empresarial a casos de complejidad media-alta.
- Aplicación de las técnicas econométricas de nivel medio a la resolución de problemas económicos concretos de las empresas.

Recomendaciones previas: Tener superada la materia Econometría I de esta titulación.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	60

Docencia en grupo reducido	30	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	5
Tutoría en grupo	10	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	15
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	10
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	-
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	-
		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar:	-
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: Al ser una materia eminentemente aplicada a la problemática de la empresa se presta especial atención a las actividades presenciales y al trabajo continuado del alumno. Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema contenido en el programa proporcionándole la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo. Las prácticas de ordenador están encaminadas a que el alumnado consiga una mejor comprensión de los contenidos básicos, se familiarice con el nuevo instrumental informático y con la resolución de problemas concretos de la empresa. Con la realización de las distintas aplicaciones también se pretenden contribuir a la adquisición de habilidades para elaborar y presentar estudios referentes a la realidad empresarial más actual.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: El alumno podrá optar al principio de curso entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación única. En el primer sistema, el alumno obtendría una calificación final en base al trabajo realizado por el alumno a lo largo del cuatrimestre: participación en clase, resultados de las distintas pruebas, trabajo aplicado.... La valoración de las distintas actividades de la evaluación continua se concretará cada curso en la correspondiente guía docente. En el segundo sistema, la calificación del curso sería la obtenida en el examen oficial final, con la salvedad que para alcanzar el 100% de la calificación por este sistema el alumno necesita establecer algún tipo de interacción con el profesor (que se detallará también en la correspondiente guía docente) con la finalidad de poder dirigir su aprendizaje. A este segundo sistema también podrán optar los alumnos que no superen el primero o aquellos que quieran subir nota.

Contenidos: Incumplimiento de las hipótesis del modelo clásico: esperanza matemática no nula, autocorrelación, heterocedasticidad, no normalidad, regresores estocásticos. El modelo de regresión lineal generalizado: hipótesis del modelo, propiedades de los estimadores, inferencia y predicción. Modelos dinámicos uniecuacionales. Modelos de series de tiempo para la predicción empresarial. Cointegración, causalidad e interdependencia: introducción. Microeconometría y decisión. Paquetes informáticos y aplicaciones.

Nombre: FUNDAMENTOS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Créditos (ETCS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 3^{er} curso, 2^o cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Abordar su actividad profesional desde el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y los valores democráticos y de una cultura de paz.
- Capacidad para gestionar recursos humanos.
- Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
- Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

Competencias específicas de la materia:

- Conocimiento y comprensión de la evolución de la gestión de recursos humanos en las organizaciones.
- Conocimiento de los objetivos y procesos de gestión de recursos humanos.
- Capacidad para el análisis de las relaciones entre las políticas de gestión de recursos humanos.
- Capacidad para reconocer los elementos internos y externos a la organización que influyen en la gestión de recursos humanos.
- Comprensión del papel de los directivos de línea y de los departamentos de personal en la gestión de recursos humanos.
- Desarrollo del conocimiento de fuentes de información destacadas, autores relevantes y experiencias empresariales en la gestión de recursos humanos.
- Capacidad de comunicación y, en particular, de presentación y de argumentación.
- Sensibilidad sobre el trato con dignidad y respeto a las personas.

Recomendaciones previas: Es recomendable haber cursado la asignatura de Fundamentos de Dirección de Empresas.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	42
Docencia en grupo reducido	30	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	6
Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	30
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	12
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas se utilizarán para introducir los contenidos de los temas que conforman el programa, enfatizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre ellos. Las presentaciones serán realizadas con cañón de proyección y estarán a disposición del alumnado en el aula virtual de la asignatura en fecha previa a la de su exposición en clase. En las sesiones de pizarra en grupo reducido se trata de que el alumnado aplique los conceptos teóricos y desarrolle la capacidad de comunicación, en particular, la de presentación y argumentación. Para ello se analizarán casos, se debatirán cuestiones planteadas por el profesorado y se presentarán los trabajos previamente realizados en equipo. Las actividades de trabajo personal del alumnado incluyen, además del tiempo dedicado al estudio, la búsqueda, lectura y síntesis de material bibliográfico referenciado por el profesorado. También abarcan la elaboración de un trabajo en equipo que tendrá que ser presentado en una clase de pizarra en grupo reducido. Con las lecturas se pretende que el alumnado acceda a fuentes de información relevantes, en especial a revistas de interés, que se familiarice con autores destacados, conozca experiencias empresariales de interés para la asignatura y desarrolle la capacidad de síntesis y presentación escrita. A través del trabajo en equipo y su presentación en el aula se espera que el alumnado desarrolle la competencia para trabajar en equipo en las organizaciones, así como la comunicación oral. El profesorado guiará el trabajo autónomo del alumnado en las horas destinadas a tutorías, tanto en grupos reducidos, destinadas fundamentalmente a orientar a los alumnos sobre los trabajos a realizar, casos prácticos o lecturas, como individuales para solventar las dudas y problemas que se le planteen y proporcionarles retroalimentación sobre los resultados del proceso de aprendizaje.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación tendrá en cuenta la participación en las clases así como todas las actividades desarrolladas por el alumnado. En la programación docente anual de la asignatura se fijará el peso concreto de cada una de las actividades. La evaluación de los conocimientos teóricos se realizará mediante examen parcial y/o final. La evaluación final no supondrá más del 70% de la calificación de la asignatura.

Contenidos: Concepto y evolución de la gestión de recursos humanos. Elementos del entorno y organizativos que influyen sobre la gestión de recursos humanos. Trabajo en equipo. Objetivos y procesos de la gestión de recursos humanos. Evaluación de la gestión de recursos humanos

Nombre: ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 3^{er} curso, 2^o cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Poseer y comprender los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, incluyendo sus teorías, historia, métodos, técnicas y áreas de aplicación, a un nivel que se apoya en las publicaciones más avanzadas e incluye algunos de los aspectos más relevantes que están en la vanguardia del conocimiento en este campo.
- Poseer los conocimientos generales y las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar estudiando y para emprender estudios especializados en los diversos ámbitos de la empresa y en otras áreas relacionadas, con un alto grado de autonomía.
- Decisiones Tácticas y estratégicas relacionadas con el área de producción.
- Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
- Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

Competencias específicas de la materia:

- Resaltar la importancia de la Organización de la Producción en el desarrollo de ventajas competitivas y en el resultado de la empresa.
- Conocimiento de los conceptos y la terminología básica relacionados con la materia Reconocer la relevancia estratégica de las decisiones del ámbito operativo y su estrecha vinculación con las decisiones en los restantes ámbitos funcionales.
- Estructurar las principales metodologías que se emplean para administrar los subsistemas operativos de las empresas, haciendo hincapié en las posibilidades de aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Identificar y valorar la relevancia de las principales áreas de decisión, y desarrollar las habilidades requeridas para gestionar con éxito el ámbito operativo de la empresa.
- Capacidad de decisión respecto a la calidad, la productividad, los plazos de entrega y la flexibilidad en el campo de las Operaciones.
- Percibir y valorar la importancia del Sistema de Información para la adopción de decisiones de naturaleza operativa.
- Habilidades de razonamiento, argumentación y exposición y trabajo en equipo

Recomendaciones previas: Conocimientos básicos de Organización de empresas y de Informática de Gestión.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	75
Docencia en grupo reducido	30	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	15
Tutoría en grupo	10	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	-
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: Se presta especial atención a las actividades presenciales, con y sin ordenador. Las lecciones magistrales tienen una finalidad expositiva y en ellas se introduce al alumno en la problemática operativa y su impacto en la satisfacción del cliente y en el resultado organizativo. El enfoque didáctico tiene por objetivo la formación del alumno propiciando la comprensión de problemas operativos y la modelización de ellos con la finalidad de promover la calidad de las decisiones.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación de la materia se lleva a cabo siguiendo un proceso de evaluación continua en el que se tienen en cuenta todas las actividades que se deben realizar a lo largo del cuatrimestre considerando aspectos tales como la claridad y capacidad expositiva, el dominio de la terminología propio de la materia o la participación

activa con un peso en la evaluación final de un 30% y un examen final centrado fundamentalmente en la evaluación de los conocimientos adquiridos con un peso en la evaluación final de un 70%.

Contenidos: Organización de la Producción y Gestión de Operaciones. Planificación de la producción, misión y objetivos del ámbito operativo. Las decisiones en operaciones. Decisiones de producto, decisiones de proceso.

Nombre: DIRECCION FINANCIERA II

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 1º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Poseer y comprender los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, incluyendo sus teorías, historia, métodos, técnicas y áreas de aplicación, a un nivel que se apoya en las publicaciones más avanzadas e incluye algunos de los aspectos más relevantes que están en la vanguardia del conocimiento en este campo.
- Saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones de índole empresarial tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina .
- Selección de proyectos de inversión, modelos de cartera, estructura de financiación en cuanto a medios y políticas, coste del capital y combinación riesgo-rentabilidad.
- Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
- Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

Competencias específicas de la materia:

- Conocer las interrelaciones entre los distintos tipos de decisiones que conforman la actividad financiera de la empresa.
- Manejar con soltura la metodología para la valoración de activos.
- Estimar correctamente los flujos de caja de un proyecto de inversión.
- Aplicar correctamente los métodos de evaluación y selección de proyectos de inversión.
- Analizar las interacciones entre proyectos.
- Identificar las variables estratégicas de las decisiones de inversión y realizar un análisis del riesgo asumido.
- Adquirir los conocimientos básicos para estimar la rentabilidad de las inversiones financieras.
- Conocer las particularidades de las finanzas operativas referidas a la gestión del circulante de la empresa.
- Observar la realidad de la actualidad financiera a través de la prensa u otros medios y aplicar los conocimientos adquiridos a esas situaciones.

Recomendaciones previas:

Los alumnos que se disponen a estudiar esta materia deberían tener conocimientos básicos de:

- Análisis y cálculo financiero: tipos de interés simple y compuesto, leyes de capitalización y descuento, rentas constantes y perpetuas y amortización de préstamos.
- Contabilidad financiera: manejo y comprensión de los estados contables y de las partidas básicas.

- Derecho mercantil: tipos de sociedades, instrumentos y productos financieros, derechos y obligaciones de los accionistas y de los acreedores, etc.
- Finanzas I: metodología de valoración de activos, fuentes de financiación a medio y largo plazo y sus costes, estructura de capital, etc.

Asimismo es imprescindible el manejo básico de programas de procesamiento de textos y hojas de cálculo para el desarrollo del trabajo personal y realización de prácticas. Un nivel básico de inglés también facilitará la lectura de textos y artículos recomendados.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Docencia en grupo reducido	30	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	10
Tutoría en grupo	10	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	15
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	
		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar:	
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema contenido en el programa proporcionando al alumno la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo. Las prácticas están encaminadas a resolver casos (reales y ficticios) en los que el alumno/a se ha de enfrentar a la toma de decisiones financieras. Las prácticas adoptan diversas modalidades y en su mayor parte requieren el manejo de la hoja de cálculo y la redacción de un informe con su solución. En algunos casos estas prácticas habrán de resolverse de forma individual y en otras en grupos reducidos, para lo cual se dedicarán sesiones de seminario, en las que se tratará de fomentar la cooperación y el trabajo en equipo. Los trabajos programados a lo largo del cuatrimestre pretenden contribuir a la adquisición de habilidades para elaborar y presentar de manera oral y escrita la información que se haya obtenido convenientemente. Las actividades de evaluación formativa tienen como objetivo incidir en la optimización del proceso de aprendizaje, contribuyendo a la adquisición de hábitos referidos a la secuencialización adecuada del proceso así como a proporcionar información periódica sobre los resultados del mismo. Estas actividades se complementan con el trabajo personal que el alumno deberá dedicar a cada una de ellas: búsqueda de material bibliográfico, lectura de dicho material, elaboración de informes, trabajo autónomo que será

guiado por el profesor en las horas destinadas a tutorías. Además también se hace una estimación sobre el tiempo necesario para la asimilación de los contenidos de la materia.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: Para una correcta evaluación de las competencias que el alumno debe adquirir cursando esta materia se tendrá en cuenta por un lado el resultado obtenido en una prueba final teórico práctica y por otro lado la valoración continua del trabajo del alumno materializado en su participación activa en las actividades programadas y en la realización de todos aquellos trabajos, casos, etc, propuestos a lo largo del curso. La ponderación de los diferentes elementos en la nota final se explicará en la guía docente anual.

Contenidos: El concepto de inversión: tipología. El proceso de análisis de viabilidad de un proyecto de inversión. La dimensión financiera de la inversión. Estimación de los flujos de caja: flujo de caja del proyecto, del accionista e incremental. Modelos clásicos de evaluación y selección de inversiones. Inversiones en bienes de equipo. Restricciones de capital. Incertidumbre y flexibilidad en el análisis de proyectos. Riesgo y rentabilidad de las inversiones financieras. Administración de efectivo y valores negociables. Administración del crédito.

Nombre: ESTRATEGIA EMPRESARIAL

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 1º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Poseer y comprender los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, incluyendo sus teorías, historia, métodos, técnicas y áreas de aplicación, a un nivel que se apoya en las publicaciones más avanzadas e incluye algunos de los aspectos más relevantes que están en la vanguardia del conocimiento en este campo.
- Saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones de índole empresarial tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina.
- Teoría de la organización. Dirección estratégica.
- Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
- Comunicarse con fluidez con su entorno y trabajar en equipo

Competencias específicas de la materia:

- Capacidad para identificar y comprender los factores básicos que inciden en el éxito o fracaso de una empresa.
- Capacidad para valorar las implicaciones estratégicas del entorno general y competitivo
- Capacidad para identificar y valorar los recursos y capacidades de la empresa y comprender su papel como base para formular la estrategia
- Capacidad para identificar la estrategia que permita a la empresa lograr una ventaja competitiva
- Reconocer las estrategias que posibiliten el desarrollo de la empresa
- Comprender la importancia y actividades de la implantación y control de la estrategia
- Capacidad de razonamiento crítico
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de argumentación y comunicación

Recomendaciones previas: se recomienda haber cursado las asignaturas Fundamentos de dirección de empresas, Organización de la producción, y Fundamentos de gestión de recursos humanos.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Docencia en grupo reducido	30	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	25
Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	15
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	10
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	-
Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90

Relación actividades/competencias: Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas se utilizarán para introducir los contenidos básicos de los temas que conforman el programa, enfatizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre ellos, proporcionándole la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo. En las sesiones en grupo reducido se trata de que el alumnado aplique los conceptos teóricos. Para ello se realizarán estudios de casos, se comentarán lecturas de textos y artículos, y se debatirán cuestiones planteadas por el profesorado. Adicionalmente, deberán elaborar un trabajo en grupo y exponerlo oralmente en clase. Con todo ello se pretende estimular el trabajo cooperativo y desarrollar las habilidades de argumentación y comunicación. Las actividades de trabajo personal del alumnado incluyen, además del tiempo dedicado al estudio, la realización de las actividades señaladas por el profesorado. El profesorado guiará el trabajo autónomo del alumnado en las horas destinadas a tutoría en grupo reducido, proporcionándole orientación sobre los trabajos a realizar, casos prácticos o lecturas, solventándole las dudas y problemas que se le planteen y proporcionándole retroalimentación sobre los resultados del proceso de aprendizaje.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades desarrolladas por el alumnado (participación activa en el análisis de casos, debate y comentario de lecturas y artículos, presentación y exposición de trabajos, etc). En la programación docente anual de la asignatura se fijará el peso concreto de cada una de las actividades. La evaluación de los conocimientos teóricos se realizará mediante examen parcial y/o final. La calificación de los exámenes parcial y/o final no supondrá más de un 70% de la calificación final de la asignatura.

Contenidos: Estrategia empresarial: concepto, niveles y proceso. Análisis del entorno general y sectorial. Recursos y capacidades. Misión, visión y objetivos. Responsabilidad social corporativa. Estrategia y ventaja competitiva. Estrategias de desarrollo. Implantación y control estratégico.

Nombre: INVESTIGACIÓN COMERCIAL

Créditos (ECTS): 6

Carácter: Obligatoria

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4^o curso, 1^{er} cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Poseer los conocimientos generales y las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar estudiando y para emprender estudios especializados en los diversos ámbitos de la empresa y en otras áreas relacionadas, con un alto grado de autonomía.
- Decisiones de política y estrategia comercial: “marketing mix”, políticas de precios, distribución, promoción y política de producto.
- Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

Competencias específicas de la materia:

- Conocer y comprender la importancia de la investigación comercial dentro del proceso de toma de decisiones de marketing
- Desarrollar habilidades referidas a la realización de investigaciones en el ámbito comercial
- Dotar al estudiante de conocimientos específicos suficientes para afrontar el proceso de investigación comercial
- Promover en el estudiante el pensamiento creativo y el razonamiento lógico para abordar situaciones de decisión comercial con información útil, válida y fiable.

Recomendaciones previas: Haber cursado las materias de Fundamentos de Comercialización y Dirección Comercial así como poseer conocimientos de estadística

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Docencia en grupo reducido	30	Preparación de las prácticas: lectura de casos, textos y artículos, actividades de biblioteca	12
Tutoría en grupo	10	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	6
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Elaboración de trabajos y presentaciones	12
			-

Total horas trabajo presencial en el aula	60	Total horas trabajo personal del alumno	90
--	-----------	--	-----------

Relación actividades/competencias: Para el desarrollo teórico de la materia se presta especial atención a las actividades presenciales. Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema contenido en el programa, proporcionándole la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo. En las sesiones de pizarra en grupo reducido se trata de que el alumnado aplique los conceptos teóricos. Para ello se analizarán casos, se comentarán artículos de actualidad, debates críticos sobre aspectos teóricos, etc. Las horas prácticas se cubren con ejercicios, prácticas de investigación comercial y, principalmente, con la realización de un estudio de mercado a lo largo del curso, que se desarrolla a medida que el alumnado va adquiriendo los conocimientos teóricos; para ello se hace necesario el recurso al ordenador (software estadístico SPSS). El trabajo de investigación se realiza en grupos reducidos. El trabajo de investigación culminará con la elaboración del informe correspondiente y su presentación a fin de curso. Con todo ello se pretende estimular el trabajo en grupo y desarrollar las destrezas de comunicación y debate. Las actividades de trabajo personal del alumnado incluyen, además del tiempo dedicado al estudio, la realización de las actividades señaladas por el profesorado.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación tendrá en cuenta todas las actividades desarrolladas por el alumnado. En la guía docente anual de la asignatura se fijará el peso concreto de cada una de las actividades. La evaluación de los conocimientos teóricos se realizará mediante un examen final. La calificación del examen final no supondrá más de un 70% de la calificación final de la asignatura

Contenidos: Concepto y naturaleza de la investigación comercial. El proceso de investigación. La investigación cualitativa y cuantitativa. Medición de actitudes. Técnicas de muestreo. Recogida, preparación y análisis de datos. Resultados e informe de investigación.

Nombre: AUDITORÍA

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Optativa

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 1º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales
- Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo

Competencias específicas de la materia:

- Comprender la importancia de la conducta ética en el desarrollo de las distintas actividades profesionales
- Conocer el papel que desempeña actualmente la auditoría tras el reconocimiento explícito por parte de los mercados financieros de la importancia de una información financiera fiable.

- Conocer el proceso de toma de decisiones del auditor, analizando los conceptos más importantes relacionados con el mismo.
- Iniciarse en el proceso de acumulación de evidencia y de elaboración de los papeles de trabajo propios de la auditoría financiera.
- Capacidad de analizar los informes de auditoría

Recomendaciones previas: Conocimientos de Contabilidad. También es recomendable el manejo de Internet, la utilización de herramientas informáticas.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	30
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	25
Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	2,5
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	8
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	2
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67,5

Relación actividades/competencias: Dada la ubicación de la materia en el último curso de la titulación y su carácter optativo, se presta especial atención al trabajo personal del alumno realizado habitualmente en grupo. Los grupos formados por tres alumnos se establecen al principio del cuatrimestre y son estables

En el aula se realizarán unas clases expositivas que pretenden indicar y clarificar el contenido de los temas utilizando material didáctico que le servirá al alumno como punto de partida en el estudio de la asignatura y la realización de las diferentes actividades que se proponen en relación con los diferentes temas.

Parte de esas actividades se realizarán en el aula donde los alumnos trabajando en grupo solucionarán casos, realizarán informes, comunicarán a su compañeros los aspectos más importantes de lecturas realizadas, ..., pero suponen también la dedicación por parte del alumno de un tiempo de trabajo fuera del aula que variará en función del tipo de actividad planteada.

Además en ciertos trabajos que suponen el análisis de datos relativos a empresas, como por ejemplo la realización de procedimientos analíticos, los alumnos necesitarán una orientación más personalizada por parte del profesor para finalmente obtener un resultado que deberán exponer de forma clara y sintética a sus compañeros.

También se utilizarán las herramientas disponibles en la USC virtual como un apoyo a la docencia; los estudiantes tendrán a su disposición diversos materiales, enlaces de interés para la búsqueda de información y las herramientas de comunicación.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación de la materia se lleva a cabo a través de un proceso de evaluación continua y una prueba teórica-práctica final. El peso de

cada una de estas formas de evaluación se fijará en la programación anual de la materia que apruebe el Departamento, si bien con la evaluación continua el alumnado podrá obtener, como mínimo, un 30% de los puntos que conforman la nota final.

La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades que se deben realizar a lo largo del cuatrimestre considerando aspectos tales como la claridad y capacidad expositiva, la coordinación del grupo de trabajo o la participación activa. En el exámen teórico-práctico se evaluará el dominio de los conceptos teóricos adquiridos así como su aplicación práctica.

Contenidos: La naturaleza de la auditoría. El informe de auditoría. Marco regulador de la auditoría de cuentas. La ética profesional y el control de calidad. El control interno. Planificación de la auditoría. Obtención de evidencia y elaboración de los papeles de trabajo.

Nombre: COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Optativa

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 1º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones de índole empresarial tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina.
- Poseer los conocimientos generales de economía y las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar estudiando y para emprender estudios especializados en los diversos ámbitos de la empresa y en otras áreas relacionadas, con un alto grado de autonomía.
- Decisiones de política y estrategia comercial: “marketing mix”, políticas de precios, distribución, promoción y política de producto.
- Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo

Competencias específicas de la materia:

- Conocer y comprender los conceptos básicos del marketing de servicios.
- Describir las variables más importantes relacionadas con la gestión del marketing de servicios.
- Conocer el desarrollo y proceso de creación de los servicios.
- Aplicar modelos de calidad de servicio.
- Adquirir habilidades de toma de decisiones en el ámbito del marketing de servicios.

Recomendaciones previas: Los alumnos deberían tener conocimientos básicos de marketing.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	30
Docencia en grupo reducido	15	Preparación de las prácticas: lectura de casos, textos y artículos, escritura de conclusiones y trabajos	22

Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	8
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	7.5
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67.5

Relación actividades/competencias: En las sesiones de aula, se hará uso fundamentalmente, de la lección magistral con el fin de clarificar los principales contenidos. Para ello, se iniciará cada sesión con un esquema de los contenidos que se van a abordar, y se finalizará resaltando los aspectos más relevantes contemplados. En las sesiones de pizarra en grupo reducido se trata de que el alumnado aplique los conceptos teóricos. Para ello se analizarán casos, se comentarán lecturas de textos y artículos, y se debatirán cuestiones planteadas por el profesorado. Adicionalmente, deberán elaborar en grupo un trabajo sobre un tema o la realización de un plan de marketing para una empresa del sector servicios. Con todo ello se pretende estimular el trabajo en grupo y desarrollar las destrezas de comunicación y debate. Las actividades de trabajo personal del alumnado incluyen, además del tiempo dedicado al estudio, la realización de las actividades señaladas por el profesorado.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación tendrá en cuenta todas las actividades desarrolladas por el alumnado. En la guía docente anual de la asignatura se fijará el peso concreto de cada una de las actividades. La evaluación de los conocimientos teóricos se realizará mediante un examen parcial y un examen final. La calificación del examen final no supondrá más de un 70% de la calificación final de la asignatura.

Contenidos: Implantación del marketing en las empresas de servicios. Características diferenciadoras de los servicios. La gestión del cliente. La gestión del personal de contacto. Modelos de medición de la calidad en servicios. Estrategias para la recuperación del servicio. Desarrollo de acciones operativas en servicios.

Nombre: CREACIÓN DE EMPRESAS

Créditos (ETCS): 4,5

Carácter: Optativa

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 1º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones de índole empresarial tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina.
- Poseer los conocimientos generales y las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar estudiando y para emprender estudios especializados en los diversos ámbitos de la empresa y en otras áreas relacionadas, con un alto grado de autonomía.
- Teoría básica de la empresa. Organización y áreas funcionales.
- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

Competencias específicas de la materia:

- Capacidad para comprender el emprendimiento y su importancia.
- Capacidad para diferenciar entre ser emprendedor y emprendimiento.
- Capacidad para diferenciar la gestión de proyectos empresariales emprendedores y la gestión de pequeñas empresas.
- Capacidad para reconocer las razones del fracaso de algunos proyectos emprendedores.
- Conocimiento de los principales componentes de un plan de negocio.
- Conocimiento de las principales formas jurídicas.
- Capacidad de comunicación y, en particular, de presentación y de argumentación.

Recomendaciones previas: Haber cursado las asignaturas de Fundamentos de Dirección de Empresas y de Fundamentos de gestión de recursos humanos.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	29,5
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	6
Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	16
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	16
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67,5

Relación actividades/competencias: Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas se utilizarán para introducir los contenidos de los temas que conforman el programa, enfatizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre ellos. En las sesiones de pizarra en grupo reducido se trata de que el alumnado aplique los conceptos teóricos y desarrolle la capacidad de comunicación, en particular, la de presentación y argumentación. El profesorado guiará el trabajo autónomo del alumnado en las horas destinadas a tutorías, tanto en grupos reducidos, destinadas fundamentalmente a orientar a los alumnos sobre los trabajos a realizar, como individuales para solventar las dudas y problemas que se le planteen y proporcionarles retroalimentación sobre los resultados del proceso de aprendizaje.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación tendrá en cuenta la participación en las clases así como todas las actividades desarrolladas por el alumnado. En la guía docente anual de la asignatura se fijará el peso concreto de cada una de las actividades. La evaluación de los conocimientos teóricos se realizará mediante examen parcial y/o examen final. La evaluación final no supondrá más del 70% de la calificación de la asignatura.

Contenidos: Importancia de los proyectos empresariales emprendedores. Características y habilidades de los emprendedores. Fuentes de ideas. Razones del fracaso de nuevos proyectos empresariales. Elaboración de un plan de empresa. Formas jurídicas. Fuentes de recursos financieros.

Nombre: LOGÍSTICA EMPRESARIAL

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Optativa

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 1º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- A la comprensión de los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, así como a al conocimiento de la realidad empresarial, las teorías, los modelos y los métodos científicos propios.
- A saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones del ámbito logístico de la empresa, tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina.
- Decisiones Tácticas y Estratégicas relacionadas con el área de producción.
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

Competencias específicas de la materia:

- Constatar la importancia que los aspectos logísticos tienen en la realidad actual de las empresas y desarrollo de habilidades para el manejo de algunas técnicas de apoyo a la gestión logística.
- Percibir y valorar la importancia del sistema de información para la gestión logística.
- Comprensión del problema logístico
- Valoración de la potencialidad de la logística
- Desarrollo de habilidades de modelización de problemas logísticos
- Desarrollo de la capacidad de decisión en el ámbito logístico.

Recomendaciones previas: Conocimientos básicos de Organización de empresas, Organización de la Producción y de Informática de Gestión.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	56
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	11,5
Tutoría en grupo	10	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	-
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	-
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67,5

Relación actividades/competencias: Se presta especial atención a las actividades presenciales, con y sin ordenador. Las lecciones magistrales tienen una finalidad expositiva y en ellas se introduce al alumno en la problemática logística y su impacto en la satisfacción del cliente y en el resultado organizativo. El enfoque didáctico tiene por objetivo la formación del alumno propiciando la comprensión del problema, y la modelización del mismo con la finalidad de promover la capacidad de tomar decisiones

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación de la materia se lleva a cabo siguiendo un proceso de evaluación continua en el que se tienen en cuenta todas las actividades que se deben realizar a lo largo del cuatrimestre considerando aspectos tales como la claridad y capacidad expositiva, el dominio de la terminología propio de la materia o la participación activa con un peso en la evaluación final de un 30% y un examen final centrado fundamentalmente en la evaluación de los conocimientos adquiridos con un peso en la evaluación final de un 70%.

Contenidos: Logística y capacidad competitiva. Logística y Sistema de información. La gestión logística: productos de demanda independiente y de demanda derivada. Los sistemas MRP y ERP y sistemas JIT. Logística y Distribución.

Nombre: MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Optativa

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 1º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Poseer y comprender los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, incluyendo sus teorías, historia, métodos, técnicas y áreas de aplicación, a un nivel que se apoya en las publicaciones más avanzadas e incluye algunos de los aspectos más relevantes que están en la vanguardia del conocimiento en este campo.
- Poseer los conocimientos generales y las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar estudiando y para emprender estudios especializados en los diversos ámbitos de la empresa y en otras áreas relacionadas, con un alto grado de autonomía.
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
- Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

Competencias específicas de la materia:

- Conocer la estructura del sistema financiero español.
- Capacitar al alumno para emplear el software adecuado en el análisis de las decisiones financieras (hojas de cálculo y programas específicos).
- Capacitar al alumno para la búsqueda de información financiera y resolución de casos a partir de páginas Web especializadas.
- Capacitar al alumno para el desarrollo del trabajo en equipo.
- Saber interpretar la información financiera.
- Conocer las funciones del Banco de España y saber interpretar la política monetaria.

- Saber construir y analizar una estructura temporal de tipos de interés.
- Diferenciar los diferentes productos financieros que se emiten y negocian en los mercados financieros.
- Saber como se contratan los activos financieros en los mercados.
- Conocer como se gestionan diferentes entidades financieras.
- Estar capacitado para evaluar diferentes tipos de riesgo.
- Observar la realidad de la actualidad financiera a través de la prensa e internet y aplicar los conocimientos adquiridos a esas situaciones.

Recomendaciones previas:

- Conocimientos previos de análisis y cálculo financiero, dirección financiera y manejo de hojas de cálculo.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	20
Clases en grupo reducido	15.	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	15
Evaluación (grupo grande)	5	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	15
Tutorización en grupos reducidos	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	15
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	2,5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	-
		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar	-
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67,5

Relación actividades/competencias:

Al tratarse de una asignatura de cuarto curso se tratará de aplicar un enfoque práctico que permita que el alumno tenga un buen conocimiento de la realidad de los mercados y de la actividad de las entidades financieras. Dado que ello exige el manejo de abundante información financiera, se potenciarán tanto las clases prácticas en el aula de informática, como el trabajo autónomo del alumno. Las clases teóricas servirán para introducir al alumno en los temas del programa y explicarle el plan de trabajo. A la finalización de cada tema el alumno deberá realizar diferentes ejercicios y actividades, algunos de ellos en el aula de informática y otros por su cuenta, apoyados en los materiales que tendrá a su disposición en el aula virtual y en las tutorías, tanto presenciales como virtuales. De este modo se potenciará el manejo de información financiera en internet y la resolución de casos basados en la misma. También se

fomentará la elaboración en pequeños grupos de trabajos monográficos de alguno de los temas que configurarán el programa.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: Para una correcta evaluación de las competencias que el alumno debe adquirir cursando esta materia se tendrá en cuenta por un lado el resultado obtenido en una prueba final teórico práctica y por otro lado la valoración continua del trabajo del alumno materializado en su participación activa en las actividades programadas y en la realización de todos aquellos trabajos, casos, etc, propuestos a lo largo del curso. La ponderación de los diferentes elementos en la nota final se explicará en la guía docente anual.

Contenidos: El sistema financiero: características generales. El marco institucional de la unión económica y monetaria. El Banco de España: organización y funciones. Tipos de interés y ETTI. Activos y mercados de renta variable. Los productos derivados. Características generales del sistema bancario. La gestión del riesgo en la actividad bancaria. Otras instituciones de crédito. Compañías aseguradoras y gestoras de fondos de pensiones. Sociedades de inversión.

Nombre: SISTEMA INFORMATIVO CONTABLE

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Optativa

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 1º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Sistemas de apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información.
- Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional
- Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

Competencias específicas de la materia:

- Conocimiento de las tecnologías de la información aplicadas a la empresa desde el punto de vista del administrador del sistema.
- Desarrollo de habilidades en los sistemas de recuperación de la información (fuentes web, bases de datos...)
- Conocer, comprender y aplicar los principios básicos de seguridad informática.
- Resolución de problemas habituales en la práctica empresarial a través de los sistemas de información.
- Elaboración de información contable para su distribución digital.

Recomendaciones previas: Haber superado las materias de Contabilidad obligatorias. Conocimientos básicos de las aplicaciones ofimáticas básicas. Conocimiento básico de las herramientas de internet relacionadas con la comunicación.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
-------------------------------	-------	-----------------------------	-------

Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	41,5
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	18
Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	4
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	4
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67,5

Relación actividades/competencias: Dada la ubicación de la materia en el último curso de la titulación y las características de los alumnos se presta especial atención a la participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje. Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema contenido en el programa proporcionándole la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo. En estas sesiones se fomentará la participación activa del estudiantado, favoreciendo una primera discusión “en caliente” de los puntos más importantes, que tendrá su continuación en los trabajos académicos que se les soliciten a lo largo del curso.

Las prácticas de laboratorio están encaminadas a que el alumnado se familiarice con las distintas herramientas tecnológicas que se pueden encontrar en el desarrollo de su actividad profesional. Las sesiones de seminario se caracterizan por la presentación de casos que deberán resolver trabajando en grupos reducidos, fomentando así la cooperación, el trabajo en equipo y la familiarización de estas tecnologías por medio de su uso. Los trabajos programados a lo largo del cuatrimestre pretenden contribuir a la mejora tanto de las habilidades necesarias para resolver problemas como las vinculadas con la elaboración y presentación (oral y escrita) de informes.

Las tutorías personalizadas están programadas para guiar a cada estudiante en el proceso de elaboración del trabajo individual que debe presentar al final de curso.

Estas actividades se complementan con el trabajo personal que el alumno deberá dedicar a cada una de ellas: búsqueda de material bibliográfico, lectura de dicho material, elaboración de informes, trabajo autónomo que será guiado por el profesor en las horas destinadas a tutorías.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación de la materia se lleva a cabo a través de dos actuaciones (evaluación continua y prueba teórica-práctica final), cada una de las cuales tendrá un peso que se fijará en la programación anual de la materia que apruebe el Departamento, si bien con la evaluación continua el alumnado podrá obtener, como mínimo, un 30% de los puntos que conforman la nota final.

La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades que se deben realizar a lo largo del cuatrimestre considerando aspectos tales como la claridad y capacidad expositiva, el dominio de la terminología propio de la materia o la participación activa. En el examen teórico práctico se evaluará el dominio de los conceptos teóricos adquisiros así como su aplicación a casos prácticos.

Contenidos: El flujo de información en la empresa. Sistemas de información en la empresa. Introducción al análisis y diseño de sistemas. Ciclo de vida de los sistemas de información en la empresa. Infraestructura de las tecnologías de la información. Internet y la información contable.

Sistemas de recuperación de la información. Distribución digital de la información contable. Auditoría informática. Seguridad de los sistemas informáticos: seguridad física y seguridad lógica

Nombre: COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Optativa

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 2º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones de índole empresarial tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina.
- Decisiones de política y estrategia comercial: “marketing mix”, políticas de precios, distribución, promoción y política de producto.
- Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
- Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

Competencias específicas de la materia:

- Concienciación de la importancia de los negocios internacionales para las empresas. Formación de una actitud activa hacia el mercado internacional.
- Recogida y utilización de información para la toma de decisiones en mercados internacionales.
- Desarrollo de habilidades para la selección de mercados internacionales.
- Uso de las herramientas de marketing en el entorno internacional.
- Valoración de las necesidades de adaptación de la acción comercial al entorno internacional.

Recomendaciones previas: Haber cursado las materias Fundamentos de Comercialización y Dirección comercial.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	30
Docencia en grupo reducido	15	Preparación de las prácticas: lectura de casos, textos y artículos, escritura de conclusiones y trabajos	22
Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	8
Otras sesiones con profesor:	5	Preparación de presentaciones orales, debates	7.5

evaluación		o similar	
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67.5

Relación actividades/competencias: Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tendrán como objetivo introducir al alumno en los contenidos básicos de los temas que conforman el programa. En las sesiones de pizarra en grupo reducido se busca la aplicación de los conceptos teóricos por parte del alumnado. Para ello, se analizarán casos, se comentarán lecturas de textos y artículos, y se debatirán cuestiones planteadas por el profesorado. Adicionalmente, el alumnado deberá realizar -en grupo- una investigación de mercados internacionales. Los resultados se expondrán oralmente en clase. Con ello se pretende adiestrar al alumnado en la búsqueda y utilización de fuentes de información secundarias sobre mercados extranjeros, estimular el trabajo en equipo y desarrollar destrezas en comunicación y debate. Las actividades de trabajo personal del alumnado incluyen, además del tiempo dedicado al estudio, la realización de las actividades señaladas por el profesorado.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación tendrá en cuenta todas las actividades desarrolladas por el alumnado. En la guía docente anual de la asignatura se fijará el peso concreto de cada una de las actividades. La evaluación de los conocimientos teóricos se realizará mediante un examen final. La calificación del examen final no supondrá más de un 70% de la calificación final de la asignatura.

Contenidos: Internacionalización de la empresa y marketing internacional; Análisis y selección de mercados internacionales; Decisiones de producto, precio, promoción y distribución e los mercados internacionales.

Nombre: COMPORTAMIENTO Y CAMBIO EMPRESARIAL

Créditos (ETCS): 4,5

Carácter: Optativa

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 2º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones de índole empresarial tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina.
- Poseer los conocimientos generales y las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar estudiando y para emprender estudios especializados en los diversos ámbitos de la empresa y en otras áreas relacionadas, con un alto grado de autonomía.
- Teoría básica de la empresa. Organización y áreas funcionales.
- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

Competencias específicas de la materia:

- Conocimiento de los diferentes ámbitos de comportamiento en las empresas.
- Capacidad para analizar la influencia de las personas en los resultados de la empresa.
- Capacidad para analizar la influencia de los grupos en los resultados de la empresa.
- Capacidad para analizar la influencia de la estructura en los resultados de la empresa.
- Capacidad para gestionar el cambio empresarial.

- Desarrollo del conocimiento de fuentes de información destacadas, autores relevantes y experiencias empresariales sobre contenidos de la materia.
- Capacidad de comunicación y, en particular, de presentación y de argumentación.
- Sensibilidad sobre el trato con dignidad y respeto a las personas.

Recomendaciones previas: Haber cursado las asignaturas de Fundamentos de Dirección de Empresas, Estrategia empresarial y Fundamentos de gestión de recursos humanos.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	35
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	5
Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	19,5
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	8
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67,5

Relación actividades/competencias: Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas se utilizarán para introducir los contenidos de los temas que conforman el programa, enfatizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre ellos. En las sesiones de pizarra en grupo reducido se trata de que el alumnado aplique los conceptos teóricos y desarrolle la capacidad de comunicación, en particular, la de presentación y argumentación. Para ello se analizarán casos, se debatirán cuestiones planteadas por el profesorado y se presentarán los trabajos previamente realizados en equipo. Las actividades de trabajo personal del alumnado incluyen, además del tiempo dedicado al estudio, la búsqueda, lectura y síntesis de material bibliográfico referenciado por el profesorado. También abarcan la elaboración de un trabajo en equipo que tendrá que ser presentado en una clase de pizarra en grupo reducido. Con las lecturas se pretende que el alumnado acceda a fuentes de información relevantes, en especial a revistas de interés, que se familiarice con autores destacados, conozca experiencias empresariales de interés para la asignatura y desarrolle la capacidad de síntesis y presentación escrita. A través del trabajo en equipo y su presentación en el aula se espera que desarrollen la competencia para trabajar en equipos de trabajo en las organizaciones así como la de comunicación oral. El profesorado guiará el trabajo autónomo del alumnado en las horas destinadas a tutorías, tanto en grupos reducidos, destinadas fundamentalmente a orientar a los alumnos sobre los trabajos a realizar, casos prácticos o lecturas, como individuales para solventar las dudas y problemas que se le planteen y proporcionarles retroalimentación sobre los resultados del proceso de aprendizaje.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación tendrá en cuenta la participación en las clases así como todas las actividades desarrolladas por el alumnado. En la guía docente anual de la asignatura se fijará el peso concreto de cada una de las actividades. La evaluación de los conocimientos teóricos se realizará mediante examen parcial y/o examen final. La evaluación final no supondrá más del 70% de la calificación de la asignatura.

Contenidos: Fundamentos del comportamiento individual. Conocimiento de las teorías de motivación. Principios del comportamiento grupal. Proceso de comunicación. Teorías del liderazgo. Poder y política. Conflicto y negociación. Estructura organizativa. Cultura. Gestión del cambio.

Nombre: CONTABILIDAD DE COSTES AVANZADA: INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES Y EL CONTROL EMPRESARIAL

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Optativa

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 2º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones de índole empresarial tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina.
- Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo

Competencias específicas de la materia:

- Contribuir a la comprensión del sistema de información contable desde una perspectiva interdisciplinar. Reconocer el papel de la contabilidad de costes como una herramienta para la puesta en práctica y control de la estrategia y la gestión empresarial.
- Aplicar la información de costes a distintas situaciones/escenarios de toma de decisiones y concienciar al alumno de la idea de “costes diferentes para situaciones/decisiones/propósitos diferentes”.
- Aprender a elaborar y presentar informes que sirvan de base para la resolución de problemas y la toma de decisiones. A su vez, esto supone:
 - Conocer y manejar las distintas fuentes de datos (financieros y no financieros) a las que un contable de costes puede recurrir para elaborar un informe.
 - Conocer los distintos tipos de fichas/ modelos en los que se pueden recoger los datos necesarios para elaborar un informe.
 - Conocer y manejar los principales tipos de informes que se pueden elaborar dependiendo del objetivo perseguido, del tipo de problema a resolver o decisión a adoptar y de los usuarios a quienes se dirija.
- Conocer las implicaciones de la descentralización y delegación de autoridad para la contabilidad de costes y su papel como instrumento de control.
- Contribuir a la comprensión del ciclo información-comunicación válida y fiable. Capacitar al alumno para captar e informar oportunamente sobre los cambios.

Recomendaciones previas: se considera recomendable que el alumno tenga nociones de Contabilidad de costes y esté familiarizado con el manejo de las tecnologías de información.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	30
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	25
Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	5
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	2,5
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67,5

Relación actividades/competencias: Dada la ubicación de la materia en el último curso de la titulación se presta especial atención a la participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje. Se utiliza un enfoque que enfatiza el proceso en el que éstos desarrollan tareas y estrategias que les ayudan a convertirse en aprendices efectivos y promueven su pensamiento crítico. En el desarrollo de la asignatura se convinan las actividades formativas en el aula con presencia del profesor (en particular, sesiones de aula dedicadas a clases teórico-prácticas en las que se realiza la exposición general de los contenidos básicos de cada tema basada en el material previamente entregado o reseñado en la bibliografía básica recomendada y se presentan y resuelven casos y supuestos “tipo”) con las tutorías en grupos reducidos, proporcionando a los alumnos la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo

A lo largo del curso se priorizará el desarrollo de actividades de capacitación basadas en técnicas activas y participativas enfocadas a la resolución de problemas, utilizando un enfoque que enfatiza el proceso, en el que el alumno desarrolla tareas y estrategias que permiten integrar/aplicar los conocimientos suministrados a la resolución de distintos casos no estructurados (reales o supuestos) con la finalidad de que los alumnos comprendan los problemas planteados para su aplicación real; buscar soluciones creativas y realizar análisis críticos. Para lograr estos objetivos, los alumnos dispondrán con la debida antelación de los ejercicios que se resolverán en las sesiones de aula así como de soluciones de ejercicios y problemas “tipo” y de bibliografía de apoyo a la que acudir en caso de dudas.

La resolución de problemas se llevará a cabo a través de: (1) sesiones de aula (clases de pizarra en grupo grande), en las que tras la exposición de los fundamentos teóricos del tema (o, a veces, de forma simultánea), se realizará la aplicación de los mismos a “supuestos” de la realidad, con un doble objetivo: por un lado, ilustrar las explicaciones teóricas y facilitar la comprensión y asimilación por parte de los alumnos de los conocimientos impartidos y, por otro lado, favorecer el acercamiento del estudiante al entorno empresarial real; y (2) sesiones de grupo reducido, en las que se planteen a los alumnos, organizados en pequeños grupos, cuestiones teóricas a analizar y discutir o ejercicios cortos a resolver y presentar en clase con la finalidad de favorecer una mayor implicación y la participación activa de los alumnos en clase y, al mismo tiempo, fomentar la cooperación y el trabajo en equipo. En algunos temas concretos se recurrirá a discusiones guiadas sobre textos (que previamente deberán ser comentados por escrito por cada grupo de alumnos) o se realizará la presentación de casos que los estudiantes deberán resolver trabajando en grupos reducidos, fomentando así la cooperación, el trabajo en equipo y la familiarización con los conceptos impartidos por medio de su aplicación a situaciones y/o problemas concretos. También se plantea la presentación, exposición y debate de trabajos (individuales o realizados en pequeños grupos), pudiendo ser necesaria la utilización de ordenadores. De esta manera, los trabajos programados a lo largo del cuatrimestre pretenden contribuir a la mejora tanto de

las habilidades necesarias para resolver problemas como las vinculadas con la elaboración y presentación (oral y escrita) de informes.

Buscando el control de la comprensión y asimilación de conceptos así como la detección de problemas y dudas que se puedan plantear, al finalizar cada bloque temático se dedicará una sesión a plantear cuestiones teóricas y ejercicios cortos. En ocasiones las respuestas a dichas cuestiones, ejercicios y casos se discutirán oralmente en clase, mientras que otras veces se entregarán por escrito y se corregirán por los profesores.

Estas actividades se complementan (y, en gran medida, se sustentan) con el trabajo personal que el alumno deberá dedicar a cada una de ellas: búsqueda de material bibliográfico, lectura de dicho material, elaboración de informes, trabajo autónomo que será guiado por el profesor en las horas destinadas a tutorías. Además también se hace una estimación sobre el tiempo necesario para la asimilación de los contenidos de la materia.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación de la materia se lleva a cabo a través de dos actuaciones (evaluación continua y prueba teórica-práctica final), cada una de las cuales tendrá un peso que se fijará en la programación anual de la materia que apruebe el Departamento, si bien con la evaluación continua el alumnado podrá obtener, como mínimo, un 30% de los puntos que conforman la nota final.

La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades que se deben realizar a lo largo del cuatrimestre considerando aspectos tales como la claridad y capacidad expositiva, el dominio de la terminología propio de la materia o la participación activa. En el examen teórico práctico se evaluará el dominio de los conceptos teóricos adquisiros así como su aplicación a casos prácticos.

Contenidos: (1) La contabilidad interna y sus relaciones con la filosofía de gestión empresarial y otros sistemas de información contable. (2) El estudio del coste como generador de decisiones. Costes parciales: direct costing. Análisis coste-volumen-beneficio. (3) Información para la planificación y el control. Proceso general de control. Estructura organizativa y descentralización. Contabilidad por áreas de responsabilidad: centros de costes, beneficios e inversiones. Precios de transferencia. (4) Transparencia informativa. Procedimientos para su control. Normativa financiera y de transparencia (comités y códigos de buen gobierno corporativo).

Nombre: DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Optativa

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 2º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Poseer los conocimientos generales y las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar estudiando y para emprender estudios especializados en los diversos ámbitos de la empresa y en otras áreas relacionadas, con un alto grado de autonomía.
- Decisiones de política y estrategia comercial: “marketing mix”, políticas de precios, distribución, promoción y política de producto.

- Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.

Competencias específicas de la materia:

- Conocimiento de la evolución y del entorno de la distribución comercial.
- Conocimiento de diseños alternativos de canales de distribución.
- Gestión de la relación entre fabricantes y distribuidores.
- Gestión de empresas de distribución detallista.
- Gestión del comercio electrónico.

Recomendaciones previas: Haber cursado las materias Fundamentos de Comercialización y Dirección Comercial.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	30
Docencia en grupo reducido	15	Preparación de las prácticas: lectura de casos, textos y artículos, escritura de conclusiones y trabajos.	22
Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	8
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	7.5
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67.5

Relación actividades/competencias: Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tendrán como objetivo introducir al alumno en los contenidos básicos de los temas que conforman el programa. En las sesiones de pizarra en grupo reducido se intentará que el alumnado aplique los conceptos teóricos. Para ello se analizarán casos prácticos de empresa, se comentarán lecturas de textos y artículos, y se debatirán cuestiones planteadas por el profesorado. En las clases en grupo reducido con ordenador se familiarizará al alumnado con la información sobre audiencias disponible en España y con el programa de tratamiento Tom Micro. Con lo aprendido, deberán elaborar en grupo un plan publicitario y presentarlo oralmente en clase -se pretende con ello estimular el trabajo en grupo y desarrollar las destrezas de comunicación y debate. Las actividades de trabajo personal del alumnado incluyen, además del tiempo dedicado al estudio, la realización de las actividades señaladas por el profesorado.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación tendrá en cuenta toda las actividades desarrolladas por el alumnado. En la guía docente anual de la asignatura se fijará el peso concreto de cada una de las actividades. La evaluación de los conocimientos teóricos se realizará mediante un examen parcial y un examen final. La calificación del examen final no supondrá más de un 70% de la calificación final de la asignatura.

Contenidos: Análisis del canal de distribución; Selección del canal de distribución y de las relaciones con los intermediarios; Localización y surtido de las empresas detallistas; Merchandising y promoción de ventas de las empresas detallistas; Internet y el comercio electrónico.

Nombre: ESTRATEGIA Y GESTION FINANCIERA

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Optativa

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 2º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Poseer y comprender los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, incluyendo sus teorías, historia, métodos, técnicas y áreas de aplicación, a un nivel que se apoya en las publicaciones más avanzadas e incluye algunos de los aspectos más relevantes que están en la vanguardia del conocimiento en este campo.
- Saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones de índole empresarial tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina
- Diagnóstico de la situación y los resultados de la empresa, de los flujos de fondos habidos en un periodo y de la determinación de los costes.
- Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

Competencias específicas de la materia:

- Conocer el papel de las finanzas y del departamento de finanzas en el proceso de creación de valor de la empresa.
- Saber cuantificar la creación de valor en la empresa y analizar sus determinantes.
- Saber realizar un análisis financiero en profundidad de la situación de la empresa y sus perspectivas de futuro, tanto de forma individual como en relación a la competencia.
- Saber realizar la planificación y presupuestación a corto, medio y largo plazo en la empresa.
- Realizar modelos de simulación informatizados para resolver problemas financieros y planificar las consecuencias económico financieras de las decisiones empresariales.
- Valorar las estrategias empresariales de activo y pasivo desde una perspectiva financiera.
- Gestionar el circulante de la empresa así como sus riesgos.

Recomendaciones previas: Conocimientos de Análisis y Cálculo Financiero, Dirección Financiera, Contabilidad Financiera y Análisis Contable. Conocimientos de inglés y programas de hojas de cálculo.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	20

Clases en grupo reducido	15.	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	15
Evaluación (grupo grande)	5	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	15
Tutorización en grupos reducidos	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	15
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	2,5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	-
		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar:	-
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67,5

Relación actividades/competencias:

Al tratarse de una asignatura de cuarto curso es especialmente importante que el alumno perciba la aplicabilidad de los contenidos de la misma. De ahí que se haga un especial hincapié en el uso de medios informáticos que lo acerquen a lo que será su desempeño laboral en esta área. Por otro lado, asumiendo que el alumno ya contará con una madurez adecuada, se le propondrá la realización de trabajos de valoración, análisis y planificación empresarial o gestión del capital circulante sobre casos reales en los que pueda aplicar tanto los contenidos de las clases de pizarra como los de las clases con ordenador, y apoyado con las tutorías necesarias para su correcto desarrollo. Por ello se consideran, a su vez, un bloque de horas de trabajo con ordenador y estudio para la consecución de estas competencias.

Dado que se trata de una materia optativa, se considera que el alumno estará especialmente motivado para su realización así como para la profundización en los contenidos de la misma. De ahí que se contemple un bloque de horas de trabajo dedicadas a la lectura de bibliografía especialmente relevante (tanto en español como en inglés) en el ámbito de las decisiones financieras estratégicas que ayude a que el alumno tenga una visión lo más integral a la vez que diversa posible de este campo.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: Para una correcta evaluación de las competencias que el alumno debe adquirir cursando esta materia se tendrá en cuenta por un lado el resultado obtenido en una prueba final teórico práctica y por otro lado la valoración continua del trabajo del alumno materializado en su participación activa en las actividades programadas y en la realización de todos aquellos trabajos, casos, etc, propuestos a lo largo del curso. La ponderación de los diferentes elementos en la nota final se explicitará en la guía docente anual.

Contenidos: El papel de las finanzas en la empresa, la estrategia y la creación de valor. La gestión financiera basada en el valor. El diagnóstico financiero tradicional. El diagnóstico financiero orientado a la creación de valor. La planificación financiera a largo plazo. Simulación económico financiera, flujos de fondos y valoración. Valoración de empresas. El aspecto estratégico de las inversiones. Decisiones financieras y estrategia empresarial. La planificación financiera a corto plazo. La gestión del circulante. La gestión del riesgo.

Nombre: GESTIÓN DE LA CALIDAD

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Optativa

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 2º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- A la comprensión de los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, así como a al conocimiento de la realidad empresarial, las teorías, los modelos y los métodos científicos propios.
- A saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones del ámbito de la calidad en la empresa, tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina.
- Sistemas de apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información.
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

Competencias específicas de la materia:

- Establecer una base de conocimientos sólida que propicie la comprensión de la calidad como principio básico de la gestión y del desarrollo de las actividades empresariales.
- Analizar la problemática relativa a los procesos de certificación y acreditación de la calidad.
- Percibir y valorar la importancia del sistema de información para la gestión de la calidad.
- Reconocer la importancia para la gestión de la calidad de contenidos estudiados en otras asignaturas (Administración de Empresas, Dirección Comercial, Estadística, ...)
- Conocer los principales enfoques para la gestión de la calidad
- Percibir la relevancia de la calidad y su impacto en el resultado de la organización empresarial
- Desarrollo de habilidades para el manejo y aplicación de diferentes técnicas de apoyo a la gestión de la calidad
- Entender la importancia y alcance de la certificación de la calidad y aprender los pormenores de los procedimientos de certificación

Recomendaciones previas: Conocimientos básicos de Organización de empresas, Organización de la Producción, Estadística e Informática de Gestión.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	56
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	11,5
Tutoría en grupo	10	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	

Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	-
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67,5

Relación actividades/competencias: Se presta especial atención a las actividades presenciales, con y sin ordenador. Las lecciones magistrales tienen una finalidad expositiva y en ellas se introduce al alumno en la problemática propia de la gestión de la calidad y su impacto en la satisfacción del cliente y en el resultado organizativo.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación de la materia se lleva a cabo siguiendo un proceso de evaluación continua en el que se tienen en cuenta todas las actividades que se deben realizar a lo largo del cuatrimestre considerando aspectos tales como la claridad y capacidad expositiva, el dominio de la terminología propio de la materia o la participación activa con un peso en la evaluación final de un 30% y un examen final centrado fundamentalmente en la evaluación de los conocimientos adquiridos con un peso en la evaluación final de un 70%.

Contenidos:

La función de la calidad. Calidad: enfoques. Gestión de la calidad total. Implicaciones económicas de la calidad. Técnicas para la gestión de la calidad. Administración de la calidad. Certificación y acreditación.

Nombre: GESTIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Optativa

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 2º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Poseer y comprender los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, incluyendo sus teorías, historia, métodos, técnicas y áreas de aplicación, a un nivel que se apoya en las publicaciones más avanzadas e incluye algunos de los aspectos más relevantes que están en la vanguardia del conocimiento en este campo.
- Poseer los conocimientos generales y las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar estudiando y para emprender estudios especializados en los diversos ámbitos de la empresa y en otras áreas relacionadas, con un alto grado de autonomía.
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
- Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

Competencias específicas de la materia:

- Conocer el entorno internacional y su impacto en la gestión financiera de las empresas.

- Saber interpretar la balanza de pagos.
- Conocer los determinantes de los tipos de cambio y realizar predicciones sobre su comportamiento.
- Saber cómo funciona el mercado de divisas.
- Diferenciar los diferentes productos financieros que se emiten y negocian en los mercados financieros internacionales.
- Estar capacitado para evaluar el riesgo cambiario y poner en práctica estrategias de cobertura.
- Conocer los medios de pago y la gestión del riesgo de crédito.
- Saber evaluar decisiones de inversión y financiación internacional.
- Observar la realidad de la actualidad financiera a través de la prensa e internet y aplicar los conocimientos adquiridos a esas situaciones.
- Capacitar al alumno para emplear algún software adecuado en el análisis de las decisiones financieras (hojas de cálculo y programas específicos).
- Capacitar al alumno para la búsqueda de información financiera y resolución de casos a partir de páginas Web especializadas.
- Capacitar al alumno para el desarrollo del trabajo en equipo.

Recomendaciones previas: Conocimientos básicos de finanzas y manejo de hojas de cálculo.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	20
Clases en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	15
Evaluación (grupo grande)	5	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	15
Tutorización en grupos reducidos	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	15
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	2,5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	-
		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar	-
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67,5

Relación actividades/competencias:

Al tratarse de una asignatura de cuarto curso se tratará de aplicar un enfoque práctico que permita que el alumno tenga un buen conocimiento de la gestión financiera de las empresas que actúan a nivel internacional. Dado que se pretende la mayor aproximación posible a la realidad, se potenciarán tanto las clases prácticas en el aula de informática, como el trabajo autónomo del alumno. Las clases teóricas servirán para introducir al alumno en los temas del programa y explicarle el plan de trabajo. A la

finalización de cada tema el alumno deberá realizar diferentes casos y actividades, que se desarrollarán tanto en el aula de informática, como por su cuenta. Para ello se facilitarán materiales específicos y complementarios que tendrán a su disposición en el aula virtual. Asimismo, dicha labor se verá apoyada a través de tutorías, tanto presenciales como virtuales. De este modo se potenciará el manejo de información financiera en internet y la resolución de casos basados en la misma. También se fomentará la elaboración en pequeños grupos de trabajos monográficos de alguno de los temas que configuran el programa.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias:

Para una correcta evaluación de las competencias que el alumno debe adquirir cursando esta materia se tendrá en cuenta, por un lado, el resultado obtenido en una prueba final teórico-práctica y por otro lado la valoración continua del trabajo del alumno materializado en su participación activa en las actividades programadas y en la realización de todos aquellos trabajos, casos, etc, propuestos a lo largo del curso. La ponderación de los diferentes elementos en la nota final se explicitará en la guía docente anual.

Contenidos: Sistemas cambiarios, balanza de pagos, mercados de divisas, derivados en divisas y tipos de interés, exposición y riesgo cambiarios, cobertura del riesgo de cambio, mercados financieros internacionales, medios de pago internacionales, financiación e inversión internacional.

Nombre: INVERSIONES FINANCIERAS

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Optativa

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 2º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Poseer y comprender los conocimientos que definen a la Administración y Dirección de Empresas como disciplina científica, incluyendo sus teorías, historia, métodos, técnicas y áreas de aplicación, a un nivel que se apoya en las publicaciones más avanzadas e incluye algunos de los aspectos más relevantes que están en la vanguardia del conocimiento en este campo.
- Poseer los conocimientos generales y las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar estudiando y para emprender estudios especializados en los diversos ámbitos de la empresa y en otras áreas relacionadas, con un alto grado de autonomía.
- Selección de proyectos de inversión, modelos de cartera, estructura de financiación en cuanto a medios y políticas, coste del capital y combinación riesgo-rentabilidad.
- Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
- Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos

Competencias específicas de la materia:

- Comprender y aplicar la teoría de selección de carteras a los mercados financieros
- Entender y valorar activos financieros mediante modelos de equilibrio del mercado de capitales
- Conocer y entender la Teoría de la Eficiencia del Mercado y sus implicaciones en la práctica de la gestión de carteras

- Adquirir una metodología adecuada para la asignación de activos y evaluación del proceso de inversión.

Recomendaciones previas: Conocimientos de Análisis y Cálculo Financiero, Dirección Financiera, Estadística y Matemáticas. Conocimientos de inglés y programas de hojas de cálculo.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	30
Clases en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	15
Evaluación (grupo grande)	5	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador/laboratorio	10
Tutorización en grupos reducidos	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	10
		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	2,5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	-
		Otras tareas propuestas por el Profesor. Especificar:	-
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67,5

Relación actividades/competencias:

Dada la ubicación de la materia en cuarto curso de la titulación y las características de los alumnos se presta especial atención a los trabajos y actividades prácticas. Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos básicos de cada tema contenido en el programa proporcionando al alumno la información adicional necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo. Las prácticas de ordenador están encaminadas a que el alumnado se familiarice con la simulación de las diferentes operaciones en los mercados financieros. Los trabajos programados a lo largo del cuatrimestre pretenden contribuir a la adquisición de habilidades para elaborar, presentar y resolver los problemas planteados sobre asignación, selección y combinación de activos para formar carteras de inversión apropiadas para cada inversor. Las actividades de evaluación formativa tienen como objetivo incidir en la optimización del proceso de aprendizaje, contribuyendo a la adquisición de hábitos referidos a la secuencialización adecuada del proceso así como a proporcionar información periódica sobre los resultados del mismo. Estas actividades se complementan con el trabajo personal que el alumno deberá dedicar a cada una de ellas: búsqueda de material bibliográfico, lectura de dicho material, resolución de problemas, y el trabajo autónomo que será guiado por el profesor en las horas destinadas a tutorías. Además también se hace una estimación sobre el tiempo necesario para la asimilación de los contenidos de la materia.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias:

Para una correcta evaluación de las competencias que el alumno debe adquirir cursando esta materia se tendrá en cuenta por un lado el resultado obtenido en una prueba final teórico práctica y por otro lado la valoración continua del trabajo del alumno materializado en su participación activa en las actividades programadas y en la realización de todos aquellos trabajos, casos, etc, propuestos a lo largo del curso. La ponderación de los diferentes elementos en la nota final se explicará en la guía docente anual.

Contenidos: EL Entorno de la Inversión Financiera. Fundamentos de la Inversión Financiera. Determinación de Carteras Eficientes. Técnicas para el Cálculo de la Frontera Eficiente. Estructura de Correlación del Rendimiento de los Activos: Modelo de Índice Único y Modelos Multi-Índice. El Análisis de Utilidad en la Inversión Financiera. Modelos de equilibrio y eficiencia en el mercado de capitales Modelo de Valoración de Activos Financieros: El *Capital Asset Pricing Model* (C.A.P.M.). La Teoría del Arbitraje en la Fijación de Precios: *Arbitrage Pricing Theory* (A.P.T.). La Eficiencia en los Mercados de Capitales. La Asignación de Activos Financieros. Medida y Evaluación de la Performance. La Inversión Financiera Internacional.

Nombre: PLANIFICACIÓN FISCAL

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Optativa

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 2º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética
- Saber comunicar información, ideas, problemas y propuestas de solución a cuestiones de índole empresarial tanto a un público especializado como no especializado, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de los medios y técnicas de representación de relaciones y presentación de datos que se emplean en la disciplina .
- La realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución
- Sistemas de apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información
- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales

Competencias específicas de la materia:

- Análisis de la legislación fiscal nacional e internacional con especial interés en los convenios para evitar la doble imposición.
- Buscar la solución fiscalmente más óptima mediante el trabajo en equipo.
- Comprender los mecanismos que aporta la globalización económica en el ámbito fiscal.
- Conocer la forma de comprender la legislación fiscal de otros países.

Recomendaciones previas: Conocimientos básicos economía Pública y fiscalidad empresarial.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	50
Docencia en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	7,5
Tutoría en grupo	7	Otros trabajos en ordenador/laboratorio	5
Otras sesiones con profesor: evaluación	8	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	5
		Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	-
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67,5

Relación actividades/competencias: La asignatura requiere que los alumnos manejen en grupos pequeños la legislación fiscal internacional y nacional para encontrar y comprender las distintas posibilidades que les ofrece la planificación fiscal. Así, trabajaran en grupos pequeños, mientras las clases presenciales en grupos grandes tendrán por objeto la explicación de la legislación fiscal y la aclaración de las dudas que vayan surgiendo en el trabajo de los grupos. Estas dudas también podrán resolverse en la tutorías pero poniéndolas en común de toda la clase podrán ayudar a todos los alumnos.

En los grupos pequeños, se resolverán supuestos fiscales que se presentarán a los alumnos para que los resuelvan llegando a distintos resultados y en los que tendrán que utilizar la legislación buscando el resultado más óptimo. Asegurando la comprensión en la presencia de la solución de todos los miembros del grupo.

Estas actividades se complementan con el trabajo personal que el alumno deberá dedicar a cada una de ellas: búsqueda de material bibliográfico, lectura de dicho material, elaboración de informes, trabajo autónomo que será guiado por el profesor en las horas destinadas a tutorías. Además también se hace una estimación sobre el tiempo necesario para la asimilación de los contenidos de la materia.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación de los alumnos en esta materia se realizará a través del trabajo en grupo, de manera que todos los miembros del mismo demuestren haber colaborado y entendido la solución que han alcanzado. Esto podría requerir una prueba específica en la que se demostrase ese conocimiento.

También, podría realizarse un examen sobre los conceptos más importantes de la materia.

Contenidos: Principios y criterios de imposición internacional. Doble imposición jurídica y económica. Métodos para evitar la doble imposición. Los convenios para evitar la doble imposición. Impuesto sobre la renta de no residentes. Imposición de rentas exteriores. Mecanismos de planificación fiscal.

Nombre: PROMOCIÓN COMERCIAL

Créditos (ECTS): 4,5

Carácter: Optativa

Ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso, 2º cuatrimestre

Competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere:

Competencias de la titulación a las que contribuye la materia:

- Saber elaborar y defender argumentos sobre cuestiones económicas a un nivel general y no especializado, así como resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso de sus conocimientos sobre la realidad empresarial, las teorías, los modelos y los métodos científicos propios.
- Saber identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial, incorporando en la elaboración de juicios y propuestas las consideraciones pertinentes sobre su dimensión social, científica o ética.
- Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
- Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de la empresa.
- Decisiones de política y estrategia comercial: “marketing mix”, políticas de precios, distribución, promoción y política de producto.

Competencias específicas de la materia:

- Conocimiento de la evolución y del entorno de la comunicación comercial.
- Utilización de las herramientas publicitarias y promocionales.
- Elaboración de planes publicitarios.
- Conocimiento de la información sobre audiencias disponible en España y utilización del programa más extendido para su manejo (Tom Micro).

Recomendaciones previas: Haber cursado las materias Fundamentos de Comercialización y Dirección Comercial.

Actividades formativas en horas, metodologías de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Docencia en grupo grande	15	Estudio autónomo individual o en grupo	30
Docencia en grupo reducido	15	Preparación de las prácticas: lectura de casos, textos y artículos, escritura de conclusiones y trabajos	22
Tutoría en grupo	10	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	8
Otras sesiones con profesor: evaluación	5	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	7.5
Total horas trabajo presencial en el aula	45	Total horas trabajo personal del alumno	67.5

Relación actividades/competencias: Las sesiones de aula dedicadas a las clases expositivas tendrán como objetivo introducir al alumno en los contenidos básicos de los temas que conforman el programa. En las sesiones de pizarra en grupo reducido se intentará que el alumnado aplique los conceptos teóricos. Para ello se analizarán casos prácticos de empresa, se comentarán lecturas de textos y artículos, y se debatirán cuestiones planteadas por el profesorado. En las clases en grupo reducido con ordenador se familiarizará al alumnado con la información sobre audiencias disponible en España y con el programa de tratamiento Tom Micro. Con lo aprendido, deberán elaborar en grupo un plan publicitario y presentarlo oralmente en clase -se pretende con ello estimular el trabajo en grupo y desarrollar las destrezas de comunicación y debate. Las actividades de trabajo personal del alumnado incluyen, además del tiempo dedicado al estudio, la realización de las actividades señaladas por el profesorado.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: La evaluación tendrá en cuenta todas las actividades desarrolladas por el alumnado. En la guía docente anual de la asignatura se fijará el peso concreto de cada una de las actividades. La evaluación de los conocimientos teóricos se realizará mediante un examen parcial y un examen final. La calificación del examen final no supondrá más de un 70% de la calificación final de la asignatura.

Contenidos: Entorno de la comunicación comercial; Proceso creativo y agencias de publicidad; El anuncio; Planificación publicitaria; Promoción de ventas.

6. PERSONAL ACADÉMICO.

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación

Personal académico disponible para llevar a cabo el plan de estudios propuesto:

Según el Plan de Organización Docente (POD) del curso 2007-08, el personal académico con docencia en la Licenciatura de Administración y Dirección del Empresas del campus de Santiago es el que, según su categoría, se indica en la siguiente tabla:

Categoría	Nº docentes 2007-08
CAT UNIV	12
TIT UNIV	37
CAT EU	-
TIT EU	3
Asociado	32
Ayudante	2
Ayudante Doctor	1
Contratado Doctor	8
Colaborador	4
Emérito	-
Becario/investigador*	2
Otros	8
TOTAL	109

* Predoctorales: 1 Postdoctorales: 1

En el caso de la Diplomatura en Ciencias Empresariales y en el 2º ciclo de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas del campus de Lugo, el personal académico para el mismo período es el que, según su categoría, se indica en la siguiente tabla:

Categoría	Nº docentes 2007-08
CAT UNIV	1
TIT UNIV	9
CAT EU	2
TIT EU	19
Asociado	6
Ayudante	-
Ayudante Doctor	2
Contratado Doctor	3
Colaborador	-
Emérito	-
Becario/investigador	-
Otros	5
TOTAL	47

Experiencia docente del profesorado:

Campus de Santiago: número de quinquenios por departamento y área de conocimiento 2007-08

Departamento	Área de conocimiento	Núm. Prof.	Quinquenios concedidos (hasta abril de 2008)	Sexenios concedidos
Derecho Mercantil y del Trabajo	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	1	0	0
Derecho Mercantil y del Trabajo	Derecho Mercantil	5	3	2
Economía Aplicada	Economía Aplicada	16	33	2
Economía Cuantitativa	Economía Cuantitativa	20	55	2
Economía Financiera y Contabilidad	Economía Financiera y Contabilidad	26	45	1
Fundamentos del Análisis Económico	Fundamentos del Análisis Económico	14	19	1
Historia e Instituciones Económicas	Historia e Instituciones Económicas	3	14	5
Organización de Empresas y Comercialización	Comercialización e Investigación de Mercados	9	6	0
Organización de Empresas y Comercialización	Organización de Empresas	11	17	1
Sociología	Sociología	3	6	5
TOTAL		108	198	19

Campus de Lugo: número de quinquenios por departamento y área de conocimiento 2007-08

Departamento	Área de conocimiento	Núm. Prof.	Quinquenios concedidos (hasta abril de 2008)	Sexenios concedidos
Derecho Mercantil y del Trabajo	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	1	3	0
Derecho Mercantil y del Trabajo	Derecho Mercantil	2	0	0
Economía Aplicada	Economía Aplicada	3	0	0
Economía Cuantitativa	Economía Cuantitativa	6	18	0
Economía Financiera y Contabilidad	Economía Financiera y Contabilidad	10	27	0
Fundamentos del Análisis Económico	Fundamentos del Análisis Económico	3	11	0
Historia e Instituciones Económicas	Historia e Instituciones Económicas	1	4	1
Organización de Empresas y Comercialización	Comercialización e Investigación de Mercados	5	4	0

Organización de Empresas y Comercialización	Organización de Empresas	6	13	1
Sociología	Sociología	2	6	0
TOTAL		39	86	2

Experiencia investigadora del profesorado:

Campus de Santiago: evolución del número de sexenios concedidos del profesorado asociado a la titulación

	2007-08	2006-07	2005-06	2004-05
Total profesorado (*)	52	50	54	54
Total sexenios concedidos profesorado	18	17	20	23

(*) Sólo se contabilizan CAT UNIV, TIT UNIV, CAT EU, TIT EU

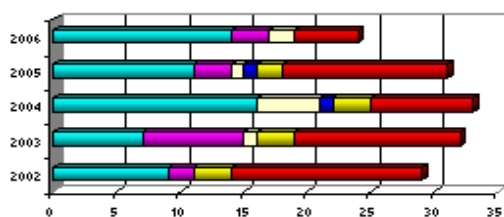
Campus de Lugo: Evolución del número de sexenios concedidos al profesorado asociado a la titulación

	2007-08	2006-07	2005-06	2004-05
Total profesorado (*)	25	25	25	25
Total sexenios concedidos profesorado	2	2	2	2

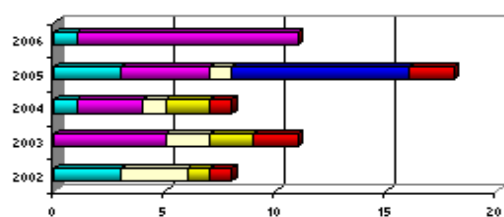
(*) Sólo se contabilizan CAT UNIV, TIT UNIV, CAT EU, TIT EU

Gráficas referidas a la Producción Científica de los Departamentos con docencia en la titulación:

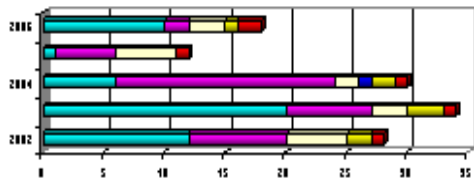
Departamento de Organización de Empresas y Comercialización



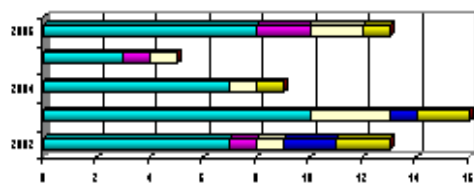
Departamento de Historia e Instituciones Económicas



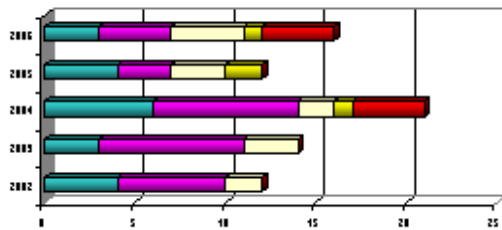
Departamento de Derecho Mercantil y del Trabajo



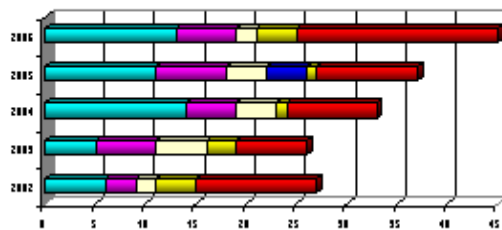
Departamento de Fundamentos del Análisis Económico



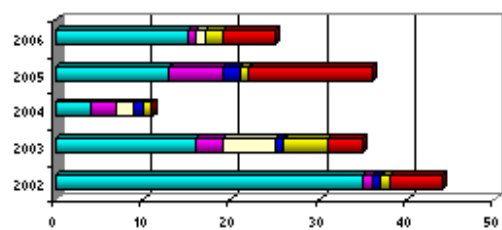
Departamento de Sociología



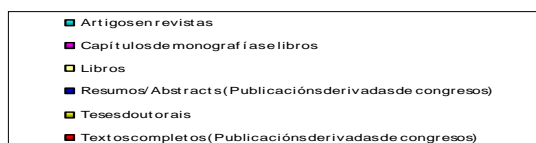
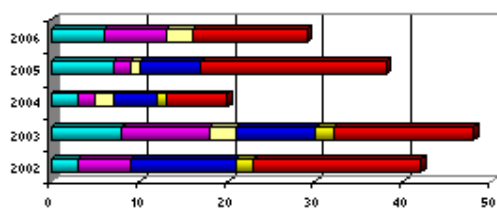
Departamento de Economía Aplicada



Departamento de Economía Cuantitativa



**Departamento de Economía Financiera y
Contabilidad**



Contratos

	2003	2004	2005	2006	2007
Derecho Mercantil y del Trabajo	1	2	2	1	1
Economía Aplicada	11	8	9	14	19
Economía Cuantitativa	3	5	0	0	4
Economía Financiera y Contabilidad	8	5	9	4	6
Fundamentos del Análisis Económico	2	5	8	1	3
Historia e Instituciones Económicas	3	3	1	4	4
Organización de Empresas y Comercialización	1	3	1	0	4
Sociología	1	0	1	3	3

Proyectos de investigación

	<u>Autonómico</u>		<u>Nacional</u>		<u>Internacional</u>	
	<u>Solicitados</u>	<u>Concedidos</u>	<u>Solicitados</u>	<u>Concedidos</u>	<u>Solicitados</u>	<u>Concedidos</u>
Derecho Mercantil y del Trabajo	2	0	5	5	0	0
Economía Aplicada	3	0	6	2	0	0
Economía Cuantitativa	2	0	1	1	0	0
Economía Financiera y Contabilidad	3	1	4	1	0	0
Fundamentos del Análisis Económico	1	1	1	1	1	1
Historia e Instituciones Económicas	1	0	1	0	0	0

Organización de
Empresas

y Comercialización	3	1	0	0	0	0
Sociología	2	1	4	3	0	0

En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del campus de Santiago, los ámbitos de conocimiento vinculados al título son esencialmente los mismos que para impartir la actual licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, por lo que todo el PDI dispone de una amplia trayectoria profesional en este ámbito. Hay que hacer una especial mención también a que una gran parte de este profesorado imparte actualmente docencia en dos Programas Oficiales de Postgrado que están adscritos a esta Facultad, así como en los programas de doctorado aún vigentes y regulados por el RD 778/1998, lo que comporta un gran esfuerzo y actualizaciones metodológicas permanentes.

En la Facultad de Administración y Dirección de Empresas de Lugo la situación es diferente ya que el nº de áreas de conocimiento vinculadas al nuevo título de Graduado en ADE. se reduce en un 33% con respecto a la situación actual (Diplomatura en Ciencias Empresariales y 2º ciclo de Licenciatura en ADE), pasando de 15 áreas a 10. Esta reducción explica que el nº de profesores con docencia en la Diplomatura en Ciencias Empresariales y en el 2º Ciclo de la Licenciatura en ADE según los datos del POD 2007/2008 sea de 47, mientras que los profesores de la Facultad adscritos a áreas con docencia en el nuevo título de Grado son 39. Las áreas de conocimiento directamente afectadas por esta reducción son: Derecho Civil, Derecho Financiero y Tributario, Lenguaje y Sistemas Informáticos, Filología Inglesa y, por último, Filología Francesa. Por lo demás, el PDI de Facultad que sí pertenece a las áreas implicadas en el nuevo título dispone de una amplia experiencia profesional.

Otros recursos humanos disponibles:

Tanto la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como la Facultad de Administración y Dirección de Empresas cuentan con la colaboración de personal del Servicio de Atención de Usuarios y Sistemas, que a través de un técnico especialista en informática, colabora de forma decisiva como soporte a la docencia de las clases prácticas en las aulas de Informática.

Además, resulta fundamental disponer de becarios de la Red de Aulas de Informática, 7 en la Facultad de Santiago y 4 en la de Lugo, que colaboran atendiendo las incidencias que formula el alumnado para que las Aulas de informática de libre disposición puedan estar siempre en condiciones adecuadas de utilización.

El personal de administración y servicios adscrito a cada una de las Facultades se distribuye del siguiente modo, teniendo en cuenta que en nuestra Universidad existen unidades centralizadas de gestión académica, de información universitaria, un Centro de Orientación Integral al Estudiante y un Servicio de Ayudas y Servicios al Alumnado, por lo que estas responsabilidades no recaen en el personal de administración y servicios vinculado al centro.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (Santiago)	FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (Lugo)
Unidad de Apoyo a la Gestión de Centros y Departamentos	Unidad de Apoyo a la Gestión de Centros y Departamentos
1 responsable de la Unidad	1 responsable de la Unidad
1 secretaria decanato	1 secretaria decanato
6 secretarías de los departamentos con sede en la	

Facultad	
1 responsable de asuntos económicos	1 responsable de asuntos económicos
2 puestos base	
5 personas adscritas a la conserjería: - 1 conserje - 3 ATI (auxiliares técnicos informáticos) - 1 auxiliar de servicios	3 personas adscritas a la conserjería: - 1 conserje - 2 ATI (auxiliares técnicos informáticos)
Biblioteca	
1 directora	
2 ayudantes de biblioteca	
6 auxiliares de archivos, bibliotecas y museos	
1 Técnico Informático (dependiente del área TIC pero adscrito al centro)	1 Técnico Informático compartido con la Facultad de Ciencias (dependiente del área TIC pero adscrito a ambos centros)

Actualmente, la Gerencia de la Universidad está realizando un estudio que tiene como objetivo el análisis de las funciones y cargas de trabajo del personal de administración y servicios para adecuarlas a las necesidades y perfiles que cada vez más se demandan desde los distintos centros y servicios de la Universidad.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos: Estimaciones de profesorado necesario para la docencia del nuevo plan:

La previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios para impartir la docencia en el nuevo plan se realiza a partir de las simulaciones presentadas a continuación, realizadas en base al número de materias obligatorias y optativas; la distribución de horas en grupos grandes, reducidos y muy reducidos (tutorías) y el número de alumnos establecido para cada tipo de grupo en el apartado 5 de la memoria.

Datos globales de la estimación de horas a impartir en los cuatro años del Grado en Administración y Dirección de Empresas en función del tipo de actividad docente y de los grupos propuestos:

Campus de Santiago

Curso	1º	2º	3º	4º
Estudiantes	300	300	300	300
Grupos Grandes en Obligatorias	4	4	4	4
Grupos Reducidos en Obligatorias	12	12	12	12
Grupos Tutorías en Obligatorias	30	30	30	30
Grupos Grandes en Optativas				1
Grupos Reducidos en Optativas				3
Grupos Tutorías en Optativas				7
Total horas Materias Obligatorias	22856			
Total horas Materias Optativas	2142			
TOTAL HORAS	24998			
PROFESORES A TIEMPO COMPLETO	104			

Campus de Lugo

Curso	1º	2º	3º	4º
Estudiantes	125	125	125	125
Grupos Grandes en Obligatorias	2	2	2	2
Grupos Reducidos en Obligatorias	5	5	5	5
Grupos Tutorías en Obligatorias	13	13	13	13
Grupos Grandes en Optativas				1
Grupos Reducidos en Optativas				3
Grupos Tutorías en Optativas				7
Total horas Materias obligatorias	9956			
Total horas Materias Optativas	2142			
TOTAL HORAS	12098			
PROFESORES A TIEMPO COMPLETO	50			

La simulación revela que para impartir el programa formativo, con el número de alumnos recogido en las tablas, en Santiago se necesitan 104 profesores a tiempo completo y en Lugo 50. Aunque en la tabla de recursos humanos disponibles, en Santiago, en la actualidad hay 108 profesores impartiendo docencia en la titulación de LADE, las cifras no son comparables pues no son todos profesores con dedicación a tiempo completo a esta titulación, ya que imparten docencia en otras titulaciones y, además, muchos tienen reducciones de docencia por cargos académicos, docencia en tercer ciclo, etc.. En Lugo se debe hacer un análisis similar.

La cuantificación exacta de la necesidad de incorporación de nuevo profesorado a día de hoy es materialmente imposible en tanto que los recursos humanos de los departamentos y áreas implicados en la docencia de esta titulación deben destinarse también a impartir docencia tanto en otras titulaciones en proceso de adaptación (Economía, Relaciones Laborales, Ciencias de la Comunicación,..) como en diversos programas oficiales de postgrado, tanto existentes como en trámite.

Por tanto cabe esperar que en el momento en que las necesidades del nuevo plan se materialicen, la Universidad dote a los departamentos implicados de los recursos necesarios para afrontar este reto.

Mecanismos de que dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:

El acceso del profesorado a la Universidad se rige por:

1) La "Normativa por la que se regula la selección de personal docente contratado e interino de la Universidade de Santiago de Compostela", aprobada por *Consello de Goberno* de 17 de febrero de 2005, modificada el 10 de mayo del 2007 para su adaptación a la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, para el caso de personal contratado, y

2) la "Normativa por la que se regulan los concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios", aprobada por *Consello de Goberno* de 20 de diciembre de 2004.

Ambas normativas garantizan los principios de igualdad, mérito y capacidad que deben regir los procesos de selección de personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Además, en lo referente a la igualdad entre hombres y mujeres para toda la Comunidad Universitaria, la USC, a través del Vicerrectorado de Calidad y Planificación está elaborando un Plan de Igualdad entre

mujeres y hombres que incorpora diversas acciones en relación a la presencia de mujeres y hombres en la USC, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. La información sobre este plan de igualdad se puede consultar en la siguiente dirección: <http://www.usc.es/gl/servizos/portadas/oix.jsp>.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

Recursos disponibles:

Los estudios de Grado en Administración y Dirección de Empresas se impartirán, como ya se ha indicado anteriormente, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con sede en Santiago de Compostela y en la Facultad de Administración y Dirección de Empresas, con sede en la ciudad de Lugo.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Santiago)

Las instalaciones que ofrece el Centro para el desarrollo de la actividad académica son las siguientes:

Aulas de docencia teórica/seminario:

Número de aulas	Capacidad (núm. puestos)
1	500
3	150-300
10	70-150
14	40-70
5	30-40

Todas las aulas disponen de pantalla y cañón de vídeo y 5 de las aulas más grandes están dotadas de megafonía. Además, la Facultad pone a disposición de todo el profesorado diversos elementos portátiles: 4 retroproyectors, 4 ordenadores, 4 cañones de vídeo, 1 proyector de diapositivas, 1 pantalla, 3 encerados y un dispositivo de megafonía.

Hay que destacar también que desde cualquier punto de la Facultad es posible la conexión inalámbrica a Internet

Aulas de Informática:

Existen 7 aulas de informática para docencia, cada una de ellas con cañón de vídeo y con un total de 120 ordenadores.

Otros espacios

- Aula de informática de libre disposición por los alumnos, con 52 ordenadores
- 3 salas de trabajo para estudiantes
- 1 Sala de Juntas del Centro
- 1 Salón de Grados

La accesibilidad física a las aulas está garantizada en todo el edificio, ya que existen rampas, sistemas de subida mecánica de escaleras y ascensores para todas las plantas.

Biblioteca

La Biblioteca de nuestro centro da servicio en la actualidad a los alumnos y estudiantes de los grados en Economía y Administración e Dirección de Empresas. Forma parte de la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela y junto a la Biblioteca Intercentros "Concepción Arenal", (Políticas, Derecho y Relaciones Laborales) aglutina los recursos bibliográficos indispensables en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Accesible desde la planta baja de la Facultad, disfruta de una buena visibilidad. Su espacio se reparte en tres plantas en alzado, en torno a un patio central. En la planta baja o principal está la sala de lectura, con 348 puestos de lectura que contiene en su interior la bibliografía recomendada a los alumnos, en libre acceso. Con grandes ventanales, goza de una excelente iluminación natural, además de estar dotada de un sistema de refrigeración de aire. En esta misma planta, pero en la zona de acceso, está el mostrador de atención al público, tras el que se han instalado 83 m lineales de estantes para contener las colecciones de Documentos de Trabajo y Referencia; los despachos de trabajo del personal técnico, una zona de lectura de prensa con otros 10 puestos más, un PC con acceso a Internet y 4 "Webopacs" que permiten acceder al catálogo automatizado de toda la Biblioteca Universitaria.

En la segunda planta o primer semisótano, se ubica el depósito de monografías, que albergan el resto de los fondos, fundamentalmente de investigación, también en libre acceso. El equipamiento se completa con otro PC destinado tanto a la consulta del catálogo como de otros recursos en red.

La tercera planta o segundo semisótano, está ocupada por la Hemeroteca, donde pueden consultarse en 23 puestos de lectura toda la colección en libre acceso de revistas impresas en papel, tanto del último año como retrospectivos. Las revistas electrónicas y las bases de datos propias de la BUSC y del Consorcio de Bibliotecas de Galicia, pueden consultarse también desde otros 2 PC situados en la misma sala de lectura, donde también se ubica otro "webopac"

Toda la superficie de la biblioteca permite conexión inalámbrica a la red .

Tres fotocopiadoras, dos de ellas de autoservicio y pertenecientes a una empresa externa, un fax, un scanner, un lector-reproductor de microformas, y tres impresoras, una de ellas en red, completan la dotación de nuestra biblioteca.

En resumen, nuestra Biblioteca ocupa una superficie total de 1844 m², y cuenta con una dotación global de 3143 m lineales de estanterías, que alojan un total de más de 70.000 volúmenes de monografías, repartidos en una colección de libros de alumnos permanentemente actualizada (unos 3500), de Documentos de Trabajo (6500), Obras de Referencia (390), Tesis y Memorias de Licenciatura (115), Bibliografía profesional (135) mapas (16), títulos en CD y DVD (353). El resto corresponde fundamentalmente al fondo de investigación. A ello hay que añadir la colección de publicaciones periódicas, formada por 2900 títulos de los que 700 se reciben actualmente en su edición impresa y de ellas, 82 también en versión electrónica.

Para consultar sus fondos "in situ" la biblioteca ofrece un total 381 puestos de lectura, y para acceder a sus recursos de información 5 "Web opacs" y 4 Pcs.

Como el resto de los puntos de servicio de la Biblioteca Universitaria, brinda a sus usuarios las prestaciones de formación, consulta en sala, préstamo a domicilio e interbibliotecario,

fotodocumentación y acceso a todos los recursos web. El horario de apertura habitual es de lunes a viernes de 8.30 a 21.30, aunque en épocas de exámenes se alarga hasta las 3.00, incluidos los sábados, domingos y festivos 9 personas , más otras cuatro durante los horarios extraordinarios, se ocupan de que nuestros usuarios reciban la atención y los recursos que necesitan .

Facultad de Administración y Dirección de Empresas (Lugo)

Las instalaciones que ofrece el Centro para el desarrollo de la actividad académica son las siguientes:

Aulas de docencia teórica/seminario:

Número de aulas	Capacidad (núm. puestos)
8	140
4	40

Las 8 aulas grandes disponen de pantalla, cañón de vídeo, ordenador fijo y punto de conexión de red, una de ellas cuenta también con sistema de megafonía.

La Facultad cuenta también con el siguiente equipamiento docente portátil para utilizar en los espacios que no disponen de equipamiento fijo: 3 ordenadores, 3 cañones de video, 2 pantallas de proyección y, por último, 1 televisor/video.

Hay que destacar también que desde cualquier punto de la Facultad es posible la conexión inalámbrica a Internet

Aulas de Informática:

Existen 4 aulas de informática, todas ellas con doble uso: docencia y acceso libre. Dos de ellas con capacidad para 32 puestos y las otras dos para 20. Las primeras cuentan con cañón de vídeo.

Otros espacios:

- 1 Aula Magna con capacidad para 240 personas
- 1 Salón de Graos con capacidad para 90 personas
- 1 Sala de Juntas con capacidad para 30 personas
- 1 Laboratorio de Idiomas con los medios necesarios para el aprendizaje de idiomas.
- 1 Local de Alumnos a disposición de los representantes de los estudiantes con teléfono y equipamiento informático completo.
- 1 Local de uso común con equipamiento informático completo que tiene por finalidad subsanar temporalmente posibles carencias de equipamiento

Por último, destacar que el edificio cumple la normativa vigente en materia de accesibilidad: dispone de rampas de acceso en todas las entradas, 3 ascensores y aseos adaptados a discapacitados en todas las plantas.

Biblioteca

La Biblioteca habitual de los estudiantes de la Facultad de ADE es la Biblioteca Intercentros del Campus de Lugo, situada a escasos metros de la Facultad. Dentro de la propia Facultad está disponible una Sala de Lectura con capacidad para 204 personas. Además, los estudiantes tienen a su disposición la Biblioteca General de la Universidad y las bibliotecas de otros centros universitarios.

La Biblioteca Intercentros del Campus de Lugo está ubicada en un edificio compartido con los Servicios Administrativos del Campus, cuenta con 1.615 puestos de consulta repartidos en 9 salas:

Ciencias básicas
Ciencias agrarias y forestales
Veterinaria y tecnología de los alimentos
Ciencias sociales
Humanidades
Hemeroteca
Información bibliográfica y referencia
Sala de investigadores
Sala de trabajo en grupo

Tienen 12 PC para acceder al catálogo automatizado (CAPEL), fotocopiadora y PC que funcionan como estaciones de trabajo e información.

La mayor parte de los fondos están colocados en libre acceso. En la Hemeroteca pueden consultarse los fondos más recientes de revistas. Las colecciones de la Biblioteca comprenden más de 80.000 volúmenes de monografías y 1.568 títulos de revistas. Entre otras, están representadas en estos fondos las áreas de Empresa, Contabilidad, Economía, Matemática Aplicada, Estadística Aplicada, Derecho y Sociología. La Biblioteca proporciona información y asistencia sobre organización y localización de los fondos, manejo del catálogo automatizado, utilización y consulta de las bases de datos y otras fuentes de información.

En las salas de lectura y en la hemeroteca se pueden consultar todos los libros y revistas de la Biblioteca. El horario habitual es de 08,30 h a 21,30 h de lunes a viernes; los sábados, domingos y festivos es de 10 h a 19:30 h. En período de exámenes la Biblioteca permanece abierta hasta las 3 de la madrugada.

Mecanismos para garantizar la revisión y el mantenimiento:

La USC cuenta con los siguientes servicios técnicos de mantenimiento y reparación, bajo responsabilidad del vicerrectorado con competencias en materia de infraestructuras:

a) Infraestructuras materiales:

Oficina de arquitectura y urbanismo (<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/oficinaarq.jsp>)

Oficina de gestión de infraestructuras (<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/oxi.jsp>)

Servicio de medios audiovisuales (<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/servimav.jsp>)

Servicio de prevención de riesgos laborales (<http://www.usc.es/gl/servizos/sprl/index.jsp>)

b) Recursos informáticos:

Área de TIC (<http://www.usc.es/es/servizos/atic/index.jsp>)

Centro de tecnologías para el aprendizaje (<http://www.usc.es/ceta/>)

Red de aulas de informática (<http://www.usc.es/gl/servizos/atic/rai>)

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

Para realizar la simulación de la ocupación en aulas según el tipo de actividad, se han estimado el número de horas totales por tipo de actividad docente del Grado en Administración y Dirección de Empresas en los campus de Santiago y de Lugo. Esas estimaciones se comparan con el número de horas disponibles según los tipos de aulas recogidos en el primer apartado de esta sección.

Campus de Santiago

ACTIVIDAD	HORAS	GRUPOS	TOTAL H
MAT. OBLIGATORIAS			
Docencia y evaluac. GG	824	4	3296
Docencia. GR	840	12	10080
Tutoría. GMR	316	30	9480
			22856
MAT. OPTATIVAS			
Docencia y evaluac. GG	323	1	323
Docencia. GR	240	3	720
Tutoría. GMR	157	6	1099
TOTAL			2142

AULAS	nº aulas	horas/año	TOTAL H
GG: 70-110 puestos	10	1500	15000
GR: 40-70 puestos	14	1500	21000
GMR: 30-40	5	1500	7500
Aulas de informática	7	1500	10500
TOTAL	36	1500	54000

	H. necesarias	H. disponibles	Diferencia
Para activ. GG	3619	15000	-11381
Para activ. GR	10800	21000	-10200
Para activ. GMR	10579	7500	3079
TOTAL	24998	43500	-18502

Los datos agregados indican que con las aulas actuales de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales se podrían impartir las horas recogidas en el cuadro resumen y quedaría espacio para la otra titulación que imparte el centro, Economía y para otro tipo de actividades docentes. En este cálculo, además no se ha sumado ni la capacidad disponible en las aulas más grandes (250-500 plazas) ni la disponibilidad de horas en las aulas de informática, que serán las utilizadas en un buen número de materias para la impartición de las actividades docentes en grupos reducidos, y que se cubrirían con creces.

En cualquier caso, el tamaño de las aulas actuales es, en la mayor parte de los casos, demasiado grande para los tamaños de grupo propuestos, por lo que, en la línea de lo que la Facultad ha hecho en

los últimos años, se va a seguir dividiendo aulas y acondicionándolas a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Campus de Lugo

ACTIVIDAD	HORAS	GRUPOS	TOTAL H
MAT. OBLIGATORIAS			
Docencia y evaluac. GG	824	2	1648
Docencia. GR	840	5	4200
Tutoría. GMR	316	13	4108
			9956
MAT. OPTATIVAS			
Docencia y evaluac. GG	323	1	323
Docencia. GR	240	3	720
Tutoría. GMR	157	7	1099
TOTAL			2142

AULAS	nº aulas	horas/año	TOTAL H
GG: 140 puestos	8	1500	12000
GR: 40	4	1500	6000
Aulas de informática	4	1500	6000
TOTAL	16	1500	24000

	H. necesarias	H. disponibles	Diferencia
Para activ. GG	1971	12000	-10029
Para activ. GR	4920	6000	-1080
Para activ. GMR	5207	6000	-793
TOTAL	12098	24000	-11902

Como en el caso del Campus de Santiago, en Lugo, la Facultad de Administración y Dirección de Empresas cuenta con el espacio necesario para impartir el Grado, en base a la simulación que se ha realizado.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

A continuación presentamos los datos cuantitativos que consideramos más relevantes para poder efectuar una estimación adecuada de las tasas de graduación, de abandono y de eficiencia de la titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas. Diferenciamos dos bloques, en el primero de ellos se reflejan los datos del título que se va a extinguir en el Campus de Santiago: Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, y, en el segundo, mostramos de forma independiente los de cada uno de los títulos que se extinguen en el Campus de Lugo: Diplomatura en Ciencias Empresariales y Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (2º Ciclo).

Bloque primero: Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas. Campus de Santiago.

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS – USC									
Datos de matrícula en primer curso									
(No hay límite de plazas ni preinscripción)									
Curso académico	Alumnos de nuevo ingreso	Nota media		Media quintil más elevado (20% superior)		Vía de acceso alumnos de nuevo ingreso (%)			
		PAAU	FP	PAAU	FP	PAAU	FP	>25	Otros
2004-05	410	6,39		7,84		92,3	0,0	0,0	7,7
2005-06	327	6,19		7,75		99,4	0,6	0,0	0,0
2006-07	311	6,26		7,74		95,8	2,9	0,3	1,0
2007-08	356	6,36		7,86		98,3	1,7	0,0	0,0

Tasa de eficiencia de la titulación (agregando los datos de la tabla anterior, en función de los créditos superados en un determinado año académico):

	2006-07
Créditos superados titulación (a*b)	68.601,0
Créditos matriculados eficiencia titulación (c+2*d+3*e)	94.863,0
Tasa eficiencia global titulación	72,3%

Tasa de eficiencia de la titulación (según la definición del manual VERIFICA, en función de los resultados académicos de los titulados en un determinado año académico):

	2005-06	2006-07
Créditos superados	50.551,0	44.583,0
Créditos matriculados	62.912,5	57.977,0
Indicador	80,4%	76,9%

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS – USC				
Tasa de éxito				
	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Número total de créditos superados por los alumnos	75.161,0	73.774,5	72.231,5	70.882,5

Número total de créditos presentados a evaluación	106.182,5	102.308,5	99.391,0	96.337,0
TASA DE ÉXITO	70,8%	72,1%	72,7%	73,6%

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS – USC								
Duración media de los estudios (1)								
Número de alumnos que tardan n años en graduarse	2003-04		2004-05		2005-06		2006-07	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1 año	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
3 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4 años	0	0,0	0	0,0	1	0,6	0	0,0
5 años	41	17,1	48	26,1	35	20,1	40	25,8
6 años	53	22,1	32	17,4	36	20,7	34	21,9
7 años	47	19,6	48	26,1	44	25,3	29	18,7
8 años	41	17,1	24	13,0	25	14,4	24	15,5
9 años	29	12,1	10	5,4	15	8,6	8	5,2
10 años	11	4,6	10	5,4	8	4,6	9	5,8
más de 10 años	18	7,5	12	6,5	10	5,7	11	7,1
Número de graduados	240	100%	184	100%	174	100%	155	100%

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS – USC				
Duración media de los estudios (2)				
	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Suma del producto [(nº de años en graduarse)*(nº alumnos graduados)]	1.773	1.294	1.235	1.098
Número total de alumnos graduados	240	184	174	155
DURACIÓN MEDIA (AÑOS)	7,39	7,03	7,10	7,08

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS – USC								
Tasa de graduación								
Año de ingreso	1999-00		2000-01		2001-02		2002-03	
Alumnos nuevos	380		415		397		328	
Acabaron en 5 años / Curso	41	2003-04	48	2004-05	35	2005-06	40	2006-07
Acabaron en 6 años / Curso	32	2004-05	36	2005-06	34	2006-07	-	-
TASA DE GRADUACIÓN	19,2%		20,2%		17,4%		-	

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS – USC				
Tasa de abandono				
Curso (c)	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Número de alumnos no matriculados en los dos últimos cursos (c y c-1)	114	136	132	102
Número de alumnos de nuevo ingreso en el curso c-4 (cohorte)	380	415	397	328
TASA DE ABANDONO	30,0%	32,8%	33,2%	31,1%

Bloque segundo: Diplomatura en Ciencias Empresariales y Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (2º ciclo). Campus de Lugo.

Datos de la Diplomatura en Ciencias Empresariales

DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES– USC									
Datos de matrícula en primer curso									
Curso académico	Alumnos de nuevo ingreso	Nota media		Media quintil más elevado (20% superior)		Vía de acceso alumnos de nuevo ingreso (%)			
		PAAU	FP	PAAU	FP	PAAU	FP	>25	Otros
2004-05	158	6,50		7,80		77,8	13,3	0,0	8,9
2005-06	157	5,98		7,08		76,4	21,0	0,0	2,5
2006-07	128	6,31		7,79		90,6	5,5	0,0	3,9
2007-08	149	6,24		7,81		87,9	10,7	0,7	0,7

Tasa de eficiencia de la titulación (agregando los datos de la tabla anterior, en función de los créditos superados en un determinado año académico):

	2006-07
Créditos superados titulación (a*b)	19.075,5
Créditos matriculados eficiencia titulación (c+2*d+3*e)	27.925,5
Tasa eficiencia global titulación	68,3%

Tasa de eficiencia de la titulación (según la definición del manual VERIFICA, en función de los resultados académicos de los titulados en un determinado año académico):

	2005-06	2006-07
Créditos superados	21.463,5	15.442,5
Créditos matriculados	31.147,5	21.672,0
Indicador	68,9%	71,3%

DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES – USC				
Tasa de éxito				
	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Número total de créditos superados por los alumnos	26852,0	22495,5	19953,0	19891,5
Número total de créditos presentados a evaluación	37787,0	33849,0	30130,5	28354,5
TASA DE ÉXITO	71,1%	66,5%	66,2%	70,2%

DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES – USC								
Duración media de los estudios (1)								
Número de alumnos que tardan n años en graduarse	2003-04		2004-05		2005-06		2006-07	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1 año	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2 años	0	0,0	1	0,9	2	1,8	0	0,0
3 años	16	11,9	23	20,9	12	10,9	21	26,6
4 años	43	31,9	24	21,8	32	29,1	17	21,5
5 años	35	25,9	20	18,2	26	23,6	19	24,1
6 años	15	11,1	18	16,4	16	14,5	8	10,1
7 años	7	5,2	9	8,2	8	7,3	6	7,6
8 años	10	7,4	6	5,5	4	3,6	4	5,1
9 años	4	3,0	7	6,4	3	2,7	0	0,0
10 años	1	0,7	0	0,0	4	3,6	2	2,5
más de 10 años	4	3,0	2	1,8	3	2,7	2	2,5
Número de graduados	135	100%	110	100%	110	100%	79	100%

DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES – USC				
Duración media de los estudios (2)				
	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Suma del producto [(nº de años en graduarse)*(nº alumnos graduados)]	716	573	595	390
Número total de alumnos graduados	135	110	110	79
DURACIÓN MEDIA (AÑOS)	5,30	5,21	5,41	4,94

DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES – USC								
Tasa de graduación								
Año de ingreso	2001-02		2002-03		2003-04		2004-05	
Alumnos nuevos	228		187		127		157	
Acabaron en 3 años / Curso	16	2003-04	23	2004-05	12	2005-06	21	2006-07
Acabaron en 4 años / Curso	24	2004-05	32	2005-06	17	2006-07	-	-
TASA DE GRADUACIÓN	17,5%		29,4%		22,8%		-	

DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES – USC				
Tasa de abandono				
Curso (c)	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Número de alumnos no matriculados en los dos últimos cursos (c y c-1)	37	21	21	28
Número de alumnos de nuevo ingreso en el curso c-2 (cohorte)	228	187	127	157
TASA DE ABANDONO	16,2%	11,2%	16,5%	17,8%

Datos de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (2º Ciclo)

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (2º CICLO) – USC				
Datos de matrícula en cuarto curso				
Curso	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08
Alumnos de nuevo ingreso	83	98	80	52

Tasa de eficiencia de la titulación (agregando los datos de la tabla anterior, en función de los créditos superados en un determinado año académico):

	2006-07
Créditos superados titulación (a*b)	6.634,0
Créditos matriculados eficiencia titulación (c+2*d+3*e)	8.120,0
Tasa eficiencia global titulación	81,7%

Tasa de eficiencia de la titulación (según la definición del manual VERIFICA, en función de los resultados académicos de los titulados en un determinado año académico):

	2005-06	2006-07
Créditos superados	5.745,5	4.618,5
Créditos matriculados	7.027,5	5.747,5
Indicador	81,8%	80,4%

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (2º Ciclo) – USC				
Tasa de éxito				
	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Número total de créditos superados por los alumnos	9566,5	7835,0	6657,5	6679,0
Número total de créditos presentados a evaluación	10964,5	9051,5	7987,5	8077,0
TASA DE ÉXITO	87,2%	86,6%	83,3%	82,7%

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (2º CICLO) – USC									
Duración media de los estudios (1)									
Número de alumnos que tardan n años en graduarse	2003-04		2004-05		2005-06		2006-07		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
1 año	0	0,0	0	0,0	1	2,1	0	0,0	

2 años	35	54,7	28	38,4	20	42,6	18	45,0
3 años	18	28,1	32	43,8	23	48,9	14	35,0
4 años	8	12,5	5	6,8	3	6,4	6	15,0
5 años	2	3,1	4	5,5	0	0,0	0	0,0
6 años	1	1,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0
7 años	0	0,0	2	2,7	0	0,0	0	0,0
8 años	0	0,0	2	2,7	0	0,0	1	2,5
9 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
10 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	2,5
Más de 10 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Número de graduados	64	100%	73	100%	47	100%	40	100%

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (2º CICLO)- USC				
Duración media de los estudios (2)				
	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Suma del producto [(nº de años en graduarse)*(nº alumnos graduados)]	172	222	122	120
Número total de alumnos graduados	64	73	47	40
DURACIÓN MEDIA (AÑOS)	2,69	3,04	2,60	3,00

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (2º CICLO) – USC								
Tasa de graduación								
Año de ingreso	2002-03		2003-04		2004-05		2005-06	
Alumnos nuevos	107		104		81		83	
Acabaron en 2 años / Curso	35	2003-04	28	2004-05	20	2005-06	18	2006-07
Acabaron en 3 años / Curso	32	2004-05	23	2005-06	14	2006-07	-	-
TASA DE GRADUACIÓN	62,6%		49,0%		42,0%		-	

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (2º Ciclo) – USC				
Tasa de abandono				
Curso (c)	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Número de alumnos no matriculados en los dos últimos cursos (c y c-1)	14	14	18	15
Número de alumnos de nuevo ingreso en el curso c-2 (cohorte)	107	104	81	83
TASA DE ABANDONO	13,1%	13,5%	22,2%	18,1%

Nota: Por ser esta titulación solamente de 2º ciclo, únicamente se consideran como abandonos aquellos alumnos que se matricularon en un determinado curso y no lo hicieron en el siguiente

Además de los datos recogidos en las tablas anteriores, hay que tener en cuenta que se van a modificar las condiciones de realización de estudios en el nuevo Grado con relación a los actuales títulos y, en concreto:

- Reducción del número de alumnos por grupo.
- Introducción, con carácter generalizado, de metodologías de enseñanza/aprendizaje más activas, con actividades impartidas en grupos reducidos y con un seguimiento a través de las tutorías.
- Mejora en los sistemas de evaluación, con la implementación, de forma generalizada, del sistema de evaluación continua.
- Limitación en el número máximo de créditos matriculados anualmente, que evitará la dispersión en un número excesivo de materias e incentivará una progresión más adecuada en los estudios.

Con estas consideraciones y con la incertidumbre que implica estimar indicadores se proponen las siguientes previsiones:

- Tasa de graduación: 35%
- Tasa de abandono: 25%
- Tasa de eficiencia: 80%

8.2. Progreso y resultados del aprendizaje de los estudiantes.

Procedimiento general de la Universidad para valorarlos:

La USC evalúa el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales principalmente a través de seis indicadores:

- **Tasa de rendimiento:** porcentaje de créditos superados respecto de los matriculados.
- **Tasa de éxito:** porcentaje de créditos superados respecto de los presentados.
- **Tasa de eficiencia:** relación entre el número de créditos superados y el número de créditos de que se tuvieron que matricular, al lo largo de los estudios, para superarlos.
- **Tasa de abandono:** porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos.
- **Duración media de los estudios:** media de los años empleados en graduarse.
- **Tasa de graduación:** porcentaje de estudiantes que acaban la titulación en los años establecidos en el plan.

9. Sistema de Garantía de Calidad

9.0. El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la USC

El sistema de garantía de la calidad aplicable al Grado en Administración y Dirección de Empresas, seguirá las líneas generales marcadas por el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Universidad de Santiago de Compostela, del que es responsable el Vicerrectorado de Calidad y Planificación (<http://www.usc.es/vrcaplan>), particularizado para el Centro, que pretende dar respuesta a los requisitos del Programa Verifica para el diseño del título.

9.1. Responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Plan de Estudios

Los órganos responsables del SGIC se estructuran en dos niveles:

9.1.1. La responsabilidad del SGIC a nivel institucional de la USC

A nivel central cabe destacar el papel del Vicerrectorado de Calidad y Planificación, y de la Comisión de Calidad Delegada del Consello de Goberno:

Vicerrectorado de Calidad y Planificación:

Nombrará un/a Coordinador/a del SGIC, que será el responsable de los procesos generales de calidad del SGIC. Entre las funciones principales atribuidas al Coordinador del SGIC podemos destacar las siguientes:

- Formar a los Responsables de Calidad de los Centros y apoyar técnicamente a la Comisión de Calidad de los Centros.
- Facilitar a los Centros los datos necesarios para la elaboración de la Memoria Anual del Título y la Memoria Anual de Calidad del Centro.
- Coordinar la adaptación y ampliación del SGIC a nuevos modelos de calidad.

Comisión de Calidad Delegada del Consello de Goberno de la USC

MIEMBROS DE LA CCDCG

Vicerrector/a con competencias en calidad (Presidente/a)

Secretaría Xeral

Vicerrector/a con competencias en oferta docente

Vicerrector/a con competencias en relaciones institucionales

Gerente

Coordinador/a del SGIC de la USC

Otros miembros que el/la Presidente/a considere oportuno para el buen funcionamiento del SGIC

Las funciones principales de esta Comisión son:

- Aprobar el diseño del SGIC.
- Velar por el funcionamiento del SGIC en todos los centros y unidades.
- Aprobar las mejoras, adaptaciones y ampliaciones del SGIC necesarias.
- Aprobar la Memoria Anual de Calidad del Centro.
- Aprobar los planes de mejoras de los Centros de cara a asegurar la dotación de los recursos necesarios.

9.1.2. La responsabilidad del SGIC en los centros

En el Centro cabe destacar el papel de el/la Decano/a o Director/a de Centro, la Comisión de Calidad del Centro (CCC), el/la Responsable de Calidad (miembro del Equipo de Dirección del Centro) y el/la Coordinador/a de Titulación/es.

Decano/a o Director/a del Centro

Respecto al SGIC, las funciones principales son las siguientes:

- Firmar y difundir la política y objetivos de calidad del Centro.
- Liderar el desarrollo, la implantación, revisión y mejora del SGIC del Centro.
- Nombrar al Responsable de Calidad del Centro, siempre que lo considere oportuno.
- Proponer a la Junta de Facultad para su aprobación la composición de la Comisión de Calidad del Centro.
- Garantizar el buen funcionamiento del SGIC del Centro.
- Informar a todo el personal del Centro del SGIC implantado y de los cambios que en él se realicen.
- Garantizar que todo el personal del Centro tenga acceso a los documentos del SGIC que les sean de aplicación.
- Informar a la Junta de Centro de todas las decisiones tomadas en la Comisión de Calidad.
- Presentar a la Comisión de Calidad Delegada del *Consello de Goberno* la memoria anual del/los título/s de Máster y doctorado para su evaluación, informando previamente a la Junta de Centro.
- Presentar a la Junta de Centro, para su aprobación, el informe del cumplimiento de la política y objetivos de calidad, seguimiento del SGIC y propuestas de mejora.
- Presentar a la Junta de Centro, para su aprobación, la memoria anual del/los título/s de grado que incluye las propuestas de mejora.

Comisión de Calidad del Centro (CCC)

MIEMBROS DE LA CCC

Decano/a o Director/a del Centro (presidente/a)

Responsable de Calidad del Centro (RCC)

Coordinador/a de Titulación/es

1 miembro del PAS (Gestor/a de Centro o persona que designe el Decano/a o Director/a del Centro)

1 alumno/a (preferiblemente alumno/a-tutor/a)

Otros miembros que el Decano/a o Director/a de Centro considere oportuno proponer a la Junta de Centro para el buen funcionamiento del SGIC

La Comisión de Calidad del Centro (CCC) es un órgano que participa en las tareas de planificación, desarrollo y seguimiento del SGIC del Centro, en esta Comisión recae la responsabilidad de difusión interna del Sistema y de sus logros.

Entre las funciones principales de la CCC destacamos las siguientes:

- Realizar el diseño, la implantación, seguimiento y mejora del SGIC en el Centro.
- Elaborar la Memoria Anual de Calidad del Centro que englobará distintos informes y memorias:
 - El informe del nivel de cumplimiento de la política y objetivos de calidad, y la propuesta del Plan de Mejoras del Centro.
 - El Informe del resultado de la implantación del SGIC.
 - Memoria anual del título/s que incluye propuestas de mejora (en caso de no estar constituida la Comisión de Título).

Responsable de Calidad del Centro

El Decano/a o Director/a de Centro asume personalmente las funciones relacionadas a continuación o bien podrá nombrar a un/a Responsable de Calidad del Centro (RCC) entre los miembros del equipo de Dirección. Con independencia de otras funciones que se le asignen en el momento de su nombramiento, las funciones básicas del RCC pueden concretarse en:

- Facilitar a la Comisión de Calidad la información sobre resultados del aprendizaje, inserción laboral, satisfacción de los grupos de interés, así como de cualquier otra que pueda afectar a la calidad de la formación impartida.
- Realizar propuestas a la Comisión de Calidad para mejorar el SGIC en el Centro.
- Coordinar el funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro (CCC).
- Ser el interlocutor con el Área de Calidad y Mejora de los procedimientos del Vicerrectorado de Calidad.
- Atender las instrucciones y requerimientos dados por el Coordinador de Calidad del SGIC de la USC para implantar los ajustes y mejoras del SGIC en los centros.
- Dirigir la elaboración de la Memoria Anual de Calidad del Centro.

Comisión/es de Título/s

En los casos en que se considere necesario, la Comisión de Calidad del Centro podrá proponer la creación de una o varias Comisiones de Título.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TÍTULO

Decano/a

Responsable de Calidad del Centro (RCC)

Coordinador/a de Título

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TÍTULO

Otros miembros que el Decano/a (Grado) o Coordinador de Título (Máster) considere oportuno proponer

Entre sus funciones cabe destacar las siguientes:

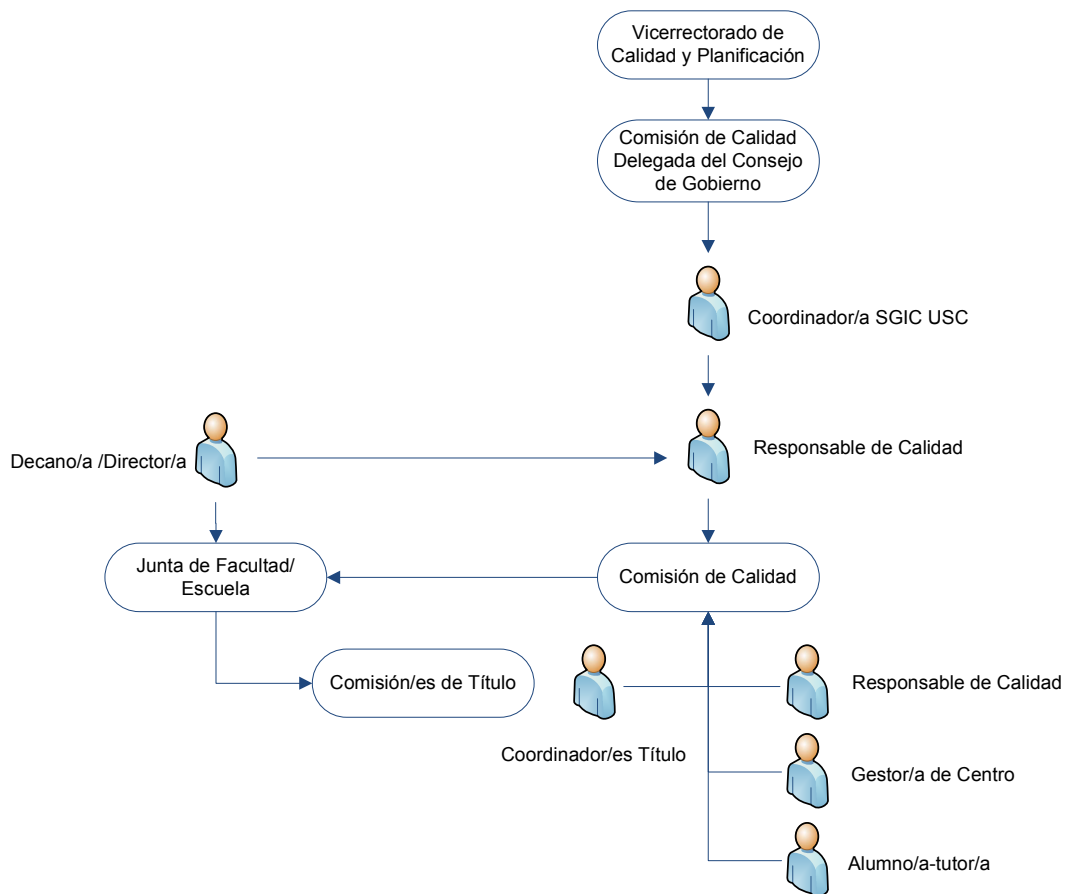
- Analizar la información proporcionada por el/la Coordinador/ de Título para llevar a cabo el seguimiento del Título y poder valorar su eficacia.
- Proporcionar a la Comisión de Calidad los resultados del análisis del seguimiento del Título.
- Anualmente elaborar la Memoria Anual de Título que constituye un informe del análisis de la eficacia del título y las propuestas de mejora asociadas y, cuando sea necesario, hacer propuestas de modificación o suspensión del título.

Coordinador/a de Título

El/la Coordinador/a de Título será responsable de liderar y organizar la Comisión del Título cuando exista. Entre sus funciones cabe destacar las siguientes:

- Velar para que los procedimientos relativos a la titulación sean realizados según las directrices establecidas por el SGIC.
- Recopilar todos los datos necesarios para que la Comisión de Calidad del Centro/Comisión Título pueda realizar los diferentes análisis de seguimiento del título, establecer planes de mejora o de modificación del Título.
- Velar por la implantación de las mejoras de la titulación aprobadas.
- Informar a la Comisión de Calidad de las actuaciones de la Comisión de Título: seguimiento del Título, valoración de su eficacia y propuestas de mejora.

En la figura que se presenta a continuación se representa de manera gráfica la estructura y composición descrita en los párrafos anteriores.



9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

La evaluación de la docencia se integra dentro del objetivo de la búsqueda de la mejora continua de la calidad de las enseñanzas impartidas en la USC, e incluye por una parte el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la docencia que reciben y, por otra, la satisfacción del profesorado que la imparte.

9.2.1.- Evaluación del profesorado por parte del alumnado

La evaluación de la docencia a través de encuestas para conocer la opinión de los alumnos se viene realizando en la USC desde el año 1988. El proceso se realiza con periodicidad cuatrimestral y el resultado de su implantación es un informe que se difunde a la comunidad universitaria en el que se recogen los resultados obtenidos.

http://www.usc.es/~Calidad/avaliac_docente.htm

Este proceso se integra en el proceso global de evaluación de la actividad docente, cuyo Manual ha sido validado recientemente por la ANECA, de futura implantación en el curso 2008/09. En el citado Manual figuran todos los elementos que dan cumplimiento a este apartado.

http://www.usc.es/~Calidad/doc/docentia_manual_usc.pdf

9.2.2. Autoevaluación del profesorado

En la búsqueda del mayor número posible de elementos que influyen en la calidad de la docencia, se introduce en el año 2002 un cuestionario para evaluar la satisfacción del profesorado en relación al proceso de docencia.

La aplicación de la encuesta se realiza *on line* a través de la página web y, al igual que en el caso de la evaluación de la satisfacción del alumno, el informe final de los resultados obtenidos es publicado en la página web de la USC dando así respuesta al proceso de información pública.

Los informes resultantes de la evaluación y la autoevaluación serán analizados por la Comisión de Título, y el resultado de este análisis y las propuestas de mejora que afecten al proceso y al plan de estudios serán incorporados a la Memoria Anual de Título.

9.2.3. Procedimientos de revisión y mejora de la calidad de la enseñanza

Dentro del SGIC se ha documentado en el sistema el proceso de *Revisión de la eficacia y mejora del Título* cuyo objeto es establecer la sistemática para revisar y mejorar la programación y desarrollo de las titulaciones oficiales, de cara a garantizar no sólo el cumplimiento de los objetivos establecidos en sus programas formativos sino la actualización de los mismos para lograr el cumplimiento de las expectativas y necesidades, actuales y futuras, de sus grupos de interés.

La Junta de Centro nombrará un/una coordinador/a por curso académico que se encargará de analizar el contenido del programa formativo del curso para detectar posibles lagunas o duplicidades teniendo en cuenta lo planificado en el plan de estudios. El/la Coordinador/a de curso realizará un informe previo a la impartición de la docencia en el que dará cuenta a la Comisión de Título de posibles lagunas o duplicidades teniendo en cuenta el programa formativo planificado.

El seguimiento y valoración de los resultados académicos de los estudiantes se lleva a cabo con la misma periodicidad, una vez finalizado el periodo de entrega de actas académicas del segundo cuatrimestre.

De acuerdo a lo recogido en el citado documento, los Centros de la USC, por medio de la Comisión de Título, realizan un seguimiento sistemático del desarrollo de cada programa formativo tomando como referencia la Memoria de Diseño del Título, desde los objetivos hasta el contenido y los resultados académicos resultantes, con el fin de comprobar que el plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con su proyecto inicial y que se están obteniendo los resultados académicos previstos, comprueba además que no han existido vacíos y duplicidades entre los programas impartidos. Analiza asimismo la eficacia de la coordinación entre docentes de una misma materia, y las posibles incidencias relacionadas con la falta de coordinación docente de cara a implantar mejoras en este proceso. Dicho análisis quedará documentado en la Memoria Anual de Título, que incluye un apartado donde se recogen las acciones a realizar para corregir o mejorar los resultados obtenidos en cada uno de los apartados analizados, así como su planificación.

9.3. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad

9.3.1. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

A nivel institucional, las prácticas externas se rigen por el Real Decreto 1393/2007, y por la "Normativa de prácticas externas en empresas e instituciones" aprobada por el Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2008.

Dentro del SGIC se ha definido el proceso de *Gestión de las prácticas externas* que tiene por objeto establecer cómo organizar y gestionar las prácticas de los estudiantes en empresas e instituciones de forma que se garantice la calidad, el reconocimiento académico y el aprovechamiento más adecuado

de las mismas por parte de los/las estudiantes de la USC. Estas prácticas están orientadas a completar la formación de los alumnos y titulados universitarios así como facilitar su acceso al mundo profesional.

Con el objetivo de comprobar el correcto desarrollo de las prácticas por parte de las entidades colaboradoras y del propio alumnado así como para detectar situaciones irregulares y carencias del proceso, se ha decidido implantar los siguientes mecanismos de control, sin perjuicio de otros que pudiesen añadirse:

- Orientación al estudiante a través del coordinador de prácticas.
- Medición de la satisfacción de los estudiantes y empresas a través de encuestas.
- Gestión de quejas y reclamaciones a través del centro y de la Oficina de Análisis de las Reclamaciones.
- Memoria del proceso y Plan de mejora anual.

La Comisión de Título realizará el análisis de los datos relativos a la realización de las prácticas externas para incorporarlos, junto con las propuestas de mejora identificadas, a la Memoria Anual del Título.

9.3.2. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

El proceso de movilidad adquiere un peso importante en el contexto del EEES, por ello, con el fin de garantizar su calidad la USC ha definido el marco normativo que regula el procedimiento de movilidad, tanto para los estudiantes de la USC que acceden a otras universidades como para los estudiantes de otras universidades que acceden a la USC, tal y como se indica en el apartado 5.2 de la presente memoria.

Asimismo dentro del SGIC se ha documentado el proceso de *Gestión de los programas de movilidad de los estudiantes* que tiene por objeto establecer las acciones a realizar por los distintos órganos y unidades de la USC para facilitar la movilidad de los estudiantes, ofreciéndoles una información estructurada y actualizada de los distintos programas de movilidad, posibilitando así que el alumno realice parte de sus estudios en otra universidad, con el fin de que adquieran las competencias y conocimientos objeto de la titulación.

Las actividades principales realizadas dentro de este proceso son:

- Formalización de los convenios con otras universidades.
- Coordinación de los programas de movilidad para los estudiantes propios que acceden a otras universidades y para los estudiantes foráneos que acceden a la USC.
- Seguimiento, revisión y mejora del programa de movilidad.

La USC tiene centralizada la gestión de los programas de intercambio en la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE), a pesar de esta centralización, los procedimientos de intercambio afectan a otros agentes en los centros: Equipos de Dirección, Responsables Académicos de Movilidad, Coordinadores de Movilidad, Responsables de Unidades de Apoyo a la Gestión, etc.

Dentro de la etapa de seguimiento, revisión y mejora del programa de movilidad, la ORE recoge la opinión de los estudiantes sobre el proceso mediante una encuesta de satisfacción. El informe sobre los resultados obtenidos será analizado por la Comisión de Título, y el resultado de este análisis y las propuestas de mejora que afecten al proceso serán incorporados a la memoria Anual de Título.

Además, la ORE realizará un Informe Anual del Programa de Movilidad que remitirá al Coordinador del SGIC de la USC. En él, además de plasmar el funcionamiento y los logros del programa, se

establecerán propuestas de mejora que serán analizadas por la Comisión de Calidad Delegada del *Consello de Goberno* de la USC.

9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

9.4.1. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados.

En el caso del análisis de la inserción laboral de los titulados, es la ACSUG la responsable de facilitar datos de análisis a la USC. La ACSUG realiza desde el curso 1996/97 estudios sobre la inserción laboral de los titulados del Sistema Universitario de Galicia que aportan además información sobre su grado de satisfacción.

La CCC, siguiendo el procedimiento de Medición, análisis y mejora definido en el SGIC, analizará el funcionamiento y los resultados alcanzados para cada uno de los procesos del SGIC del centro, incluyendo los datos de inserción laboral, de cara a garantizar que a partir de este análisis se toman decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas y del propio SGIC, los resultados de este análisis y las propuestas de mejora asociadas serán incluido en la memoria anual de calidad del centro.

La Comisión Título analizará anualmente los datos de inserción siguiendo el proceso de revisión de la eficacia y mejora del título, el resultado de este análisis es incluido en la Memoria Anual de resultados del Título.

9.4.2. Procedimientos de análisis de la satisfacción de los graduados con la formación recibida.

Se ha documentado en el SGIC el proceso de *Medición de la satisfacción de los grupos de interés*, cuyo objeto es establecer la sistemática para medir y analizar los resultados de su satisfacción, incluyendo la evaluación de la satisfacción de nuestros titulados con la formación recibida, recogiendo la información entre los alumnos que completan la formación del título en el momento de la formalización de la solicitud de certificación de título.

Este proceso se realiza anualmente, siendo el órgano responsable del mismo el Área de Calidad y Mejora de los procedimientos que se encarga de medir, analizar y tratar los cuestionarios, para finalmente elaborar un informe que será publicado en la página web dando así respuesta al proceso de información pública.

La Comisión Título analizará anualmente los datos de satisfacción de los egresados, el resultado de este análisis así como las propuestas de mejora identificadas, son incluidos en la Memoria Anual de resultados del Título.

9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título

9.5.1. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

La USC ha definido una sistemática para evaluar la satisfacción de los grupos de interés identificados. En la mayor parte de los casos estas mediciones están coordinadas por el Vicerrectorado de Calidad y

Planificación, y es el Área de Calidad y Mejora de los procedimientos la que se encarga de la realización de las mediciones y posterior análisis de los datos obtenidos.

A continuación se presenta una tabla que contiene las actividades de medición de satisfacción que se realizan sistemáticamente y de forma centralizada para los distintos grupos de interés.

GRUPOS DE INTERÉS	ALUMNOS POTENCIALES	ALUMNOS	PAS	PERSONAL DOCENTE	SOCIEDAD	EMPLEADORES
Satisfacción sobre actividades progr. A Ponte	x				x	
Satisfacción con las jornadas de presentación		x				
Alumnos/as sobre las materias ponte		x				
Satisfacción con la oferta académica		x				
Satisfacción con la gestión académica		x				
Satisfacción con el proceso de prácticas		x				
Satisfacción con el proceso de movilidad		x				
Satisfacción con el proceso de docencia		x				
Satisfacción sobre las Materias Ponte				x		
Evaluación sobre la gestión académica				x		
Autoevaluación del proceso de docencia				x		
Satisfacción sobre la gestión académica			x			
Satisfacción con las actividades formativas			x			
Informe satisfacción estudiantes egresados		x				
Satisfacción con las prácticas en empresas						x
Encuesta de inserción laboral					x	x

La CCC y la Comisión de Título tendrán en este proceso un elemento clave de análisis para comprobar si el SGIC y el título están orientados y dan respuesta a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. El resultado de este análisis es incluido en la Memoria de Calidad del Centro y Memoria Anual de resultados del Título respectivamente.

9.5.2. Gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias

Dentro del SGIC se ha documentado el proceso de *Gestión de las incidencias* que tiene por objeto establecer la sistemática para registrar, gestionar y analizar las incidencias (sugerencias, quejas y reclamaciones) que le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin de mejorar los servicios que presta.

La USC tiene implantado un sistema de atención a sugerencias, quejas y reclamaciones de los distintos colectivos de la Comunidad Universitaria (estudiantes, personal académico y de administración y servicios), que canaliza y da respuesta a las incidencias relativas al funcionamiento de los servicios docentes, administrativos y de apoyo de la USC. También ofrece a la Comunidad Universitaria un sistema de comunicación abierto a opiniones y sugerencias para la mejora de la gestión académica y, por extensión, del servicio público que presta la USC. A Continuación se especifican las distintas vías de comunicación de incidencias:

- Oficina de Análisis de Reclamaciones (OAR) <http://www.usc.es/oarmp> que es la principal responsable de la gestión del proceso de reclamaciones y quejas en toda la USC. Dicho proceso está integrado dentro del Sistema de Gestión Académica del Área Académica, certificado por la ISO 9001 desde el año 2005.

- Oficina del Valedor del Estudiante que recoge también sugerencias y quejas de la comunidad universitaria. Esta Oficina realiza un informe anual de difusión pública con los datos obtenidos relativo al citado proceso.
- Incidencias recogidas en el propio Centro

Lógicamente, el mayor número de incidencias que presentan los alumnos suelen tener relación con asuntos vinculados a la docencia o a la gestión académica. En cualquier caso, y debido a su ubicación física en el Centro, el primer receptor acostumbra a ser la Conserjería que en un porcentaje muy alto de casos, soluciona el problema simplemente informando.

Si el tema requiere de una gestión un poco más elaborada, se traslada a la responsable de la Unidad de Apoyo a la Gestión de Centros y Dptos. que de ser necesario, informa al decanato.

En la conserjería, el personal dispone de un formulario donde se van anotando las incidencias y que revisa la responsable de la Unidad para a su información y búsqueda de soluciones comunes, si es el caso.

Para las cuestiones más formales relacionadas con solicitudes, reclamaciones, sugerencias o quejas, el alumnado dispone de un formulario en la conserjería, que debe cubrir y entregar en el Decanato de la Facultad, que examina el caso y una vez acordada su respuesta, se la comunica al interesado.

La información sobre los derechos del estudiante durante el proceso de enseñanza/aprendizaje y las posibles vías de reclamación están recogidas en un documento (Anexo II) que se le entrega a todo o alumnado en la Agenda del curso académico, por lo que su difusión está garantizada.

Los informes generados por la OAR y por la Oficina del Valedor forman parte de la información que la Comisión de Calidad del Centro recopila para el análisis y mejora de la formación impartida y del propio SGIC definido.

Asimismo la Comisión Título analizará anualmente los datos de incidencias asociadas al Título, el resultado de este análisis es incluido en la Memoria Anual de resultados del Título.

9.5.3. Criterios específicos en el caso de extinción del Título.

La suspensión de un Título oficial impartido por los centros de la USC, podrá producirse por cualquiera de los supuestos recogidos en el R.D.1393/2007 o por decisión de la autoridad con competencias en materia de implantación, modificación y supresión de títulos (Consello de Goberno de la USC, Xunta de Galicia).

Dentro del SGIC se ha documentado el subproceso *Suspensión del Título* que tiene por objeto establecer la sistemática a aplicar en el caso de suspensión de un título en la USC, de forma que se garantice que los/las estudiantes que hubiesen iniciado las correspondientes enseñanzas van a disponer de un adecuado desarrollo efectivo de las mismas hasta su finalización.

9.6. Mecanismos para publicar la información del plan de estudios

El proceso Información pública, definido en el SGIC, tiene por objeto establecer el modo en que los Centros de la USC hacen pública, revisan periódicamente y actualizan la información relativa a las titulaciones que imparten, para su conocimiento por los grupos de interés.

En el caso de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales (Santiago) y Administración y Dirección de Empresas (Lugo) los sitios web de los centros:

<http://www.usc.es/gl/centros/ecoade/index.jsp> (Santiago) y

<http://www.usc.es/gl/centros/empresas/index.jsp> (Lugo)

contienen toda la información sobre normativa, anuncios de actividades, resoluciones decanales, monografías sobre resultados de inserción laboral, experiencias docentes, etc además de la guía académica permanentemente actualizada, donde se pueden consultar los planes de estudios, horarios de clases, tutorías y exámenes, normas de uso de aulas de informática y bibliotecas, guías docentes de todas las materias, asignación de grupos, profesores encargados de la docencia y su localización, programas de movilidad, etc.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación.

Justificación:

Se hará una implantación progresiva de la nueva titulación, año a año. Durante cuatro años será necesario simultanear, en las mismas instalaciones y con los mismos recursos humanos, los estudios de Grado en Administración y Dirección de Empresas junto con: la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (Santiago) y la Diplomatura en Ciencias Empresariales y el segundo ciclo en Administración y Dirección de Empresas (en Lugo). Estos títulos cuentan con un número muy elevado de estudiantes (2169 en Santiago y 940 en Lugo), por lo que una implantación simultánea de varios cursos del plan llevaría consigo grandes problemas organizativos en cuanto a gestión de espacios y recursos humanos.

Además, no parece previsible que haya un trasvase masivo de estudiantes de las licenciaturas al Grado, pero si ocurriera, sería difícilmente soportable por el Centro, dado que los nuevos estudios requieren de un tipo de actividades de aprendizaje que no es factible desarrollar adecuadamente con un número muy elevado de estudiantes por grupo.

Por lo tanto, la implantación se realizará en cuatro cursos, el mismo que se requiere para extinguir la actividad docente de la licenciatura.

Curso	Grado	Licenciatura Santiago	Diplomatura Lugo	Licenciatura Lugo	Cursos simultáneos Santiago	Cursos simultáneos Lugo
2009-10	1º	2º-3º-4º-5º	2º-3º	4º-5º	5	5
2010-11	1º-2º	3º-4º-5º	3º	4º-5º	5	5
2011-12	1º-2º-3º	4º-5º		4º-5º	5	5
2012-13	1º-2º-3º-4º	5º		5º	5	5

Curso de implantación: 2009-10

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio.

La adaptación de los estudios de licenciatura en Administración y Dirección de Empresas de Santiago al Grado en Administración y Dirección de Empresas, se realizará de acuerdo con la siguiente tabla de adaptaciones:

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (Resolución de la USC del 6 de mayo de 2002, BOE de 24 de mayo de 2002)				Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Santiago de Compostela			
Curso	Carácter	Materia	Créditos	Curso	Carácter	Materia	Créditos
1º	TR	Contabilidad Financiera I	6	1º	FB	Introducción a la Contabilidad	6
1º	TR	Derecho de la Empresa	9	1º	FB	Derecho de la Empresa	6
4º	OP	Administración de Empresas	9	1º	FB	Fundamentos de Dirección de Empresas	6
1º	TR	Estadística Empresarial I	6	1º	FB	Estadística Empresarial I	6
1º	TR	Estructura Económica: Introducción	6	1º	FB	Estructura Económica Mundial	6
1º	TR	Matemáticas para Empresariales I	9	1º	FB	Matemáticas Empresariales I	6
1º	TR	Teoría Económica: Introducción	6	1º	FB	Principios de Economía	6
1º	TR	Historia Económica	9	1º	FB	Historia Económica	6
1º	OB	Sociología de la Empresa	4,5	3º	OB	Sociología Económica	4,5
2º	TR	Economía Financiera	6	3º	OB	Dirección Financiera I	6
2º	TR	Estadística Empresarial II	4,5	2º	OB	Estadística Empresarial II	6
2º	TR	Estructura Económica	6	2º	OB	Estructura Económica de España y de Galicia	6
2º	TR	Fundamentos de Comercialización	6	2º	OB	Fundamentos de Comercialización	6
2º	TR	Matemáticas para Empresariales II	9	1º	FB	Matemáticas Empresariales II	6
2º	TR	Microeconomía	9	1º	FB	Microeconomía I	6
				2º	OB	Microeconomía II	6
2º	OB	Análisis y Cálculo Financiero	4,5	2º	OB	Análisis de las Operaciones Financieras	6
2º	OB	Contabilidad Financiera II	12	2º	OB	Contabilidad Financiera I	6
				3º	OB	Contabilidad Financiera II	4,5
3º	TR	Contabilidad de Costes	9	2º	OB	Contabilidad de Costes: Cálculo, Análisis y Control	6
3º	TR	Introducción a la Econometría	4,5	3º	OB	Econometría I	6
3º	TR	Macroeconomía	12	2º	OB	Macroeconomía	6
3º	OB	Introducción a la Hacienda Pública	6	2º	OB	Fiscalidad Empresarial I	6
3º	OB	Introducción a la Política Económica	4,5	2º	OB	Política Económica	6
3º	OB	Producción y Dirección de Operaciones	10,5	3º	OB	Organización de la Producción	6
4º	TR	Contabilidad General y Analítica	9	3º	OB	Estados Contables	4,5
				3º	OB	Análisis de Estados Financieros	4,5
4º	TR	Dirección Comercial	9	3º	OB	Dirección Comercial	6
4º	TR	Dirección Financiera	9	3º	OB	Dirección Financiera I	6
4º	TR	Econometría	9	3º	OB	Econometría II	6
4º	OB	Régimen Fiscal de la Empresa	9	3º	OB	Fiscalidad Empresarial II	6
5º	TR	Dirección Estratégica y Política de la Empresa	9	4º	OB	Estrategia Empresarial	6
5º	OP	Promoción Comercial	4,5	4º	OP	Promoción Comercial	4,5
5º	OP	Comercialización Internacional	6	4º	OP	Comercialización Internacional	4,5
5º	OP	Comercialización de Servicios	6	4º	OP	Comercialización de Servicios	4,5
5º	OP	Estrategia y Gestión Financiera	9	4º	OP	Estrategia y Gestión Financiera	4,5
5º	OP	Planificación Financiera	6	4º	OP	Estrategia y Gestión Financiera	4,5
5º	OP	Gestión Financiera	6	4º	OP	Estrategia y Gestión Financiera	4,5
5º	OP	Inversiones Financieras I	6	4º	OP	Inversiones Financieras	4,5
5º	OP	Economía de las Empresas Financieras	6	4º	OP	Mercados e Instituciones Financieras	4,5
4º	OP	Auditoría I	9	4º	OP	Auditoría	4,5
5º	OP	Contabilidad de Gestión	9	4º	OP	Contabilidad de Costes Avanzada: Información para la Toma de Decisiones y el Control Empresarial	4,5
5º	OP	Sistema Informativo Contable	6	4º	OP	Sistema Informativo Contable	4,5
5º	OP	Dirección de Recursos Humanos	9	3º	OB	Fundamentos de Gestión de Recursos	6

						Humanos	
5º	OP	Investigación Comercial	6	4º	OB	Investigación Comercial	6

Todos los créditos optativos cursados en la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas, que no tengan equivalencia en la tabla, se reconocerán como créditos optativos válidos para el Grado en Administración y Dirección de Empresas, para lo que deberá pronunciarse la Comisión Académica correspondientes del Centro.

La adaptación de los estudios de Diplomatura en Ciencias Empresariales de Lugo al Grado en Administración y Dirección de Empresas, se realizará de acuerdo con la siguiente tabla de adaptaciones:

Diplomatura en Ciencias Empresariales (L) (Resolución de la USC del 6 de noviembre de 2000, BOE de 5 de diciembre de 2000)				Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Santiago de Compostela			
Curso	Carácter	Materia	Créditos	Curso	Carácter	Materia	Créditos
1º	TR	Análisis y Cálculo de las Operaciones Financieras I	4,5	2º	OB	Análisis de las Operaciones Financieras	6
1º	TR	Contabilidad Financiera	9	1º	FB	Introducción a la Contabilidad	6
1º	TR	Economía Política	6	1º	FB	Principios de Economía	6
1º	TR	Estadística I	4,5	1º	FB	Estadística Empresarial I	6
1º	TR	Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa	6			-----	
1º	TR	Introducción al Derecho	6	1º	FB	Derecho de la Empresa	6
1º	TR	Matemáticas Empresariales I	7,5	1º	FB	Matemáticas Empresariales I	6
1º	OB	Economía de la Empresa	4,5			-----	
1º	OB	Historia Económica	4,5	1º	FB	Historia Económica	6
1º	OB	Idioma Empresarial: Francés	4,5			-----	
1º	OB	Idioma Empresarial: Inglés	4,5			-----	
1º	OB	Sociología	4,5	3º	OB	Sociología Económica	4,5
2º	TR	Dirección Comercial	9	3º	OB	Dirección Comercial	6
2º	TR	Matemáticas Empresariales II	4,5	1º	FB	Matemáticas Empresariales II	6
2º	TR	Organización y Administración de Empresas	12	1º	FB	Fundamentos de Dirección de Empresas	6
				3º	OB	Fundamentos de Gestión de Recursos Humanos	6
2º	OB	Ampliación de la Contabilidad Financiera	9	2º	OB	Contabilidad Financiera I	6
				3º	OB	Contabilidad Financiera II	4,5
2º	OB	Derecho Mercantil	6	1º	FB	Derecho de la Empresa	6
2º	OB	Estadística	6	2º	OB	Estadística Empresarial II	6
2º	OB	Microeconomía	4,5	1º	FB	Microeconomía I	6
3º	TR	Contabilidad de Costes	9	2º	OB	Contabilidad de Costes: Cálculo, Análisis y Control	6
3º	TR	Derecho Fiscal	6				
3º	TR	Dirección Financiera	9	3º	OB	Dirección Financiera I	6
3º	TR	Economía Española y Mundial	6	2º	OB	Estructura Económica de España y de Galicia	6
3º	OB	Análisis Contable	4,5			-----	
3º	OB	Derecho del Trabajo	4,5			-----	
3º	OB	Macroeconomía	6	2º	OB	Macroeconomía	6
3º	OP	Introducción a la Econometría	4,5	3º	OB	Econometría I	6
3º	OP	Auditoría de Cuentas	4,5	4º	OP	Auditoría	4,5
3º	OP	Política Comercial	4,5	4º	OP	Promoción Comercial	4,5

Todos los créditos optativos cursados en la Diplomatura de Ciencias Empresariales (Lugo), que no tengan equivalencia en la tabla, se reconocerán como créditos optativos válidos para el Grado en Administración y Dirección de Empresas para lo que deberán pronunciarse la Comisión Académica correspondiente del Centro.

La adaptación de los estudios de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas de Lugo al Grado en Administración y Dirección de Empresas, se realizará de acuerdo con la siguiente tabla de adaptaciones:

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas-Lugo (Resolución de la USC del 6 de mayo de 2002, BOE de 24 de mayo de 2002)				Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Santiago de Compostela			
Curso	Carácter	Materia	Créditos	Curso	Carácter	Materia	Créditos
4º	TR	Contabilidad General y Analítica	9	3º	OB	Estados Contables	4,5
				3º	OB	Análisis de Estados Financieros	4,5
4º	TR	Dirección Comercial	9	3º	OB	Dirección Comercial	6
4º	TR	Dirección Financiera	9	4º	OB	Dirección Financiera II	6
4º	TR	Econometría	9	3º	OB	Econometría II	6
4º	OB	Régimen Fiscal de la Empresa	9	3º	OB	Fiscalidad Empresarial II	6
4º	OB	Administración de Empresas	9			-----	
5º	TR	Dirección Estratégica y Política de la Empresa	9	4º	OB	Estrategia Empresarial	6
5º	OB	Comercialización Internacional	9	4º	OP	Comercialización Internacional	4,5
5º	OB	Contabilidad de Gestión	9	4º	OP	Contabilidad de Costes Avanzada: Información para la Toma de Decisiones y el Control Empresarial	4,5
5º	OB	Estrategia y Gestión Financiera	9	4º	OP	Estrategia y Gestión Financiera	4,5
5º	OP	Inversiones Financieras	6	4º	OP	Inversiones Financieras	4,5
5º	OP	Marketing de Servicios	6	4º	OP	Comercialización de Servicios	4,5

Todos los créditos optativos cursados en la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas (Lugo), que no tengan equivalencia en la tabla, se reconocerán como créditos optativos válidos para el Grado en Administración y Dirección de Empresas para lo que deberá pronunciarse la Comisión Académicas correspondiente del Centro.

Adaptaciones por bloques:

- Aquellos alumnos que tengan superado los 60 créditos de materias troncales y obligatorias del primer curso de la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas o de la diplomatura de Ciencias Empresariales, se les reconocerá el primer curso completo del nuevo plan, además de las asignaturas que les correspondan en los otros cursos al aplicar la tabla de adaptaciones.
- Aquellos alumnos que tengan superado los 120 créditos de materias troncales y obligatorias de los dos primeros cursos de la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas o de la diplomatura de Ciencias Empresariales, se les reconocerán los dos primeros cursos completos del nuevo plan, además de las asignaturas que les correspondan en los otros cursos al aplicar la tabla de adaptaciones.
- Aquellos alumnos que tengan la diplomatura en Ciencias Empresariales, se les reconocerán los tres primeros cursos completos del nuevo plan.

En cuanto al cómputo de convocatorias en las materias adaptadas, equivalencia de calificaciones, reflejo en el Suplemento Europeo al Título y cualquier otro aspecto de gestión académica que sea de aplicación, se estará a lo que establezca con carácter general la Universidad de Santiago de Compostela.

En lo que se refiere a los mecanismos que permitan a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas, como se indica en el cronograma, la extinción se realizará progresivamente, de tal forma que aquellos estudiantes que inicien el 1^{er} curso de la licenciatura en el último curso en el que se ofrezcan plazas de nuevo ingreso en la misma (2008-09) tendrán derecho a docencia de todos los cursos de la licenciatura, siempre que progresen en la misma de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. Una vez extinguida la docencia, se mantendrá el derecho a tutorías y examen, de acuerdo con las normas que con carácter general dicte la USC, hasta el 30 de septiembre de 2015, fecha de su definitiva extinción establecida en la DT 2^a del RD 1393/2007.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Santiago de Compostela (Resolución de la USC del 6 de mayo de 2002, BOE de 24 de mayo de 2002).

Diplomatura en Ciencias Empresariales Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Santiago de Compostela (6 de noviembre de 2000, BOE de 5 de diciembre de 2000).

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas-Lugo (Resolución de la USC del 6 de mayo de 2002, BOE de 24 de mayo de 2002).